



2012

idea
INFORME ANUAL



2012
i:idea
INFORME ANUAL

Sumario

1. Presentación

- 1.1 Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo | 9
- 1.2 Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA | 11
- 1.3 Introducción | 13

2. La Agencia Idea

- 2.1 Objetivos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA | 16
- 2.2 Estructura y Competencias | 18

3. Informe del ejercicio

- 3.1 FINANCIACIÓN DE EMPRESAS Y GESTIÓN DE AYUDAS | 26
 - 3.1.1 Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía | 27
 - 3.1.2 Iniciativa JEREMIE y Financiación Reembolsable | 34
 - 3.1.3 Programa de Ayudas a Empresas Viables con Dificultad Coyuntural | 40
- 3.2 ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y SECTORES ESTRATÉGICOS | 43
 - 3.2.1 Espacios Productivos y Equipamiento Empresarial | 44
 - 3.2.2 Programa de Fomento de Naves Industriales | 50
 - 3.2.3 Fondo de Generación de Espacios Productivos | 53
 - 3.2.4 Sectores Estratégicos | 55
 - 3.2.5 Clústers y Cooperación Interempresarial | 60

3.3 CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y SERVICIOS AVANZADOS | 64

3.3.1 Programa de Captación de Inversiones Exteriores | **64**

3.3.2 Programas Campus + (EBT/EBI) | **68**

3.3.3 Propiedad Industrial y Otros Servicios Avanzados | **71**

3.3.4 Colaboración con organismos vinculados a la innovación y la I+D+i | **76**

3.4 PROGRAMAS REGIONALES, INTERNACIONALES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN | 83

3.4.1 Cooperación Internacional | **83**

3.4.2 Sistemas de Información | **88**

3.5 SERVICIOS GENERALES | 90

3.5.1 Recursos humanos y servicios generales | **90**

3.5.2 Servicios jurídicos | **93**

3.5.3 Calidad y control | **94**

4. La Subvención Global de Andalucía

4.1 Subvención Global de Andalucía | 98

5. Empresas participadas

5.1 Empresas participadas | 108

6. Cuentas 2012

6.1 Balance de Situación | 114

6.2 Cuenta de Pérdidas y Ganancias | 116

6.3 Estado de cambios en el Patrimonio Neto | 117

6.4 Estado de flujos efectivos | 118



1 Presentación



Presentación del Consejero

Tengo el honor de prologar esta memoria anual de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, que si bien se refiere a un año muy complicado para la economía andaluza no deja de ser también muestra de la capacidad de adaptación de una entidad como ésta, que lleva años atendiendo las necesidades del tejido empresarial andaluz, adelantándose a los cambios que nos impone el devenir de la economía y diseñando en consecuencia los mejores instrumentos para apoyar a nuestros empresarios y nuestras empresarias a combatir los efectos de la crisis ofertando financiación, prestando servicios empresariales y orientando la inversión empresarial hacia la innovación como única vía para ser competitivos en los mercados actuales.

En un año de datos económicos aciagos, la Agencia IDEA ha continuado trabajando por y para las personas emprendedoras y las empresas andaluzas que son, en primera instancia, los creadores de empleo, principal preocupación del Gobierno andaluz. Muestra de ello es, por ejemplo, el incremento de la dotación presupuestaria de uno de nuestros instrumentos de apoyo al tejido empresarial andaluz más importante: la Orden de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial, que para el periodo 2012-2013 cuenta con 250 millones de euros más e incorpora elementos de flexibilidad para su adaptación al contexto económico actual, estableciendo como objetivos prioritarios el apoyo a las pymes y la creación y el mantenimiento del empleo.

Tampoco olvida la Agencia de Innovación la importancia del consenso con los agentes económicos y sociales implicados todos ellos en procurar el crecimiento de nuestra región. En este sentido, cabe destacar además que esta Orden es fruto del consenso con empresarios y sindicatos a cuya aprobación fue sometida en el Marco del VII Acuerdo de Concertación Social de Andalucía.

Pero IDEA no solo dispone de esta Orden de Incentivos gestiona también la Iniciativa Jeremie, además de un conjunto de fondos reembolsables financiados por completo por la Junta de Andalucía, así como una serie de incentivos intangibles: servicios avanzados sobre protección industrial, disponibilidad de suelo empresarial de calidad en espacios tecnológicos, estudios sobre el estado de la innovación, etc. conforman un completo sistema de incentivos cuyo único objetivo es procurar la consolidación y crecimiento del tejido empresarial andaluz, un crecimiento que conlleva mayor riqueza y más empleo para Andalucía.

Pero estos instrumentos no tienen sentido sin la apuesta decidida de las empresas andaluzas por seguir creciendo e innovando. Una apuesta que, a pesar de lo complicada de la situación en 2012, sigue siendo una realidad como podrán comprobar en la lectura de esta memoria de actividad en la que además de cifras y porcentajes podrán ver el esfuerzo de un conjunto de hombres y mujeres cuyo compromiso con el crecimiento económico de Andalucía se refleja en el trabajo continuado por mejorar su gestión, por innovar en los instrumentos que ofrecen a los empresarios y por facilitar su acceso a estos fondos públicos, a cambio siempre de más riqueza y más y mejores empleo para los andaluces.



José Sánchez Maldonado

Consejero de Economía,
Innovación, Ciencia y Empleo



Presentación del Director General

2012 fue un año de cambios para la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. En la senda marcada por el Gobierno andaluz, IDEA puso en marcha una remodelación administrativa que le llevó a suprimir el 50% de la estructura directiva mediante la aprobación de un nuevo organigrama que centra la acción de la institución en tres grandes áreas de actividad: la financiación a las empresas y la gestión de ayudas; la dotación de infraestructuras y espacios productivos; y la prestación de servicios avanzados.

Esta reorientación ha permitido a la Agencia afrontar con garantía nuevos retos, adecuándonos a las nuevas necesidades que demanda el tejido productivo andaluz y la sociedad andaluza en general, posicionándose además en el nuevo contexto caracterizado por la austeridad y la eficiencia en la utilización de los recursos públicos que promueve el Gobierno andaluz.

Asimismo, IDEA ha continuado trabajando en la adaptación de sus instrumentos a la actual situación económica. La iniciativa Jeremie, los fondos reembolsables y la Orden de Incentivos conforman el corpus financiero del apoyo de IDEA a los empresarios. Me gustaría adelantarles algunos datos que se explican más pormenorizadamente en esta memoria, pero que me parecen importantes indicadores de la importancia y la influencia que estos instrumentos tienen, no sólo para el tejido empresarial andaluz sino, en general para toda la sociedad andaluza.

Durante 2012, IDEA ha estudiado del orden de 2.000 nuevos proyectos empresariales de distinta envergadura de los que finalmente 1.368 cumplían los objetivos para recibir incentivos o financiación por valor de 146,3 millones de euros. El efecto multiplicador de estos apoyos públicos es notorio: por cada euro público se han generado 4,3 euros de inversión privada y se han creado o mantenido más de 80 puestos de trabajo en el sector privado. Es decir, con 146,3 millones de euros públicos se ha promovido una inversión privada de 642,2 millones de euros y la creación y/o mantenimiento de 11.796 puestos de trabajo.

Pero además de instrumentos financieros, IDEA dispone de otros servicios de apoyo a los empresarios muy vinculados con la innovación. Mención especial merece este año el Centro de Información Tecnológica y Propiedad Industrial de Andalucía, CIT-PIA, cumple 10 años, y del que me gustaría reseñar su capacidad dinamizadora en este tiempo, en el que se ha conseguido incrementar las patentes internacionales solicitadas desde Andalucía en un 673%, y las nacionales en un 108% (mientras que la media española ha sido de 125,20% y 20,70% respectivamente).

En resumen, IDEA ha continuado trabajando en lo que mejor sabe hacer y que queda descrito en su misión: “contribuir al desarrollo económico y social de Andalucía, ofreciendo los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Junta de Andalucía, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva”.



Antonio Valverde Ramos

Director General de la Agencia Idea



El presente documento “Informe Anual 2012” de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía pretende poner de manifiesto las principales actuaciones desarrolladas por la Agencia IDEA a lo largo del ejercicio 2012, año en el que la Agencia cumple sus 25 años de trabajo.

Durante este ejercicio las actuaciones de la Agencia IDEA han estado orientadas a un doble objetivo:

Por una parte, al apoyo a las empresas andaluzas a superar la difícil situación económica del entorno en el que desarrolla su actividad y, en especial, las condiciones de restricción del crédito bancario en que se mueven y, por otra, el apoyo a los emprendedores y emprendedoras de Andalucía en la puesta en marcha de sus iniciativas empresariales, con el fin de crear una base sólida que sirva de punto de partida para la recuperación de la economía andaluza.

Dos hitos destacan entre las actividades desarrolladas por la Agencia IDEA durante el ejercicio 2012:

- ▶ **La puesta en marcha de las nuevas bases reguladoras del Programa de Incentivos a la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, elemento fundamental en la estrategia de apoyo a empresas y personas emprendedoras por parte de la Agencia IDEA.**
- ▶ **La reorganización de la Agencia IDEA, con el fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en su funcionamiento y en la prestación de sus servicios a la sociedad andaluza.**

Con respecto a las nuevas bases reguladoras, cabe destacar tanto la ampliación de los posibles beneficiarios de las mismas, al contemplar como incentivable no solo la innovación tecnológica, sino también la innovación en procesos, productos o su comercialización, y la incorporación de nuevas categorías subvencionables, características adicionales que cualifican mejor a los proyectos e incorporan conceptos como la ecoinnovación, la igualdad de género, la responsabilidad social corporativa o la conciliación con la vida familiar.

Asimismo, estas nuevas bases inciden sobre el acceso de los emprendedores y empresarios a estos incentivos, incorporando la plena tramitación telemática y agilizando el procedimiento administrativo para hacerlo más eficiente.

En lo referente a la nueva organización de la Agencia, es necesario destacar su adecuación a la nueva realidad andaluza para dar una mejor respuesta a las necesidades de las empresas. Diseñada con criterios de logro de la mayor eficiencia y eficacia y bajo un prisma de máxima adecuación de los gastos internos de la organización para optimizar los esfuerzos hacia el exterior, la nueva organización ha supuesto una reducción importante del número de direcciones de la Agencia y una redistribución del personal para aprovechar al máximo sus competencias.



La Agencia Idea

2

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, adscrita a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, es la agencia de desarrollo regional del Gobierno andaluz. Tiene como misión contribuir al desarrollo económico y empresarial de Andalucía, creando un entorno de oportunidad y un entorno innovador para las personas emprendedoras y las empresas, poniendo a su disposición instrumentos financieros, servicios avanzados y espacios productivos y de innovación.

La Agencia IDEA tiene como objetivo a corto plazo la creación y mantenimiento de actividad y el empleo de las empresas en Andalucía y a más largo plazo el cambio de modelo productivo sobre la base del conocimiento, la innovación y la sostenibilidad, contribuyendo en todo caso al desarrollo económico y social de Andalucía.

Para alcanzar estos objetivos, sus actuaciones están guiadas por los criterios de excelencia, adaptabilidad al cambio, flexibilidad e innovación. Así, la Agencia ofrece los mejores servicios a las empresas andaluzas, a los emprendedores y a la propia Administración andaluza, fomentando el espíritu empresarial, la innovación, la cooperación en el sistema ciencia-tecnología-empresa y la competitividad de la estructura productiva en nuestro territorio.



A fin de optimizar su funcionamiento, con el inicio de la legislatura 2012-2016, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha redefinido una nueva estructura, dotándose de un nuevo organigrama que le servirá en primer lugar para adaptarse a los cambios y las nuevas necesidades y, en segundo lugar, para afrontar con garantía suficiente los nuevos retos a los que debe dar respuesta el sector público andaluz en estos próximos años.

De esta manera, la Agencia da cumplimiento a dos exigencias actuales: por una parte se adecúa a las nuevas necesidades del tejido empresarial de Andalucía y, por otra, en paralelo con el resto de procesos de reestructuración que se han producido en la Administración Pública, se suma a los objetivos de optimización del sector público de Andalucía, reduciendo sus costes de funcionamiento y maximizando su eficacia.

Se consigue así, desde el punto de vista organizacional, una mejora de la gestión interna con la simplificación en su estructura enfocada a las nuevas necesidades funcionales, y se logra posicionar a la Agencia en este nuevo contexto marcado por la austeridad y la eficiencia en el destino de los recursos públicos promovida por el Gobierno andaluz.

El organigrama de la Agencia IDEA se estructura en torno a las siguientes esferas orgánicas:

Órganos de Gobierno y Dirección

Consejo Rector, presidente y vicepresidente: son responsables de las tomas de decisiones al máximo nivel y garantizan la adecuación de su actividad a las directrices de acción del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

CONSEJO RECTOR

En él están representadas cinco Consejerías del Gobierno andaluz, junto a otras instituciones públicas y privadas, y a la propia Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, que ostenta la Presidencia y la Vicepresidencia.



Tras los nombramientos de vocales aprobados por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su sesión de 6 de noviembre de 2012, con el fin de adaptar su composición a la nueva estructura de la Junta de Andalucía, a 31 de diciembre de 2012, este órgano de dirección estratégica de la Agencia, estaba conformado como sigue:

PRESIDENTE:

Antonio Ávila Cano. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

VICEPRESIDENTE:

Luis Nieto Ballesteros. Viceconsejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo

VOCALES:

Antonio González Marín. Secretario General de Empleo

Judit Anda Ugarte. Secretaria General de Agricultura y Alimentación

Buenaventura Aguilera Díaz. Secretario General de Hacienda

María del Carmen Cantero González. Directora General de Comercio

Jesús Jiménez López. Director del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía

Julia Núñez Castillo. Secretaria General de Finanzas y Patrimonio

Gaspar Llanes Díaz-Salazar. Secretario General de Economía

Juan M^a González. Secretario General de Innovación, Industria y Energía

Francisco Triguero Ruiz. Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología

Gloria Vega González. Secretaria General de Ordenación del Territorio

Teresa Sáez Carrascosa. Directora General de Extenda

Joaquín Moya-Angeler Cabrera. Presidente de Corporación Tecnológica de Andalucía

Felipe Romera Lubias. Director General del Parque Tecnológico de Andalucía

María Teresa Sáez Ponte. Directora de Participadas de Unicaja

SECRETARIO:

Juan Francisco Sánchez García. Secretario General de la Agencia IDEA

► El presidente y vicepresidente de la Agencia lo son los también de su Consejo Rector y les corresponden estos cargos al titular de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a la que se adscribe la Agencia IDEA, y al viceconsejero respectivamente. El vicepresidente sustituye al presidente en caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal.

Órganos de Gestión

Conforman los órganos de gestión de la Agencia IDEA, la Dirección General, la Subdirección General y la Secretaría General, estando encargados de la representación, administración, gestión y ejecución de las directrices establecidas por los Órganos de Gobierno, así como de velar para que todos los órganos actúen conforme a los principios de economía, eficacia y eficiencia.

DIRECCIÓN GENERAL

Es el órgano de gestión de la Agencia y, al mismo, asigna el Consejo Rector el ejercicio permanente y efectivo de las facultades de representación, administración, gestión y ejecución de la Agencia. En todo caso, corresponden a la Dirección General elevar y proponer al Consejo Rector cuantos asuntos hayan de ser objeto de su consideración, proponer al Consejo Rector para su aprobación la estructura orgánica de la Agencia y sus modificaciones, así como la creación, modificación y supresión de sus estructuras territoriales, igualmente corresponde a la Dirección General, la potestad subvencionadora, así como desarrollar su estructura organizativa. Las competencias de la Dirección General quedan reflejadas en el artículo 13 de los Estatutos de la Agencia.

SUBDIRECCIÓN GENERAL

Bajo la Dirección General, se responsabiliza de las competencias en estrategia y programas, tanto regionales como internacionales, así como de la comunicación institucional y la coordinación de las estructuras organizativas y operativas de la Agencia. Compuesta por el Área de Estrategia y Programas y el Área de Comunicación, integrándose en ella el antiguo Gabinete de Planificación, Análisis y Evaluación y la extinta Dirección de Comunicación.

SECRETARÍA GENERAL

Integrada por el Área de Recursos Humanos y Medios y el Área de Servicios Jurídicos, incorpora las Direcciones de Recursos Humanos y Medios, y de Servicios Jurídicos, de la anterior estructura de la Agencia.

► Mediante esta ordenación, se profundiza de manera sostenible y eficiente en la gestión de todos los recursos humanos, materiales, jurídicos y de información existentes en la Agencia, así como en la gestión de los fondos de los que dispone.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Formada por las distintas DIRECCIONES, las GERENCIAS PROVINCIALES y el resto de estructuras de coordinación que puedan establecerse para el mejor funcionamiento de la Agencia. Tienen la misión principal de implementar los programas y desarrollar las diferentes actuaciones de la Agencia IDEA.

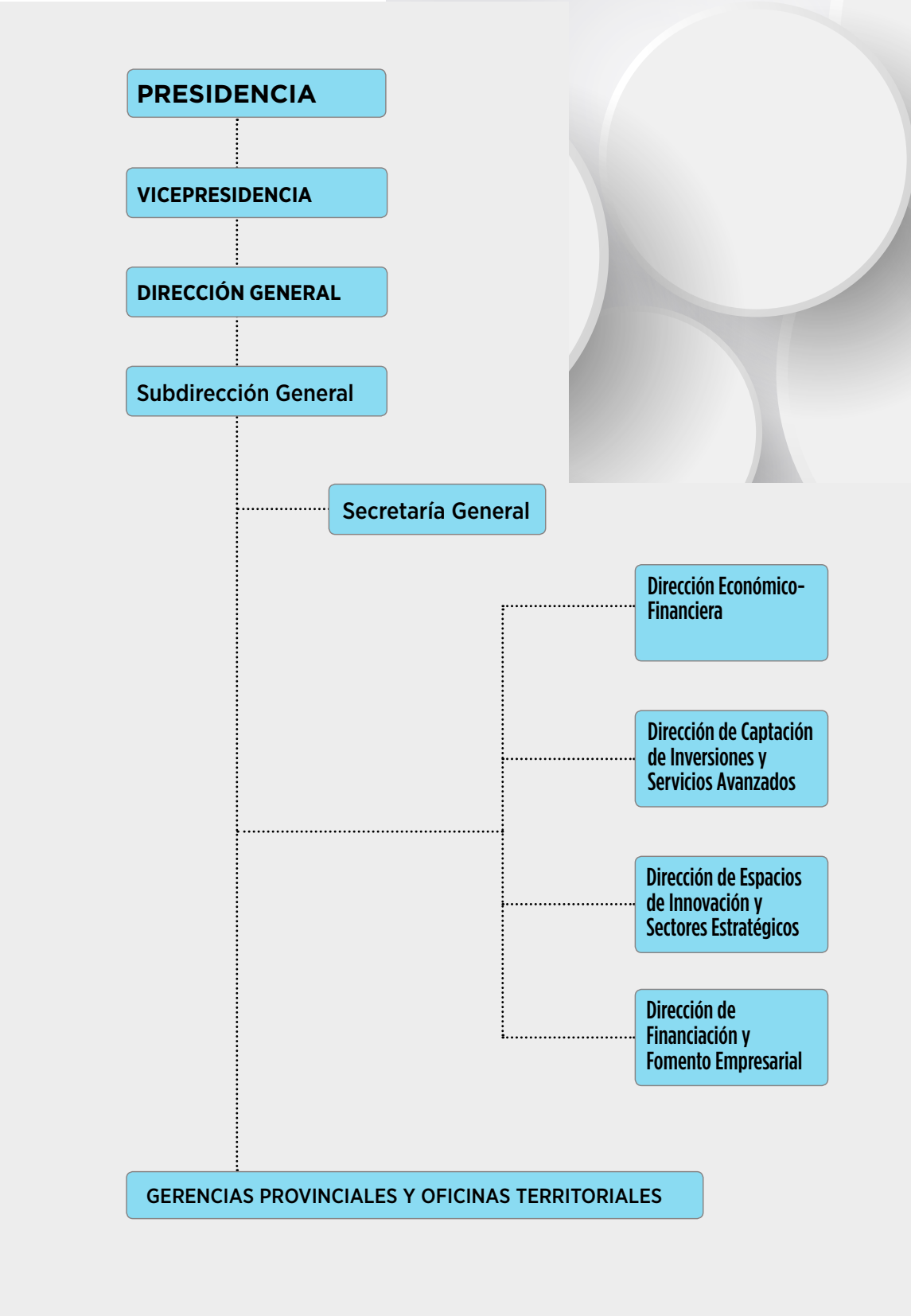
El Consejo Rector de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA aprobó a finales del mes de octubre de 2012 un NUEVO ORGANIGRAMA que suprime el 50% de la estructura directiva, en el marco de un nuevo enfoque dirigido a dar respuesta a las nuevas necesidades funcionales.

Las direcciones operativas pasan a ser las siguientes::

- ▶ **DIRECCIÓN DE FINANCIACIÓN Y FOMENTO EMPRESARIAL**, responsable de todas las ayudas y programas de financiación a las empresas desde las unidades de: Incentivos Empresariales, Instrumentos Financieros y Gestión de Fondos Reembolsables.
- ▶ **DIRECCIÓN DE ESPACIOS DE INNOVACIÓN Y SECTORES ESTRATÉGICOS** orientada a la dotación de infraestructuras y espacios productivos, así como a su dinamización vinculándolos con los sectores y los clusters existentes en el territorio.
- ▶ **DIRECCIÓN DE CAPTACIÓN DE INVERSIONES Y SERVICIOS AVANZADOS** encargada de diseñar y prestar los servicios que la Agencia pone a disposición de emprendedores y empresarios, con especial atención al servicio integral de captación de inversiones en Andalucía, con una Unidad de Captación de Inversiones y otra de Innovación.
- ▶ **8 GERENCIAS PROVINCIALES**, dedicadas a la promoción en sus ámbitos territoriales del tejido empresarial y el desarrollo económico a través del análisis, la aprobación y el seguimiento de incentivos, además de la prestación de servicios avanzados a empresas.
- ▶ **OFICINAS TERRITORIALES**, de carácter excepcional y temporal, creadas para dar respuesta a retos y oportunidades concretos en determinados territorios de ámbito subregional: Oficina del Plan Bahía Competitiva, Oficina Huelva Industrial y la Oficina Linares Futuro, asociadas a la implementación de los correspondientes planes. La Oficina del Plan Bahía Competitiva está integrada en la Gerencia Provincial.

- ▶ Con esta simplificación de la estructura directiva de la Agencia IDEA se consigue la optimización de los recursos financieros y humanos de la organización, conforme con los criterios de contención del gasto destinado a personal directivo y por una adecuada redistribución del personal de la Agencia a estas nuevas necesidades funcionales y estructurales.

Organigrama



Consejo Asesor

Se completa la estructura organizativa de la Agencia con el Consejo Asesor, un órgano de carácter consultivo y de participación institucional, compuesto por agentes económicos y sociales andaluces, junto a personalidades de reconocido prestigio en los ámbitos de actividad de la Agencia. La composición del Consejo Asesor aprobada mediante Orden de 14 de mayo de 2010 del Consejero de Economía, Innovación y Ciencia era la que sigue, encontrándose a 31 de diciembre de 2012 en proceso de reconfiguración:

PRESIDENCIA: Director General de la Agencia IDEA

► Vocales en representación de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA):

D. Antonio Carrillo Alcalá, Secretario General de CEA

D. Manuel Ángel Martín López

D^ª. Ana Alonso Lorente

D^ª Ana Blasco Hernández

► Vocales en representación de las organizaciones sindicales más representativas:

D. Dionisio Valverde Pozo (UGT-A)

D^ª. Josefa Castillejo Martín (UGT-A)

D. Roberto Carmona Soto (CC.OO.-A)

D^ª Rosa Berges Acedo (CC.OO.-A)

► Vocales en atención a criterios de especialización:

Director General de Presupuestos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.

Secretario General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, actual Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Secretario General de Desarrollo Industrial y Energético de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, actual Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Director General de Trabajo de la Consejería de Empleo, actual Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

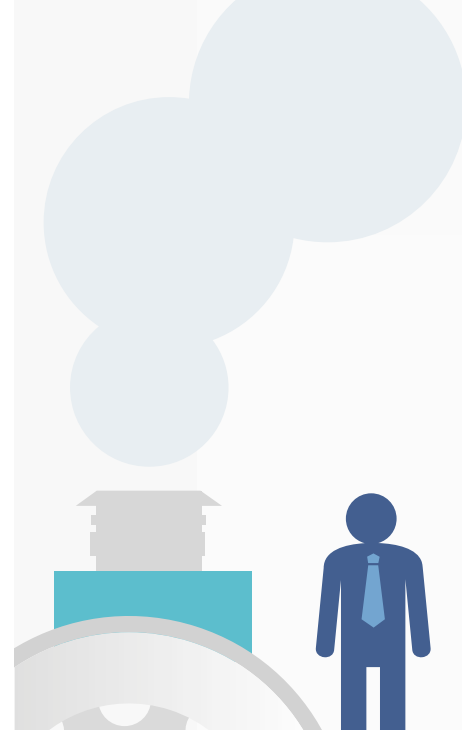


Informe del ejercicio 3

Financiación de Empresas y Gestión de Ayudas

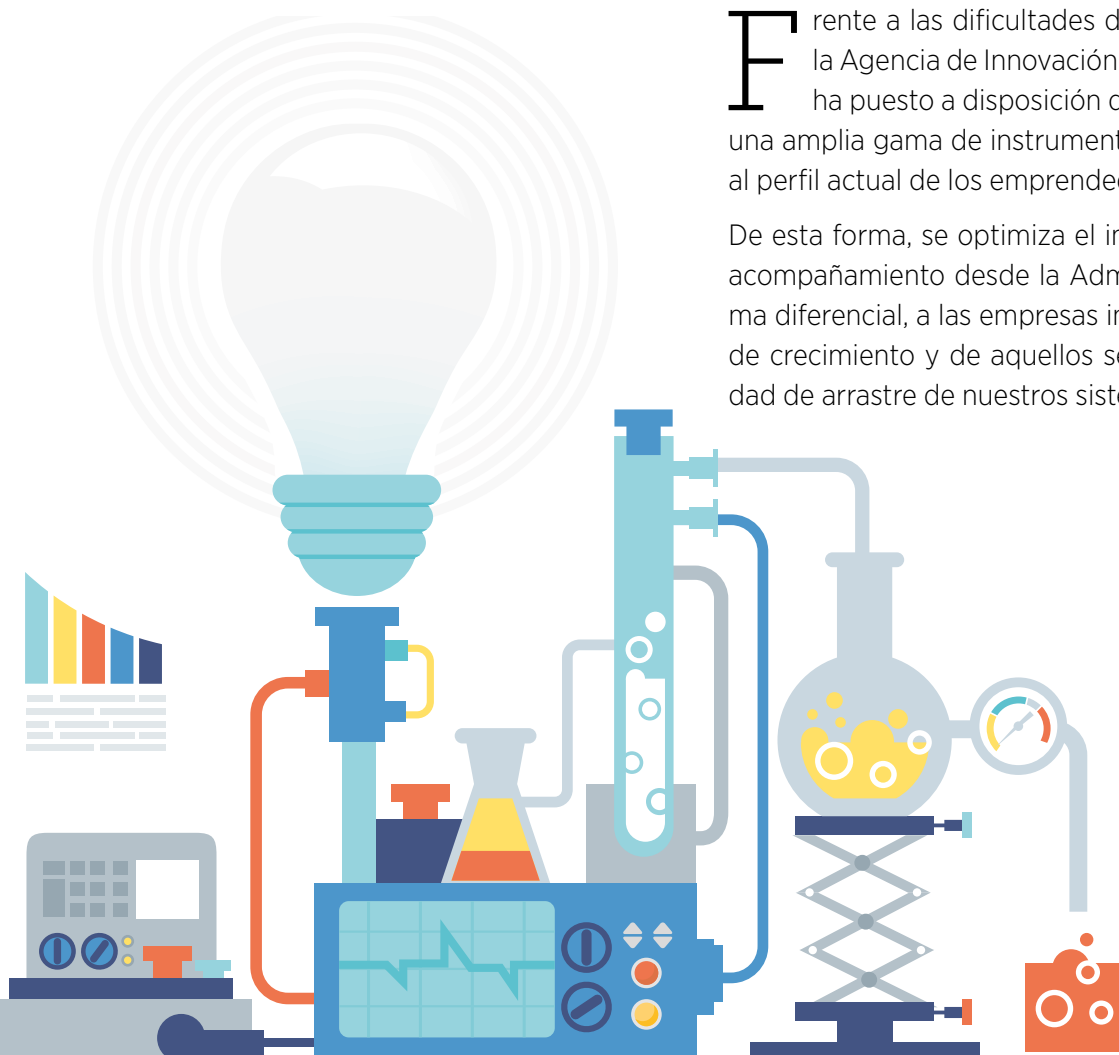
3.1

A lo largo del año 2012, la Agencia IDEA ha desarrollado un importante esfuerzo en cuanto a despliegue de todos los recursos disponibles para articular el compromiso de apoyo a las empresas andaluzas: fomentar la creación de nuevas empresas y que las empresas andaluzas sean más competitivas.



rente a las dificultades de la situación económica, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha puesto a disposición de las empresas andaluzas una amplia gama de instrumentos y servicios, adaptados al perfil actual de los emprendedores y las empresas.

De esta forma, se optimiza el impacto y la capacidad de acompañamiento desde la Administración, y de una forma diferencial, a las empresas innovadoras, con potencial de crecimiento y de aquellos sectores de mayor capacidad de arrastre de nuestros sistemas productivos.





Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía

3.1.1

El Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, está integrado en la Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa de Andalucía 2007-2013, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional e incorporada en el Programa Operativo FEDER Andalucía 2007-2013 y tiene como objetivos generales el desarrollo empresarial, orientado a la creación y mantenimiento de la actividad económica en Andalucía, y la apuesta por la innovación como estrategia para evolucionar hacia un nuevo modelo de crecimiento más sostenible, basado en la economía del conocimiento y dirigido a aumentar el valor añadido en nuestra Comunidad Autónoma.

Este Programa se ha desarrollado durante los últimos siete años, instrumentado por varias ediciones de la Orden que se han ido adecuando, en cada momento, a las necesidades del tejido empresarial andaluz.

Junto a estos objetivos generales, este Programa se plantea una serie de objetivos específicos: impulsar el uso generalizado de las TIC en las empresas andaluzas; favorecer la dotación de servicios avanzados; fomentar la Investigación, Desarrollo e Innovación en Andalucía; impulsar la cooperación entre los agentes del Sistema Ciencia – Tecnología – Empresa; incrementar la cooperación interempresarial; apoyar la actividad de los cluster y sectores de actividad estratégicos; potenciar los espacios productivos andaluces, especialmente los que tengan un carácter innovador; impulsar la productividad mediante la creación y modernización empresarial; reforzar la cohesión social mediante la creación y mantenimiento del empleo, el fomento de la igualdad de género y la incorporación de los jóvenes al tejido productivo; y favorecer la cohesión territorial mediante el apoyo de proyectos empresariales en zonas desfavorecidas.

Para dar respuesta a estos objetivos, el Programa incorpora cuatro líneas, según el tipo de actuación que plantea llevar a cabo la empresa proponente del proyecto: la de creación de empresas, la de modernización de empresas, la de I+D+I y la de cooperación competitiva de las empresas y tres programas singulares, el de pequeñas empresas de innovación de reciente creación, el programa Innoempresa y el Cheque Innovación, así como categorías que hacen referencia a las tipologías de proyectos/empresas que se solicitan bajo una determinada línea, y características adicionales que suponen elementos específicos que agregan a los proyectos/empresas cualidades que son considerados a la hora de valorar la importancia de los proyectos/empresas, de cara a la mayor o menor tasa de incentivación del mismo.

Durante el ejercicio 2012 se han realizado un amplio conjunto de actividades en el marco del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía entre las que pueden destacarse las siguientes:

► **Lanzamiento de la nueva Orden que regula el Programa para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía:**

- La nueva [Orden de 18 de enero de 2012](#) que establece las bases reguladoras del Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía, ha permitido una mejor respuesta y acomodación de las ayudas a las necesidades de los emprendedores y empresarios andaluces.
 - La nueva Orden incluye un concepto mucho más actual y más amplio de innovación, dando cabida a la innovación en procesos y productos, con lo que se superan las fronteras de la innovación estrictamente tecnológica.
 - Asimismo la Orden incorpora en el año 2012 los apoyos al emprendimiento y las ayudas a las empresas de base innovadora (EBI), categoría que viene a sumarse a la ya existente para las empresas de base tecnológica (EBT).
 - En línea con los dos puntos anteriores y con el objetivo de disponer de una mayor capacidad de respuesta a las demandas de emprendedores y empresarios andaluces, la nueva Orden incorpora una nueva categoría destinada a dar cobertura a programas de desarrollo empresarial.
 - La nueva Orden incorpora el concepto de características adicionales de los proyectos y/o empresas, como elementos de valoración de las ayudas. Destacan entre estas características las relativas a la conciliación de la vida familiar y laboral, la responsabilidad social corporativa, la igualdad de género o la ecoinnovación.
 - Adicionalmente, las nuevas bases suponen una simplificación de los procedimientos de tramitación y gestión, haciendo más fácil su acceso para emprendedores y empresarios, al incorporar su completa tramitación telemática.
- **En el año 2012 se han recibido un total de 1.663 solicitudes de ayuda, con una inversión prevista de 595,5 millones de euros y con una previsión de creación de empleo de 2.495 puestos de trabajo.**
 - **Durante el año se han resuelto un total de 1.565 proyectos, con una inversión prevista de 634,6 millones de euros, de los que se han aprobado 1.107 y denegados 458.**
 - **Los 1.107 proyectos aprobados en el ejercicio han movilizado una inversión de 297,6 millones de euros y se prevé crear 1.112 nuevos empleos. Para ello se han concedido 58,1 millones de euros.**
 - **En otro orden de cosas, es reseñable destacar que IDEA ha continuado aplicando el Convenio con el Banco Europeo de Inversiones, lo que permite disponer a la Agencia de fondos adicionales para la financiación de proyectos empresariales.**
 - **Se ha puesto en marcha del Programa de Ecoinnovación, a modo de proyecto piloto, orientado a la promoción de la sostenibilidad en el tejido productivo, con actuaciones en materia de eco-diseño, desarrollo de una etiqueta verde para la innovación, realización de diagnósticos de ecoinnovación o la celebración de jornadas y talleres**

Programa de Incentivos a la Innovación y al Desarrollo Empresarial

Creación de Empresas:

► Esta línea tiene como finalidad facilitar la creación de un nuevo establecimiento empresarial promovido por una empresa de nueva creación o bien por una ya existente, se contemplan las siguientes categorías incentivables:

Empresas de Base Tecnológica (EBT) y/o innovadoras (EBI)

Proyectos de innovación

Proyectos que incorporen tecnologías de la información y comunicación

Proyectos de emprendedores

Proyectos de desarrollo empresarial

Proyectos de servicios avanzados

Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a las empresas

Modernización de empresas:

► La Agencia IDEA apoya a través de esta línea los proyectos de modernización de empresas, entendidos como proyectos de inversión en activos fijos y/o en la contratación de servicios empresariales por parte de empresas ya existentes, que incorporen mejoras sustanciales en producto, procesos u organización o modelo de negocio. Las categorías incentivables son:

Empresas de Base Tecnológica (EBT) y/o innovadoras (EBI)

Proyectos de innovación

Proyectos que incorporen tecnologías de la información y comunicación

Proyectos de emprendedores

Proyectos de desarrollo empresarial

Proyectos de servicios avanzados

Provisión de espacios productivos, del conocimiento y de servicios a las empresas

Cooperación Competitiva de las Empresas

► Se dirige esta línea al apoyo a los proyectos que tienen como finalidad promover la innovación, la competitividad y/o la productividad de la empresa, a través de actuaciones basadas en la cooperación entre empresas

Proyectos que recojan fases previas de proyectos de cooperación

Proyectos para la mejora competitiva de las empresas

Proyectos para la adquisición e implantación conjunta de TICs

Proyectos de desarrollo de agrupaciones (cluster)

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

- ▶ Esta línea de ayuda está destinada a proyectos relacionados con la investigación industrial que tengan como objeto la generación de un conocimiento nuevo o tecnologías nuevas, o los que supongan un desarrollo tecnológico experimental para la obtención de nuevos resultados.

Proyectos para la generación de nuevo conocimiento

Proyectos de aplicación del conocimiento existente

Estudios de viabilidad técnica previos a actividades de I+D+i

Programa Innoempresa

- ▶ El Programa Innoempresa se dirige específicamente al apoyo de proyectos de innovación de las PYMES, mediante la realización de proyectos en los ámbitos tecnológico, organizativo y de gestión empresarial.

Innoempresa apoya proyectos para la realización de diagnósticos, la adopción de modelos o planes, o iniciativas de certificaciones.

Innovación Organizativa y Gestión Avanzada

Innovación Tecnológica y Calidad

Proyectos de innovación en colaboración

Programa de Incentivos para los Servicios de Asesoramiento en Innovación «Cheque Innovación»

- ▶ Cheque Innovación es un programa que tiene como objetivo de incentivar la innovación en las pequeñas empresas y micropymes andaluzas, contribuyendo a mejorar su competitividad y productividad.

Con este fin, el Cheque Innovación pone a disposición de las empresas con menos de 50 trabajadores y sede o centro operativo en Andalucía servicios de asesoramiento y consultoría en innovación de negocio.

Cheque Innovación contempla tres tipos de servicios de asesoramiento y consultoría en innovación de negocio: Innovación para la transformación de los procesos de negocio, Innovación como consecuencia de la implantación de una estrategia de comercialización, Innovación para el rediseño o generación de nuevos productos y/o servicios.

Innovación para la transformación de los procesos de negocio de la Pyme

Innovación como consecuencia de la implantación de una estrategia de comercialización

Innovación para el rediseño o generación de nuevos productos y/o servicios

Bases Regulatoras:

- [Orden de 18 de enero de 2012](#), por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía en su convocatoria para los años 2012 y 2013.

SOLICITUDES PRESENTADAS

Nº SOLICITUDES	INVERSIÓN PREVISTA	Nº DE EMPLEOS A CREAR
1.663	595.505.018,97	2.495

PROYECTOS RESUELTOS

Nº PROYECTOS	INVERSIÓN PREVISTA	INVERSIÓN APROBADA	AYUDA APROBADA
1.565	634.608.206,12	251.310.589,78	58.133.480,47

PROYECTOS APROBADOS POR LÍNEAS Y PROGRAMAS SINGULARES

LÍNEA PROGRAMA	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN PREVISTA	INVERSIÓN APROBADA	AYUDA APROBADA	EMPLEO A MANTENER	EMPLEO A CREAR
Creación Empresas	84	19.946.273,75	15.566.393,57	4.929.941,68	80	296
Modernización Empresa	431	167.190.502,29	142.352.778,40	28.679.811,85	19.892	499
Cooperación Empresas	2	18.282.156,48	10.694.921,04	2.366.882,63	653	23
I + D + I	103	74.597.804,06	70.431.704,60	17.184.148,07	28.340	172
Innoempresa	444	17.302.650,00	12.022.792,17	4.730.696,24	10.288	114
Cheque Innovación	43	246.900,00	242.000,00	242.000,00	249	8

PROYECTOS POR LÍNEA - PROYECTO SINGULAR Y CATEGORÍA

CATEGORÍA	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN PREVISTA	INVERSIÓN APROBADA	AYUDA APROBADA	EMPLEO A MANTENER	EMPLEO A CREAR
CREACIÓN						
EBT/EBI	7	1.464.814,68	1.354.784,70	900.711,99	9	15
Innovación	8	3.767.542,20	2.855.629,86	653.602,28	29	45
TICs	21	465.630,47	301.359,51	116.485,41	15	60
Emprendedores	18	721.525,46	468.634,39	185.373,42	10	28
Desarrollo	18	8.116.988,22	6.345.792,44	1.624.520,79	6	88
Servicios	2	19.005,46	12.689,00	5.075,60	0	2
Espacios Productivos	9	2.362.231,33	1.917.269,62	774.204,32	6	18
Articulación*	1	3.028.535,93	2.310.234,05	669.967,87	5	40
MODERNIZACIÓN						
EBT/EBI	2	161.635,00	157.235,00	47.958,15	23	4
Innovación	67	131.163.663,41	109.681.595,94	20.465.134,20	12.509	198
TICs	204	6.643.391,68	5.568.398,12	1.771.421,97	2.230	177
Desarrollo	59	20.616.498,74	19.157.009,77	3.747.053,92	3.340	93
Servicios	68	1.358.542,73	1.231.692,13	487.182,23	1.447	9
Espacios Productivos	27	6.266.239,13	5.590.115,84	1.982.258,23	203	14
Articulación*	4	980.531,60	966.731,60	178.803,15	140	4
COOPERACIÓN						
Fase Previa	1	50.000,00	50.000,00	25.000,00	2	0
Redes**	1	18.232.156,48	10.644.921,04	2.341.882,63	651	23
I+D+I						
Conocimiento	11	3.533.004,31	3.326.454,60	992.658,02	1.278	4
Aplicación	66	70740339,45	66740263,2	15992700,85	26720	160
Estudios	2	193.459,30	193.459,30	49.027,65	195	0
Cluster***	1	37.527,50	37.527,50	15.761,55	0	1
INNOEMPRESA						
Organización	151	12.031.329,28	7.663.638,23	3.060.202,47	4.339	32
Calidad	293	5.271.320,72	4.359.153,94	1.670.493,77	5.950	82
CHEQUE INNOVACIÓN						
Proceso	11	53.000,00	56.000,00	56.000,00	134	2
Comercial	16	58.900,00	51.000,00	51.000,00	42	2
Productos	16	135.000,00	135.000,00	135.000,00	73	4
Orden 2008	23	131.001,00	134.000,00	134.000,00	147	7

* Proyectos de empresas que articulen el tejido productivo local (Orden 9 de diciembre 2008): proyectos que contribuyan a la mejora de la articulación y diversificación de la estructura productiva de zonas especialmente desfavorecidas con aprovechamiento de los recursos endógenos y el aumento de la actividad económica y la cohesión territorial.

** Proyectos de cooperación en red (correspondiente a la Orden de 2008); Son proyectos que tengan por objeto la puesta en común de infraestructuras tecnológicas, de información o de conocimientos, para dotar a sus miembros de una mayor capacidad de desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios comunes o individuales, mediante su conexión en red.

*** Proyectos de desarrollo de agrupaciones (clusters) innovadoras (Orden 9 de diciembre 2008). Proyectos dirigidos al diseño del programa de actuaciones destinado a fomentar la integración de empresas en la agrupación (cluster) y organizar programas de intercambio de conocimiento y de trabajo en red entre los miembros.

PROYECTOS POR LÍNEA Y DIMENSIÓN:

LÍNEA	DIMENSIÓN	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN PREVISTA	INVERSIÓN APROBADA	AYUDA APROBADA	EMPLEO A MANTENER	EMPLEO A CREAR
Creación Empresas	Pequeña	81	16.570.289,37	12.919.767,25	4.145.564,31	46	221
Creación Empresas	Mediana	2	347.448,45	336.392,27	114.409,50	29	35
Creación Empresas	Grande	1	3.028.535,93	2.310.234,05	669.967,87	5	40
Modernización Empresa	Pequeña	374	63.543.290,39	48.739.324,43	11.966.299,38	3.873	320
Modernización Empresa	Mediana	37	20.664.928,36	19.191.240,63	4.173.296,93	2.566	104
Modernización Empresa	Grande	20	82.982.283,54	74.422.213,34	12.540.215,54	13.453	75
Cooperación Empresa	Pequeña	1	50.000,00	50.000,00	25.000,00	2	0
Cooperación Empresa	Grande	1	18.232.156,48	10.644.921,04	2.341.882,63	651	23
I + D + I	Pequeña	60	8.860.563,08	7.767.123,80	2.605.074,74	1.581	33
I + D + I	Mediana	8	4.348.858,66	3.977.747,22	1.312.924,86	617	5
I + D + I	Grande	35	61.388.382,32	58.686.833,58	13.266.148,47	26.142	134

PROYECTOS POR MODALIDAD DE INCENTIVOS:

MODALIDAD	Nº INCENTIVO	AYUDA APROBADA
Bonificación Interés	8	677.368,40
Fondo perdido	1.102	56.700.655,90
Préstamo participativo	5	755.456,17

Iniciativa JEREMIE y Financiación Reembolsable

3.1.2

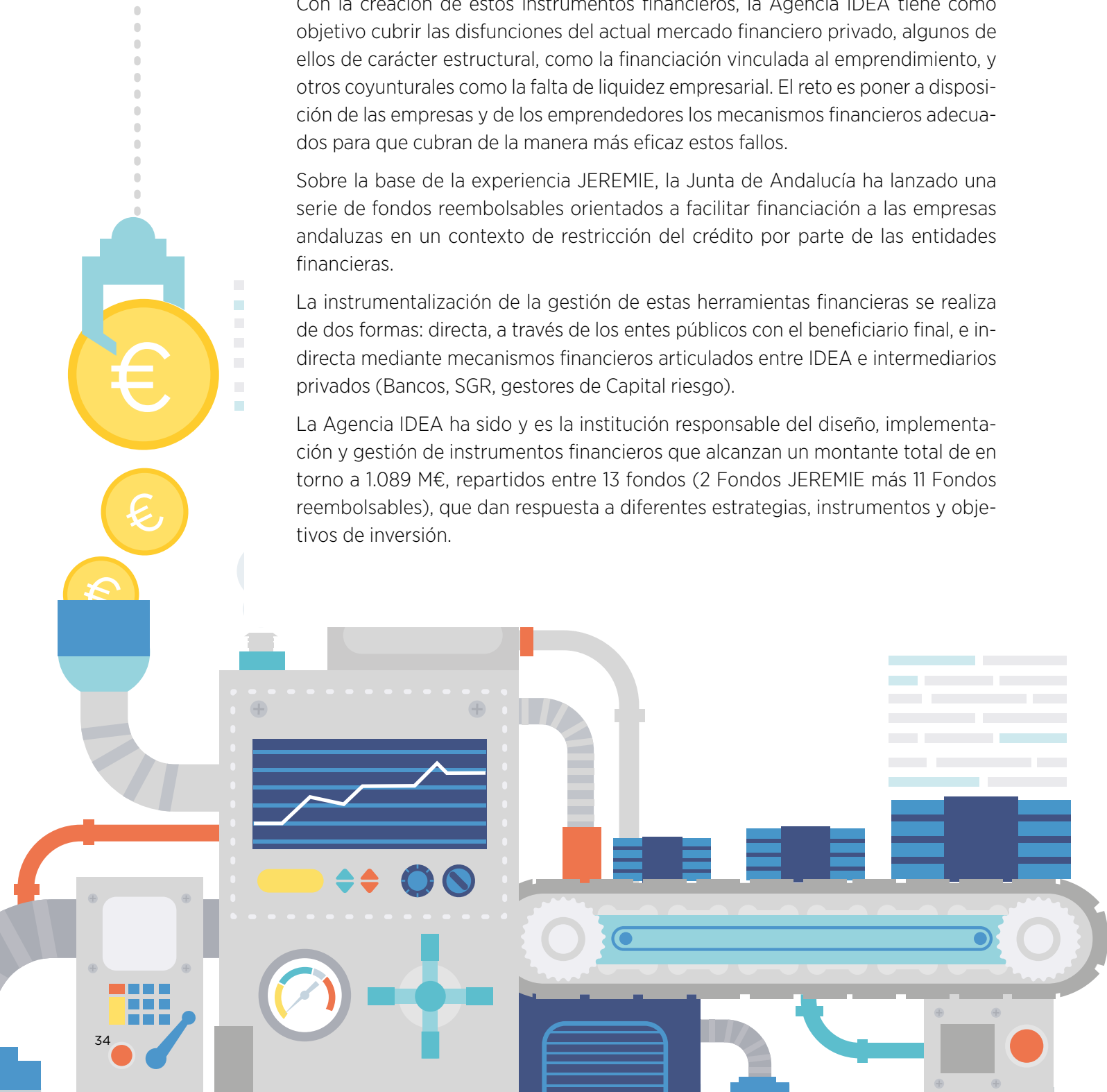
La Agencia IDEA, consciente de los nuevos retos que se plantean, y de la conveniencia del cambio de nuestro modelo productivo, inició en 2009 una experiencia piloto con fondos reembolsables a través del PROGRAMA JEREMIE, cofinanciado por FEDER, que ha ampliado y afianzado en estos años.

Con la creación de estos instrumentos financieros, la Agencia IDEA tiene como objetivo cubrir las disfunciones del actual mercado financiero privado, algunos de ellos de carácter estructural, como la financiación vinculada al emprendimiento, y otros coyunturales como la falta de liquidez empresarial. El reto es poner a disposición de las empresas y de los emprendedores los mecanismos financieros adecuados para que cubran de la manera más eficaz estos fallos.

Sobre la base de la experiencia JEREMIE, la Junta de Andalucía ha lanzado una serie de fondos reembolsables orientados a facilitar financiación a las empresas andaluzas en un contexto de restricción del crédito por parte de las entidades financieras.

La instrumentalización de la gestión de estas herramientas financieras se realiza de dos formas: directa, a través de los entes públicos con el beneficiario final, e indirecta mediante mecanismos financieros articulados entre IDEA e intermediarios privados (Bancos, SGR, gestores de Capital riesgo).

La Agencia IDEA ha sido y es la institución responsable del diseño, implementación y gestión de instrumentos financieros que alcanzan un montante total de en torno a 1.089 M€, repartidos entre 13 fondos (2 Fondos JEREMIE más 11 Fondos reembolsables), que dan respuesta a diferentes estrategias, instrumentos y objetivos de inversión.



Como Entidad Gestora:

- ▶ **Fondo Jeremie Multiinstrumento y Fondo Jeremie Capital Riesgo (2009).** El objetivo final del Fondo JEREMIE es impulsar el desarrollo económico de la región, promoviendo la competitividad de las empresas andaluzas. En particular el fondo tiene el objetivo de invertir mediante participaciones minoritarias directas y temporales en el capital social de PYMES ubicadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se encuentren preferentemente en fase de expansión, y con capacidad de crear o explotar una posición competitiva derivada de sus productos o servicios, tecnología y procesos o experiencia en gestión.
- ▶ **Fondo para Emprendedores Tecnológicos (2012),** tiene como finalidad facilitar la financiación a nuevas empresas innovadoras y tecnológicas con elevado potencial de crecimiento, que sean útiles para fomentar el espíritu emprendedor y promover la atracción, el impulso y la consolidación de empresas tecnológicas.
- ▶ **Fondo de Aales y Garantías para Pequeña y Mediana Empresa (2012),** cuyo fin último es propiciar la financiación empresarial mediante aales y garantías que permita impulsar el desarrollo económico de la región, promoviendo la competitividad de las empresas andaluzas y la creación de empleo.
- ▶ **Fondo para la Generación de Espacios Productivos (2011).** Se destinará a dos ámbitos de actuación: la generación o cualificación de suelo industrial y terciario y la generación o cualificación de edificaciones para uso predominantemente industrial o de servicios, con exclusión en ambos casos de aquellos bienes con uso predominante comercial. En ambos casos para su puesta a disposición y explotación de terceros.
- ▶ **Fondo para el Impulso de las Energías Renovables y la Eficiencia Energética (2011),** para el Impulso de la Eficiencia Energética financiará preferentemente la siguiente tipología de proyectos: La mejora de la eficiencia energética en procesos productivos o equipos, la reducción del consumo energético en los edificios y sus instalaciones, el ahorro energético en flotas de transporte de pasajeros o mercancías, incluyendo las inversiones en sistemas tecnológicos y aplicaciones, los sistemas de cogeneración y refrigeración y las instalaciones para el aprovechamiento de los calores residuales, entre otros.
- ▶ **Fondo para el Apoyo al Desarrollo Empresarial (2010),** se destina a proyectos empresariales viables en dos ámbitos: el impulso emprendedor y la consolidación y expansión empresarial.
- ▶ **Fondo de Economía Sostenible (2010),** incentiva iniciativas emprendedoras (inversiones o circulante) en aquellos proyectos que contribuyan de manera especial al logro de los objetivos de sostenibilidad social, económica o medioambiental y a la creación o mantenimiento de empleo en Andalucía.

Completan este mapa de fondos el **Fondo de Reestructuración Financiera** de las empresas y el **Fondo de Fomento de la Cultura Emprendedora** que no han tenido desarrollo operativo en la anualidad 2012.

Como Entidad Colaboradora:

- ▶ El Fondo de Apoyo a la Internacionalización de la Economía Andaluza es gestionado, desde 2009, por la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, EXTENDA, con el objetivo de apoyar la financiación y la elaboración de planes de impulso o consolidación de proyectos empresariales de internacionalización. Dichos planes pueden consistir en actividades de inversión y en operaciones de circulante internacional.
- ▶ Además, la Agencia IDEA también es entidad colaboradora en la gestión del Fondo de Apoyo a las Industrias Culturales, considerándose como productos y servicios culturales los siguientes: cinematografía, artes audiovisuales, multimedia e industria de contenidos digitales, artes escénicas y musicales, técnicas de espectáculo, flamenco, artes plásticas, diseño, moda y arquitectura, ediciones literarias y fonográficas, en cualquier soporte o formato, industrias relacionadas con la investigación, conservación, recuperación, difusión y promoción del patrimonio histórico y actividades socioculturales. La entidad gestora del fondo es la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Durante el ejercicio 2012 se ha realizado un amplio conjunto de actividades relativas a los instrumentos de Financiación Reembolsable entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ El **Fondo JEREMIE** en el marco del P.O. FEDER de Andalucía 2007-2013 ha cumplido, durante 2012, con la finalidad para la que se planteó, mejorando la disposición de recursos de las empresas para su creación, expansión y desarrollo.
- ▶ Los **Fondos Reembolsables** se han consolidado durante el ejercicio, como uno de los principales modelos de financiación para las empresas andaluzas. A partir de la experiencia de JEREMIE se ha ampliado el abanico de Fondos Reembolsables, para cubrir y atender aquellos segmentos del mercado donde existen necesidades de financiación, mediante la puesta en marcha de 11 nuevos Fondos Reembolsables financiados con recursos propios, hasta llegar a la gestión global de 1.089 MM€.
- ▶ Desde la puesta en marcha de estos instrumentos de financiación, son ya 417 los proyectos aprobados, que han movilizado una inversión de 1.433,9 millones de euros, con una financiación aportada de 356,2 millones y que han contribuido a la creación y o mantenimiento de 22.756 puestos de trabajo.
- ▶ En 2012 se han aprobado 261 proyectos a los que se les ha concedido una financiación de 88,2 millones de euros. Esto ha permitido movilizar una inversión de 344,6 millones de euros y crear o mantener 10.684 empleos.

- ▶ Se ha emprendido una estrategia de fomento de la gestión indirecta de los fondos reembolsables, dedicando un total de 25 M€ a cuatro fondos de capital riesgo de inversión privada, con lo que se consigue un refuerzo del partenariado público-privado, y un aumento de la transparencia en la gestión de los fondos. Estos fondos estarán operativos en 2013.
- ▶ En paralelo se ha realizado una labor de mejora de los mecanismos de financiación y una serie de reformas que permitirá la rotación completa de los fondos en cinco años. Para ello se ha trabajado conjuntamente entre la Agencia IDEA, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y la Consejería de Hacienda y Administración Pública con objeto de definir los Convenios que regulan el uso y la aplicación de los Fondos Reembolsables. En el momento de cierre del ejercicio se está en la fase final del proceso estando pendiente la firma de dichos Convenios.
- ▶ Además la Agencia IDEA se ha sumado como socio al proyecto de Cooperación Territorial Europea Interregional FIN-EN (“Compartiendo metodologías de ingeniería financiera para las empresas”), cofinanciado en un 75% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el que participan trece regiones europeas, gestoras de fondos JEREMIE, para establecer una plataforma de colaboración e intercambio con el fin de mejorar y optimizar la eficiencia y eficacia de los instrumentos financieros que gestionan, con especial enfoque hacia el próximo marco 2014-2020.



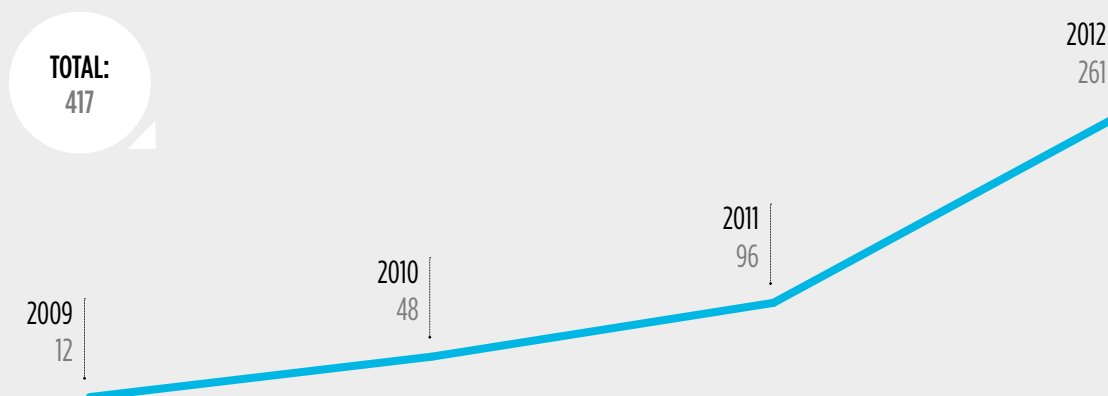
Indicadores 2009 - 2012

INICIATIVA JEREMIE Y PROGRAMA DE FONDOS REEMBOLSABLES

Proyectos aprobados	417
Proyectos denegados	378
Proyectos desistidos	299
Proyectos en tramites	135
Otros estados (Traspasados)	128
Ratio de Aprobación (Aprobados / Aprobados + Denegados)	52,5%
Importe aprobado (millones de euros)	356,2
Inversión inducida (millones de euros)	1.433,9
Inversión media inducida por proyecto aprobado (millones de euros por proyecto)	3,4
Empleo creado y/o mantenido	22.756

EVOLUCIÓN DE PROYECTOS APROBADOS

ORIGEN	2012	2011	2010	2009	TOTAL
Avales y Garantías	150				150
Apoyo al desarrollo empresarial	14	33	6		53
Eficiencia Energética y EE.RR.	16	3			19
Generación Espacios Productivos	1	4			5
Economía Sostenible	37	21	8		66
Emprendedores Tecnológicos	4				4
Industrias Culturales	6	10	8	5	29
Internacionalización de la economía	12	4	6	3	25
Fondo JEREMIE	21	21	20	4	66
TOTAL	261	96	48	12	417



PROYECTOS APROBADOS POR FONDOS 2009 - 2012

ORIGEN	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN PREVISTA	PRÉSTAMO APROBADO	EMPLEO A MANTENER	EMPLEO A CREAR
Avales y Garantías	150	16.352.737,1	2.834.888,5	907	29
Apoyo al desarrollo empresarial	53	837.093.981,0	165.273.272,5	6.689	1.989
Eficiencia Energética y EE.RR.	19	14.602.233,2	7.691.474,0	233	89
Generación Espacios Productivos	5	23.427.436,1	12.080.000,0	10	77
Economía Sostenible	66	20.599.079,3	8.156.394,8	473	869
Emprendedores Tecnológicos	4	2.531.400,0	1.350.000,0	11	46
Industrias Culturales	29	33.463.422,0	8.340.556,3	46	681
Internacionalización de la economía	25	14.106.096,4	9.534.500,0	2.647	113
Fondo JEREMIE	66	471.710.950,6	140.902.500,0	3.654	4.193
TOTAL	417	1.433.887.335,6	356.163.586,1	14.670	8.086

PROYECTOS APROBADOS POR FONDOS 2012

ORIGEN	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN PREVISTA	PRÉSTAMO APROBADO	EMPLEO A MANTENER	EMPLEO A CREAR
Avales y Garantías	150	16.352.737,1	2.834.888,5	907	29
Apoyo al desarrollo empresarial	14	153.809.289,0	32.840.087,5	3.510	634
Eficiencia Energética y EE.RR.	16	11.864.504,2	5.806.192,0	233	80
Generación Espacios Productivos	1	3.731.430,0	1.980.000,0	10	18
Economía Sostenible	37	10.309.375,6	3.775.929,8	184	413
Emprendedores Tecnológicos	4	2.531.400,0	1.350.000,0	11	46
Industrias Culturales	6	8.937.795,0	668.783,0	20	191
Internacionalización de la economía	12	5.067.225,4	4.055.000,0	2.104	100
Fondo JEREMIE	21	131.982.950,6	34.940.000,0	1.110	1.084
TOTAL	261	344.586.706,8	88.250.880,8	8.089	2.595

Programa de Ayudas a Empresas Viables con Dificultad Coyuntural

3.1.3

La Orden de Ayudas a Empresas Viables con Dificultades Coyunturales en Andalucía está destinada a favorecer la vuelta a la viabilidad técnica y económica de empresas andaluzas que se encuentren en una situación de crisis coyuntural.

A esta convocatoria pudieron acogerse durante 2012 aquellas empresas con sede social efectiva de su actividad y/o establecimiento operativo principal en Andalucía que, siendo viables desde el punto de vista empresarial, están en situación de crisis coyuntural y estén dispuestas a adoptar las medidas necesarias para superarla, o aquellas empresas que, no encontrándose en crisis, están afectadas por la escasez o indisponibilidad crediticia como consecuencia de la contracción del crédito.

En el marco de este programa se han desarrollado dos categorías de ayudas a las que las empresas han tenido la oportunidad de acogerse: ayudas de Salvamento y ayudas de Reestructuración.

- **Las ayudas de Salvamento** están dirigidas a prestar a la empresa la liquidez estrictamente necesaria e imprescindible para garantizar su funcionamiento, hasta tanto se analice su situación y se elabore el correspondiente plan de reestructuración. Estas ayudas pueden instrumentarse a través de préstamos o avales sobre préstamos ante una entidad financiera. El plazo de vencimiento de ambos instrumentos es de seis meses.
- **Las ayudas de Reestructuración** tienen por objeto la puesta en marcha de acciones y medidas contenidas en un plan de reestructuración aprobado por la Agencia IDEA. Los instrumentos financieros pueden ser préstamos a tipo de interés no superior al del mercado interbancario o avales en garantía de préstamos de las entidades financieras. Todos estos instrumentos tienen un horizonte temporal marcado por la puesta en marcha del plan de reestructuración, hasta un máximo de diez años.
- Adicionalmente, este programa contemplaba una línea de ayudas temporales de garantías públicas para facilitar a las empresas el acceso a la financiación, que no ha estado vigente durante 2012.



Convocatoria:

- ▶ [Resolución de 3 de junio de 2011](#), de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por la que se efectúa la convocatoria de Ayudas Temporales de garantías públicas para facilitar a las empresas el acceso a la financiación.

Bases reguladoras:

- ▶ [Orden de 5 de noviembre de 2008](#), por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2008 y 2009.
- ▶ [Orden de 22 de febrero de 2010](#), por la que se modifica la de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales en Andalucía.
- ▶ [Orden de 30 de junio de 2010](#), por la que se modifica la de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Ayudas a Empresas Viables con dificultades coyunturales en Andalucía (BOJA núm. 236, de 27.11.2008), que fue modificada por la Orden de 22 de febrero de 2010 (BOJA núm. 45, de 8.3.2010).
- ▶ [Orden de 23 de mayo de 2011](#), por la que se modifica la de 5 de noviembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras del programa de ayudas a empresas viables con dificultades coyunturales en Andalucía

Durante el ejercicio 2012 se han realizado un amplio conjunto de actividades en el marco del Programa de Ayudas a Empresas Viables con Dificultad Coyuntural entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ Tras la modificación de la Orden que regula el programa para adaptarlo a lo exigido por la Comisión Europea, Orden de 23 de mayo de 2011, las líneas de salvamento y reestructuración han permanecido vigentes hasta el 9 de octubre de 2012, aprobándose proyectos hasta el 31 de diciembre de 2011.
- ▶ Las ayudas se han financiado con cargo al Fondo de Reestructuración Empresarial.
- ▶ Durante el ejercicio se han resuelto 27 ayudas, de las cuales lo han sido positivamente 11 a las que se les ha concedido incentivos por importe de 9,4 millones de euros, lo que ha permitido movilizar 14,9 millones de euros de inversión y el mantenimiento de 1.828 empleos.
- ▶ Desde la puesta en marcha de esta Orden, en 2008, los proyectos aprobados han sido 29, mayoritariamente de la línea de reestructuración, 18 proyectos, seguidos por los de la línea de ayudas temporales, con 9 proyectos aprobados.
- ▶ Las ayudas han correspondido a empresas de todos los sectores de actividad, predominando, no obstante, tanto durante el ejercicio 2012, como en el conjunto del periodo de aplicación de la Orden, 2008-2012, a las del sector industrial, seguidas por las de servicios.

Indicadores 2008 - 2012

PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS VIABLES CON DIFICULTADES

Proyectos aprobados	29
Proyectos denegados	31
Ratio de Aprobación (Aprobados / Aprobados + Denegados)	48,33%
Inversión total (millones de euros)	52,0
Incentivo (millones de euros)	37,4
Inversión total media por proyecto aprobado (millones de euros por proyecto)	1,8
Empleo	3.199

ACUMULADOS 2008 -2012, PROYECTOS APROBADOS POR MODALIDAD

MODALIDAD	APROBADOS	EMPLEO	INVERSIÓN TOTAL	INCENTIVO
SALVAMENTO	2	170	3.467.815,00	415.000,00
RESTRUCTURACIÓN	18	2.455	34.453.000,00	28.798.000,00
TEMPORALES	9	574	14.049.886,40	8.170.000,00
TOTAL	29	3.199	51.970.701,40	37.383.000,00

Ejercicio 2012

PROYECTOS POR ESTADO

ESTADO	Nº	EMPLEO	INVERSIÓN TOTAL	INCENTIVO
APROBADOS	11	1.828	14.915.815	9.453.000
DENEGADOS	16	735	19.135.000,00	0,00
RESUELTOS	27	2.563	34.050.815	9.453.000

PROYECTOS APROBADOS POR MODALIDAD

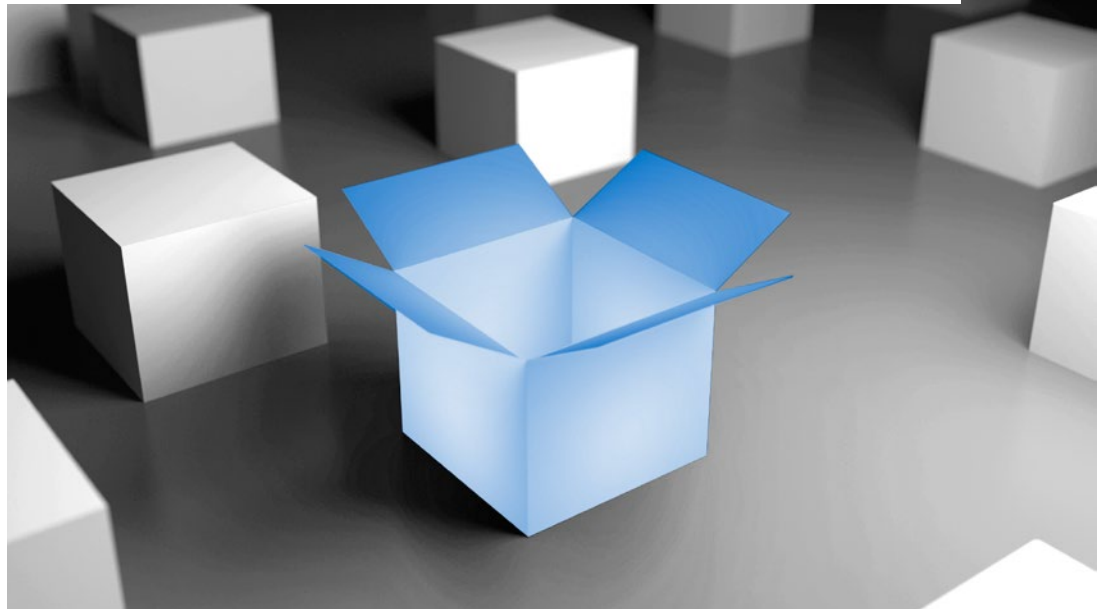
MODALIDAD	Nº	EMPLEO	INVERSIÓN TOTAL	INCENTIVO
SALVAMENTO	2	170	3.467.815,00	415.000,00
RESTRUCTURACIÓN	9	1.658	11.448.000,00	9.038.000,00
TOTAL	11	1.828	14.915.815	9.453.000

Espacios de Innovación y Sectores Estratégicos

3.2

Durante 2012, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, para facilitar a las empresas el acceso a unas infraestructuras adecuadas para el desarrollo de su actividad en condiciones competitivas, ha participado, junto a otros agentes, en la creación de infraestructuras y espacios productivos vinculados con los clusters existentes en el territorio.

Durante este ejercicio, la Agencia IDEA ha desarrollado también un importante papel de la promoción y gestión de infraestructuras tales como parques y centros tecnológicos.



Espacios productivos y equipamiento empresarial

3.2.1

La dotación de infraestructuras y espacios productivos se considera, en el campo de las actuaciones de promoción de la actividad económica y del desarrollo, una de las actividades en las que la iniciativa pública interviene con más fuerte protagonismo. Así lo ha entendido también la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en relación al papel de la Agencia IDEA, cuya participación en este área se ha orientado a activar el papel de los espacios tecnológicos como red cualificada y coordinada de agentes al servicio de las estrategias y actuaciones de promoción de la innovación y el desarrollo empresarial.

Los ejes de actuación en este campo son, tal como ya se ha indicado, la creación de infraestructuras y espacios productivos vinculados con los clusters existentes en el territorio y la promoción y gestión de estas infraestructuras, infraestructuras que pueden clasificarse en dos grandes grupos interrelacionados entre sí: parques científicos-tecnológicos, de innovación y empresariales y otras infraestructuras empresariales y tecnológicas.





La Agencia IDEA participa en 16 parques,

De ellos, diez son considerados de carácter científico-tecnológico, uno de innovación y cinco empresariales,

Respecto a los parques, estos tienen en común el localizarse sobre grandes superficies de terreno y abarcar un importante número de edificios; los diferencian el tipo de empresas o instalaciones que se aspira a crear en ellas y el tipo de servicios que ofrecen. Así, los parques científico-tecnológicos tienen, básicamente, la función de generar conocimiento, los parques de innovación dan soporte a actividades de aplicación del conocimiento y los parques empresariales despliegan servicios avanzados a empresas que destacan por su carácter innovador.

La actividad de la Agencia en estas instalaciones puede conllevar tanto la gestión integral del proyecto como solo una participación parcial en él, dependiendo la gestión de otro ente, en el que la Agencia puede también participar o no. En el primer caso, esas actividades abarcan desde la gestación del proyecto (definición del mismo, estudio de viabilidad, selección de ubicación) hasta la gestión del complejo una vez terminado su desarrollo pasando por la urbanización, la redacción del proyecto y la comercialización del suelo, entre otros.

La Agencia IDEA participa en 16 parques, diez de los cuales son considerados de carácter científico-tecnológico, uno de innovación y cinco empresariales, siendo la Agencia mayoritaria o bien responsable de su gestión de forma integral en diez de ellos.

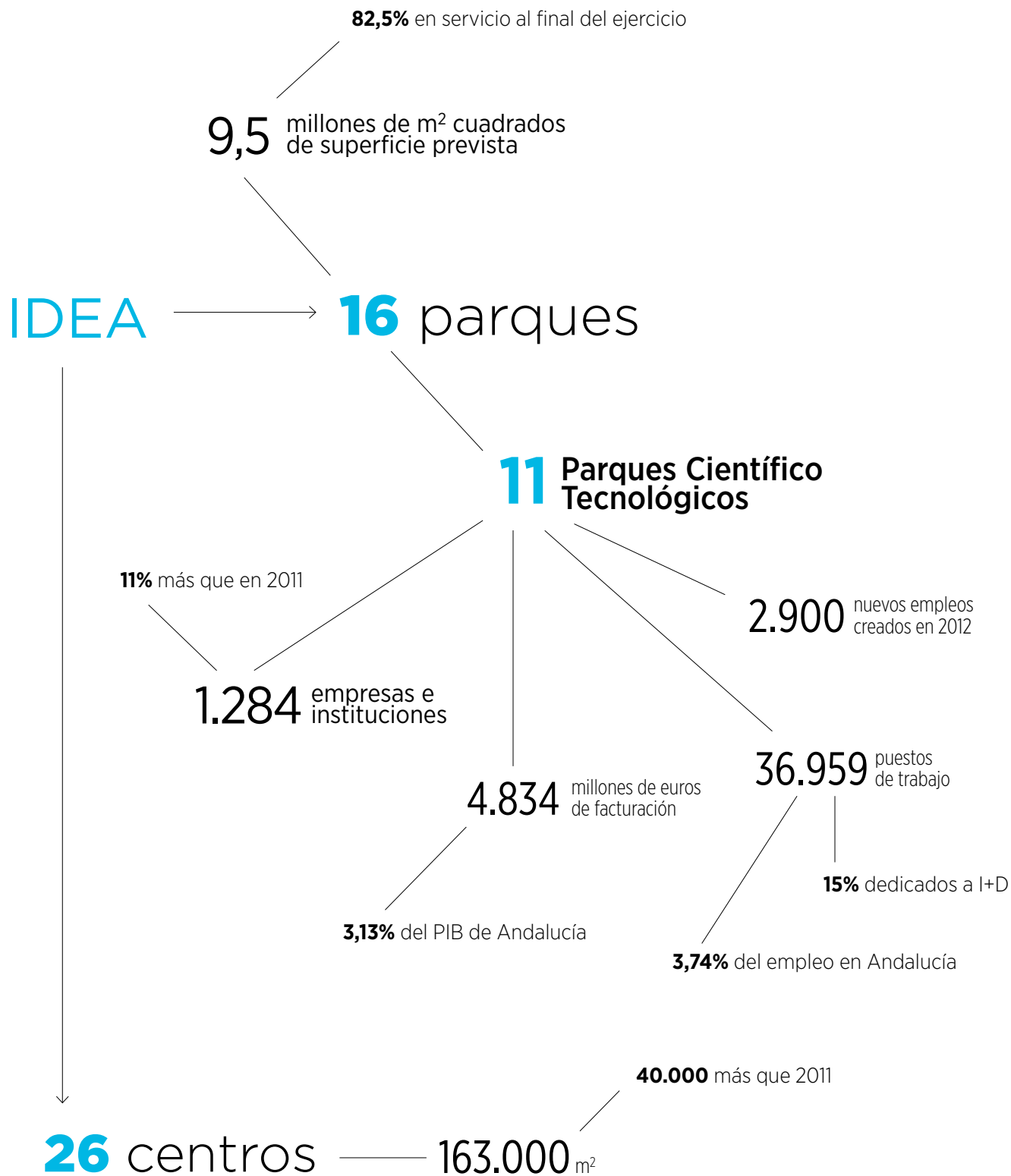
En lo relativo a otras infraestructuras empresariales y tecnológicas: centros de empresas, centros tecnológicos y otras infraestructuras, lo que las caracteriza es la existencia de uno o varios edificios que dan alojamiento a actividades de aplicación de conocimiento para la mejora de algún proceso de trabajo o de un sector de actividad en su conjunto, normalmente desarrollado en régimen de cooperación con empresas privadas u otros agentes económicos o sociales.

Con carácter general, la Agencia es la entidad promotora básica, incluso en ocasiones la única, pero en determinadas ocasiones la gestión es cedida bien a una entidad formada a tal efecto o bien a una asociación empresarial. Al cierre del ejercicio la Agencia IDEA participa en 26 centros de estas instalaciones, subdivididas en 15 centros de empresas, 7 edificios de centros tecnológicos y 4 de otro tipo de espacios.

Durante el ejercicio 2012 se han realizado en este área un amplio conjunto de actividades entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ **La Agencia IDEA participa en 16 parques, con un total superior a los 9,5 millones de metros cuadrados de superficie prevista, de los que 7,9 (el 82,5%) se encuentran en servicio al final del ejercicio y el resto en fase de desarrollo, habiéndose incrementado la superficie en servicio en setenta mil metros cuadrados en 2012.**
- ▶ **La Agencia IDEA participa en 26 centros con una superficie en servicio de más de 163.000 metros cuadrados, 40.000 más que el ejercicio anterior.**
- ▶ **Parque Tecnológico de Andalucía**, en Málaga (PTA), se ha puesto en marcha el proceso de ampliación de la superficie del parque, realizándose las operaciones de capital necesarias para ello.
- ▶ **AERÓPOLIS:** Culminada la dotación de infraestructuras de servicios avanzados facilitadora de implantación de empresas EBT. Asimismo, ya están en funcionamiento el Aeronautic Suppliers Village y en 2013 lo estará el Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial, base de partida para dar cobertura inmediata a las necesidades de empresas implicadas en la cadena de suministro de la tractora en la FAL A400M, que puede acoger a 80 empresas, 30 talleres y más de 500 trabajadores, con una inversión total de más de 5 millones de euros.
- ▶ **Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH):** En 2012 se ha analizado por parte de expertos científicos el futuro del LINAC (Acelerador Lineal Superconductor), que conlleva una inversión de 15,4 millones de euros.
- ▶ **Parque de Innovación y Tecnología de Almería (PITA):** Se ha puesto en marcha el edificio Pitágoras (julio) con capacidad para 105 empresas. La sede científica del PITA de la UAL acoge a 24 entidades, de las que 16 son EBT, y a 3 Centros Tecnológicos y entidades de impulso empresarial, con una facturación empresarial de 6 millones de euros y 106 empleados. Además el PITA cuenta con la instalación de la sede tecnológica de CAJAMAR.
- ▶ **Parque Científico Tecnológico de la Energía Solar (SOLAND):** acabado este parque para la industria auxiliar de la energía termosolar con una inversión de 21 millones de euros en una superficie de 30 Has, en colaboración con Abengoa y el Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, que podrá alojar hasta 30 empresas.
- ▶ **Centro Tecnológico Avanzado de Energías Renovables (CTAER),** cuyos laboratorios de análisis físico químico y energético de biomasa han analizado más de millar de muestras de sesenta tipos. Está disponible el banco de ensayo de calderas para pruebas. Se han terminado las infraestructuras para pruebas de geometría variable para ensayos de elementos y sistemas de tipología de centrales de receptor central (torre), así como el proceso administrativo y financiero para los ensayos de canales parabólicos. El proyecto más interesante es EUSOLARIS, de abastecimiento eléctrico más de 3.000 antenas.
- ▶ Adicionalmente a lo anterior, debe destacarse los resultados globales del conjunto de los 11 Parques Científico Tecnológicos andaluces que acogen 1.284 empresas e instituciones (11% más que en 2011), facturan 4.834 millones de euros, con una creación de más de 2.900 empleos hasta alcanzar 36.959, de los que un 15% (5.500) dedicados a actividades de I+D, estas empresa aportan el 3,13% del PIB de Andalucía y un 3,74% del empleo.





Centros de empresas

CENTROS DE EMPRESAS, TECNOLÓGICOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS PROMOVIDAS O PARTICIPADAS POR LA AGENCIA IDEA

Denominación de la Infraestructura	Provincia	Superficie en servicio	Superficie en desarrollo	Total
CENTROS DE EMPRESAS				
Centro de Empresas AERÓPOLIS	Sevilla	6,93	0	6,93
Edificio para el impulso de nuevos proyectos de base tecnológica del Parque Científico Tecnológico de Huelva	Huelva	2,55	0	2,55
Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica PCTH	Huelva	0,00	12,1	12,1
RETSE Málaga	Málaga	9,69	0	9,69
RETSE Cádiz	Cádiz	6,99	0	6,99
BIC Eurocei	Sevilla	5,9	0	5,9
BIC Granada	Granada	10,39	0	10,39
BIC Euronova	Málaga	7,45	0	7,45
Edificio Módulos Tecnológicos PTA	Málaga	2,51	0	2,51
Centro de Empresas del PTA	Málaga	9,76	0	9,76
Pabellón de Italia	Sevilla	9,4	0	9,4
Centro de Ingeniería e Innovación Aeroespacial del PT Aeronáutico	Sevilla	12	0	12
SOLAND CENTER	Sevilla	3,4	0	3,4
Centro de Empresas del PT de la Salud	Granada	0	19,5	19,5
Centro Tecnológico y de Servicios Avanzados de GEOLIT	Jaén	11,79	0	11,79
Total CC.EE.		98,76	31,6	130,36
EDIFICIOS DE CENTROS TECNOLÓGICOS				
Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)	Sevilla	4,5	0	4,5
Centro de Innovación y Tecnología de Cortegana	Huelva	1,15	0	1,15
Centro Tecnológico de Baena	Córdoba	2,89	0	2,89
Centro Tecnológico de Lepe	Huelva	2,77	0	2,77
Centro Tecnológico de Lucena	Córdoba	2,59	0	2,59
Centro Tecnológico de Priego	Córdoba	2,29	0	2,29
Centro Tecnológico del Metal (CETEMET)	Jaén	1,93	0	1,93
Total CC.TT.		18,12	0	18,12
OTRAS INFRAESTRUCTURAS TECNOLÓGICAS				
Centro Tecn. Avanzado de Energías Renovables (CTAER)	Almería	25	875	900
Centro Inv en Ingeniería Electromecánica <i>El Alamillo</i>	Sevilla	0	12,36	12,36
Aeronautic Supplier Village	Sevilla	8,9	0	8,9
Centro de Excelencia de Simuladores de Vuelo	Sevilla	13	0	13
Total otras infraestructuras		46,9	887,36	934,26
TOTAL GENERAL		163,78	918,96	1082,74

Datos a 31 de diciembre de 2012. Datos en miles de metros cuadrados

Parques Tecnológicos

PARQUES TECNOLÓGICOS, DE INNOVACIÓN Y EMPRESARIALES PROMOVIDOS O PARTICIPADOS POR LA AGENCIA IDEA

Denominación del Parque	Provincia	Superficie en servicio	Superficie en desarrollo	Total
PARQUES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS				
Parque Tecnológico Aeronáutico de Andalucía (AERÓPOLIS) *	Sevilla	568	0	568
Parque Científico Tecnológico de Huelva (PCTH) *	Huelva	70	0	70
Tecnobahía *	Cádiz	500	170	670
GEOLIT *	Jaén	500	0	500
Parque Científico-Tecnológico de Ciencias de la Salud (PTS) *	Granada	625	0	625
Parque Científico-Tecnológico de Córdoba (RABANALES21)	Córdoba	582	0	582
Parque Científico Tecnológico Agroindustrial de Jerez	Cádiz	300	0	300
Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)	Almería	988	0	988
Parque Tecnológico de Andalucía (PTA)	Málaga	1.860	360	2.220
Parque Científico Tecnológico Cartuja 93	Sevilla	497	123	620
Total PCTs		6.490	653	7.143
PARQUES DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL				
Parque de Innovación Empresarial y Energías Renovables SOLAND *	Sevilla	70	230	300
Total PIEs		70	230	300
PARQUES EMPRESARIALES				
Parque Empresarial de la Costa Occidental de Huelva *	Huelva	0	151	151
Parque de Actividades Medioambientales de Andalucía (PAMA) *	Sevilla	880	550	1.430
Parque Industrial El Pontón *	Huelva	133	0	133
Parque Empresarial Santana *	Jaén	285	0	285
Parque Empresarial de la Cuenca Minera	Huelva	0	88	88
Total PPEE		1.298	789	2.087
TOTAL GENERAL		7.858	1.672	9.530

(*) Parques promovidos o participados mayoritariamente por la Agencia IDEA
 Datos a 31 de diciembre de 2012. Miles de metros cuadrados.

Programa de Fomento de Naves Industriales

3.2.2

El Programa de Fomento de Naves Industriales, inicialmente de Actuaciones Conjuntas de Naves en Espacios Productivos, creado en el ejercicio 2010, se orienta a facilitar a las empresas, especialmente a las pymes, la adquisición de naves construidas en los espacios productivos y del conocimiento, incorporado en la Orden de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía.

Este Programa facilita mediante una actuación conjunta con los ayuntamientos andaluces, el acceso de nuevas empresas a espacios productivos de la región, preferentemente Pymes, así como el traslado de empresas desde otras ubicaciones, especialmente de las implantadas en los cascos urbanos de los pequeños y medianos municipios andaluces, a suelo industrial con calidad y servicios de excelencia, posibilitándoles la adquisición de naves industriales a un coste razonable y asumible.



Sus objetivos específicos son:

- ▶ Promocionar espacios de excelencia en los municipios que así lo requieran.
- ▶ Ofertar techo competitivo a las empresas de Andalucía, de forma rápida, propiciando tanto la creación de nuevos establecimientos como el traslado de empresas desde ubicaciones no adecuadas hacia espacios que atiendan a requerimientos y especificaciones adaptados al desarrollo de su actividad.
- ▶ Apoyar a la viabilidad financiera de las operaciones.

Son destinatarios de las actuaciones adscritas al Programa:

- ▶ Empresas, preferentemente PYMEs y microempresas, radicadas en Andalucía o con la intención de establecerse dentro de la región.
- ▶ Emprendedores que persigan el inicio y puesta en marcha de un proyecto empresarial en Andalucía.

Los incentivos pueden ser a fondo perdido, o consistir en la bonificación de intereses. La intensidad de los mismos varía: con carácter lineal hasta el 25% de la base incentivable y, adicionalmente, hasta un 5% en función de la aplicación de las distintas subcategorías recogidas en la Orden de Incentivos a la Innovación de Andalucía.

Los proyectos que pueden beneficiarse de este Programa deben consistir en la adquisición de naves industriales o locales de Centros de Servicios Empresariales construidos en los espacios productivos y del conocimiento para su instalación y/o traslado.



Se considerarán tres tipos de actuaciones:

- ▶ **Actuaciones conjuntas:** son actuaciones integradas de base territorial o sectorial. Su objetivo es facilitar, mediante una acción colectiva, la implantación de empresas de un mismo municipio o de un mismo sector en suelos productivos y/o del conocimiento. Asimismo, podrán acceder mediante una acción individual empresas singulares que por sus condicionantes de localización o necesidad de superficie así lo requieran.
- ▶ **Actuaciones individuales:** proyectos de pequeñas y medianas empresas que consistan en el traslado desde casco urbano o zona industrial no programada a suelos productivos y/o del conocimiento.
- ▶ **Centros de servicios empresariales:** su objetivo es incentivar la instalación o el traslado de empresas de servicios, en aquellos espacios productivos y/o del conocimiento que carezcan de esta figura, a través del incentivo a la adquisición del espacio que necesiten.



Durante el ejercicio 2012 se han realizado un amplio conjunto de actividades en el marco del Programa de Fomento de Naves Industriales entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de 24 de julio de 2012, acordó ampliar la vigencia del Programa hasta el 31 de diciembre de 2013. La prórroga aprobada permitirá agotar la dotación del programa, 50 millones de euros para el periodo 2010-2012.
- ▶ Desde sus inicios, en 2010, este programa ha permitido facilitar la construcción de 1.289 naves industriales en 74 municipios andaluces con un volumen de incentivos que asciende a 17,06 millones de euros.
- ▶ Durante 2012 se han suscrito 3 nuevos Convenios con Ayuntamientos que prevén la construcción de 55 naves industriales, el incremento de la superficie edificada en 25.307 m² y la realización de una inversión estimada de 13,4 millones de euros. Para ello se destinará hasta un máximo de 3,6 millones de euros.
- ▶ La dimensión media de las naves se ha situado en 460 metros cuadrados, con una inversión media por empresa de 250.000 euros y una ayuda media de 66.000 euros por nave.
- ▶ Así mismo durante este ejercicio han decaído 3 convenios en los que se preveía la creación de 45 naves.



Situación a 31 de diciembre de 2012

ACTUACIONES PREVISTAS EN CONVENIOS

ANDALUCÍA		DETALLES DE LA ACTUACIÓN PREVISTA EN CONVENIOS				
PROVINCIA	CONVENIOS	NAVES	SUPERFICIE EDIFICADA	EMPRESAS BENEFICIARIAS	INVERSIÓN TOTAL ESTIMADA	INCENTIVO TOTAL ESTIMADO
ALMERÍA	11	149	81.237	139	44.549.911	16.052.522
CÁDIZ	13	314	115.274	307	58.198.147	16.605.553
CÓRDOBA	6	85	62.405	85	36.193.605	12.479.714
GRANADA	5	65	38.055	64	16.799.912	5.250.445
HUELVA	14	252	82.933	252	37.807.478	13.854.329
JAÉN	1	14	5.600	14	3.640.000	1.460.000
MÁLAGA	5	46	17.998	46	8.225.516	3.675.592
SEVILLA	19	364	107.394	364	50.561.485	16.660.238
ANDALUCÍA	74	1.289	510.896	1.271	255.976.054	86.038.393

SOLICITUDES PRESENTADAS

Número de Solicitudes	SITUACIÓN DE LAS SOLICITUDES			INCENTIVO APROBADO	INVERSIÓN INCENTIVABLE
	Aprobadas	Denegadas	En trámite		
59	15	40	4	1.329.163	3.312.602
134	75	40	19	4.203.170	14.988.754
55	15	40	-	848.763	2.143.471
28	22	5	1	2.171.163	5.496.516
17	14	3	-	784.581	2.076.355
9	9	-	-	790.000	1.860.000
4	1	-	3	44.708	150.737
195	144	47	4	6.892.474	15.382.569
501	295	175	31	17.064.023	45.411.005

DATOS DE 2012

Convenios suscritos	3
Naves previstas	55
Superficie edificada prevista	25.308
Número de empresas beneficiadas	54
Inversión total estimada (euros)	13.449.150
Incentivo total estimado (euros)	3.652.460

Fondo de Generación de Espacios Productivos

3.2.3

El Fondo para la Generación de Espacios Productivos está gestionado por la Agencia IDEA, actuando SOPREA como entidad colaboradora, y tiene una dotación de 50 millones de euros, que se destinan, preferentemente, a proyectos que:

- ▶ Cualifiquen con equipamientos (Energía, TIC, seguridad, agua, depuración, etc..) y servicios competitivos a los suelos y edificios ya existentes.
- ▶ Provean suelo o techo con dotaciones competitivas allí donde exista una demanda efectiva no satisfecha, promoviendo instalaciones y espacios que desempeñen funciones económicas relevantes de ámbito supralocal.
- ▶ Fortalezcan los espacios de mayor interés para el fomento de los sectores estratégicos priorizados por la Junta de Andalucía.
- ▶ Provoquen efectos catalizadores en la rehabilitación de espacios productivos tradicionales.

Los ámbitos de actuación del Fondo son:

- ▶ La generación o cualificación de suelo industrial y terciario, excluyendo aquellos suelos con uso dominante comercial.
- ▶ La generación o cualificación de edificaciones para uso predominante industrial o de servicios, con exclusión de aquellos con uso predominantemente comercial.

Se entiende por cualificación las intervenciones que procuren la mejora funcional de espacios, edificios y equipamientos, mediante la rehabilitación o a través del refuerzo de las capacidades de sus instalaciones.

Durante el ejercicio 2012 se han realizado un amplio conjunto de actividades vinculadas al Fondo de Generación de Espacios Productivos entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ En el año 2012 se han registrado 6 solicitudes por importe de 17,9 millones de euros de inversión. Y se ha aprobado una solicitud por importe de 2,0 millones de euros.
- ▶ El Fondo para la Generación de Espacios Productivos, desde su inicio y hasta diciembre de 2012, ha recibido 18 solicitudes con una inversión solicitada de 46 millones de euros, estando aprobadas 5 de dichas operaciones con unos recursos de 12,0 millones de euros.
- ▶ La tipología de los proyectos aprobados es muy variada: va desde la construcción de centros de empresas, al desdoblamiento de carreteras para facilitar el acceso a espacios productivos, pasando por el tendido de fibra óptica, y la construcción de centros logísticos.

Solicitudes recibidas

18

Solicitudes aprobadas

5

Importe aprobado

12 millones de euros

Datos acumulados a 31 de Diciembre de 2012

SOLICITADO

Nº Solicitudes	18
Inversión Solicitada (euros)	46.725.904,15

APROBADO

Nº Prestamos Aprobado	5
Inversión Solicitada (euros)	12.711.293,40
Inversión Incentivable (euros)	23.427.436,07
Préstamo Aprobado (euros)	12.080.000,00
Empleo a Crear	77

Datos ejercicio 2012

SOLICITADO

Nº Solicitudes	6
Inversión Solicitada (euros)	17.922.409,56

APROBADOS

Nº Prestamos Aprobado	1
Inversión Solicitada (euros)	2.612.000,00
Inversión Incentivable (euros)	3.731.430,00
Préstamo Aprobado (euros)	1.980.000,00
Empleo a Crear	18

Sectores estratégicos

3.2.4

En consonancia con lo establecido por el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial de Andalucía PADI y atendiendo al desarrollo sectorial establecido en el mismo, la Agencia IDEA apoya de forma prioritaria a los proyectos de inversión en sectores y actividades consideradas de futuro y estratégicas para el desarrollo económico regional, con gran potencial de crecimiento y de internacionalización de su producción, definiendo a estos efectos, como sectores preferentes los siguientes:

- ▶ **Aeroespacial**
- ▶ **Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**
- ▶ **Metalmecánico**
- ▶ **Agroindustrial**
- ▶ **Biotecnología**
- ▶ **Sectores emergentes**
- ▶ **Sector energético y medioambiental**
- ▶ **Industrias culturales**

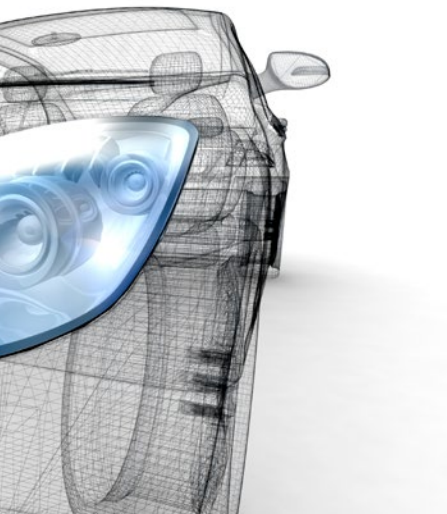
Sector aeroespacial

Se consideran pertenecientes al sector aeroespacial todos aquellos proyectos de empresas cuya actividad esté englobada en los epígrafes 30.3 o 33.16 del CNAE 2009. Los proyectos han de tener como finalidad producir productos finales o intermedios cuyas especificaciones se adapten a los requerimientos y normas de calidad aplicables al sector aeroespacial, así como proveer servicios avanzados con las mismas exigencias para dicho sector.

Sector de las tecnologías de la información y la comunicación

Se entiende por sector de las TICs, a estos efectos, el tejido empresarial cuyo foco de actividad e centra en la electrónica, las tecnologías de la información y las telecomunicaciones. En concreto, abarca la electrónica de consumo, la electrónica profesional, los operadores y proveedores de servicios de telecomunicación, los componentes electrónicos y fotónicos, las industrias de telecomunicación y las industrias de informática.





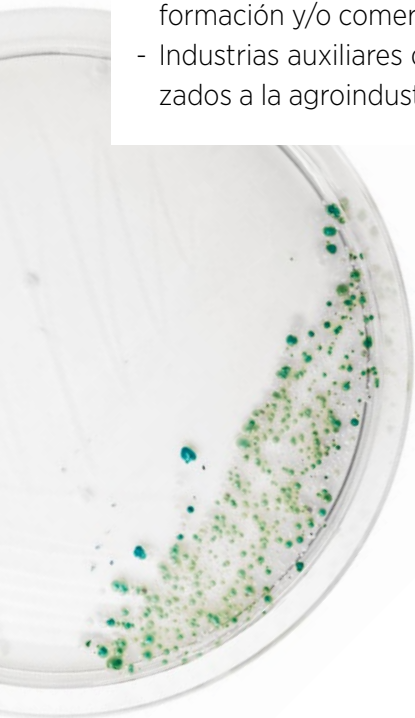
Sector metalmecánico

Se consideran proyectos de este sector aquellos llevados a cabo por empresas que se dediquen a la fabricación de elementos metálicos de transporte, tanto por carretera como ferroviario y naval; la industria de fabricación de joyas; la industria de fabricación de elementos destinados a la elevación, como grúas, ascensores, escaleras, etc.; la industria de fabricación de maquinaria y la industria de fabricación de elementos diversos para la generación de energía. También se incluyen los proyectos llevados a cabo por las empresas auxiliares y complementarias a las antes mencionadas y que proporcionen diseño, ingeniería, fabricación de partes, logística, etc.

Sector agroindustrial

Se entiende por sector agroindustrial a estos efectos:

- Los proyectos de I+D+I de empresas agrarias, pesqueras y acuícolas.
- El tejido industrial auxiliar de la agricultura, la pesca y la acuicultura.
- Las industrias agroalimentarias con funciones de acondicionamiento, transformación y/o comercialización de sus productos.
- Industrias auxiliares de proceso y empresas de servicios transversales avanzados a la agroindustria.



Sector de la biotecnología

A estos efectos se consideran empresas de biotecnología aquellas que aplican los conocimientos científicos y la tecnología a los organismos vivos, así como a sus partes, productos y modelos de los mismos, para alterar materiales vivos o no, con el fin de producir conocimientos, bienes o servicios.

Sectores emergentes

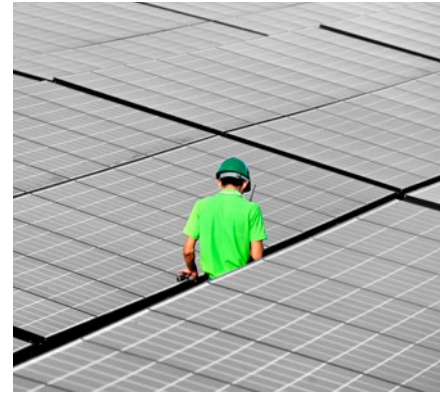
Se incluyen en estos sectores aquellos proyectos asociados a nuevos desarrollos del conocimiento que permiten satisfacer nuevas demandas planteadas en la sociedad y que requieran la organización específica de nuevas empresas para hacer frente a las mismas, en condiciones de solvencia, rentabilidad y sostenibilidad.

Sector energético y medioambiental

Las actividades que se incluyen en este sector preferente para proyectos de I+D+I, son todas aquellas que tengan relación con las energías renovables, nuevas fuentes energéticas que mejoren las condiciones medioambientales o



utilicen recursos de bajo coste, desechables o procedentes de procesos industriales, agrícolas o de otro origen, así como las aplicaciones a procesos industriales o domésticos, sistemas de ahorro energético y cualquier otra actividad que pueda mejorar la posición de Andalucía en materia de utilización eficiente de la energía y las actividades relacionadas directamente con la conservación y protección medioambiental y las que contribuyan a la reducción del impacto ambiental derivado de las actividades productivas o de consumo.



Sector de las industrias culturales

Proyectos de creación y modernización de empresas audiovisuales, empresas de contenido museológico o museográfico, empresas de arte contemporáneo, empresas de productos de restauración y conservación, empresas de intervención en conservación y restauración de bienes e inmuebles de contenido cultural o artístico, empresas de diseño y producción de exposiciones, empresas de gestión de proyectos culturales, empresas de intervención arqueológica y empresas del sector del libro.

A los efectos de la interpretación de este sector se consideran empresas audiovisuales aquellas que comprenden las actividades de producción, postproducción, distribución y comercialización del cine, la televisión en todas sus variantes, el vídeo-DVD u otro soporte de reproducción de sonido e imagen, así como los sistemas on-line.

Durante el ejercicio se han continuado ofreciendo por la Agencia IDEA un apoyo preferente a los sectores industriales estratégicos para Andalucía, entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ Se ha mantenido la especialización industrial de la Agencia que deriva del reconocimiento de que cualquier estrategia de desarrollo económico de un territorio debe plantearse desde la perspectiva del incremento de su tejido industrial, puesto que en él nacen y se desarrollan muchos de los impulsos innovadores que, posteriormente, se difunden en el conjunto del sistema empresarial.
- ▶ La nueva Orden de Bases Regulatorias del Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía incorpora, como característica adicional para la valoración de los proyectos que se beneficien de la misma Pertencientes a sectores preferentes.
- ▶ Se ha potenciado el uso de los Fondos Reembolsables, así como del Fondo Tecnológico, a través del Programa Innterconecta.
- ▶ Durante el ejercicio se han aprobado ayudas por 145,9 millones de euros, que han permitido movilizar una inversión de 645,8 millones de euros.

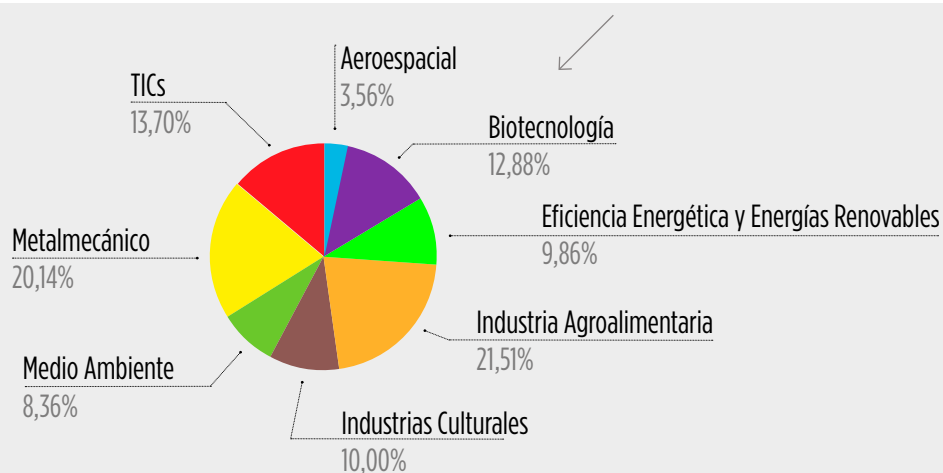
Ayudas aprobadas
145,8 millones de euros

Inversión movilizada
645,8 millones de euros

Incentivos de la Agencia IDEA 2012

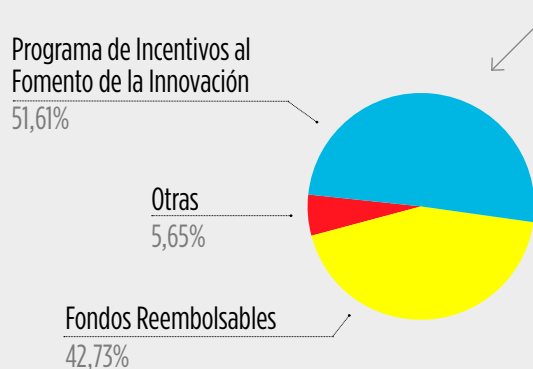
POR SECTOR

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Aeroespacial	26	133.810.851,80	29.794.034,00
Biotecnología	94	77.816.017,47	20.133.007,16
Eficiencia Energética y Energías Renovables	72	97.442.710,59	19.103.422,67
Industria Agroalimentaria	157	113.646.997,41	20.232.162,46
Industrias Culturales	73	39.581.483,29	6.895.183,33
Medio Ambiente	61	49.967.002,34	16.330.732,15
Metalmecánico	147	41.346.212,58	9.947.935,33
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	100	92.158.530,13	23.469.013,37



POR LÍNEA DE AYUDAS DE LA AGENCIA IDEA

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación	638	383.213.098,40	75.307.737,58
Fondos Reembolsables	78	227.407.567,21	62.351.871,89
Otras	14	35.149.140,00	8.245.881,00



Sectores Estratégicos 2012. Incentivos

POR SECTORES

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Aeronáutico	57	208.053.168,40	73.745.305,88
Biotecnología	158	108.934.316,47	54.687.814,16
Eficiencia Energética y Energías Renovables	109	123.239.036,50	39.472.921,53
Industria Agroalimentaria	283	184.024.282,96	73.609.608,46
Industrias Culturales	78	45.410.496,29	9.558.703,33
Medio Ambiente	95	118.233.268,74	52.240.131,64
Metalmecánico	183	76.367.955,37	36.434.728,81
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	127	105.374.631,12	27.808.479,67

POR PROCEDENCIA

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Andalucía	837	69.301.657,30	158.214.695,49
Nacional	253	276.620.498,56	209.342.998,00

POR LÍNEA:

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación	638	383.213.098,40	75.307.737,58
Fondos Reembolsables	78	227.407.567,21	62.351.871,89
Otras	14	35.149.140,00	8.245.881,00
Fondo Agricultura	59	6.613.373	1.156.050
CTA	48	40.633.478,69	11.153.155,02
CDTI	58	24.090.234,00	18.583.479,00
Innterconecta	31	195.984.977,00	90.890.717,00
LIR	22	56.545.287,56	9.244.544,00
Innplanta	69		45.563.544,00
Ministerio de Industria	12		7.469.617,00
Orden de Reindustrialización	45		37.048.942,00
Agrupaciones Empresariales Innovadoras	16		542.155,00

Clusters y Cooperación Interempresarial

3.2.5

Las políticas dirigidas a los clusters existentes en el territorio andaluz se han venido plasmando desde años atrás en el lanzamiento de Planes Estratégicos, que recogían tendencias considerados determinantes para las empresas de esos clusters.

La Agencia IDEA pone así en marcha un conjunto de Programas de Acción específicos para los sectores y clúster considerados estratégicos por la Junta de Andalucía. Estos programas, que se enmarcan dentro de los objetivos de la política industrial y la política de innovación diseñada por la [Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo](#), están orientados a la mejora de la competitividad del tejido productivo de cada sector/clúster apostando por la innovación, la cooperación o la internacionalización, como estrategias especializadas que contribuyan a la generación de actividad y empleo en Andalucía.

Los programas en desarrollo, enmarcados todo ellos en los establecidos por el Plan Andaluz de Desarrollo Industrial PADI, 2007-2013, son los siguientes:

- ▶ **Programa de Acción Sector Aeroespacial 2010-2013**
- ▶ **Andalucía Aerospaceland - Territorio del conocimiento aeroespacial**
- ▶ **Plan de Acción para las Empresas del Sector Metalmecánico** (16 de septiembre de 2009)
- ▶ **Plan de Acción para las Empresas del Clúster Biotecnológico** (26 de octubre de 2009)
- ▶ **Plan de Acción para las Empresas del Sector del Mármol** (3 de abril de 2009)
- ▶ **Plan de Acción para las Empresas del Clúster de la Madera y el Mueble** (6 de julio de 2009)
- ▶ **Plan de Acción del Cluster de las Empresas de la Industria Auxiliar de la Agricultura** (27 de noviembre de 2009)
- ▶ **Plan de Acción del Cluster de la Pastelería de Navidad** (19 de marzo de 2010).
- ▶ **Plan de Acción de la Cerámica** (9 de julio de 2009)



Durante el ejercicio se han continuado ofreciendo por la Agencia IDEA un apoyo preferente a las empresas vinculadas a los cluster andaluces (aglomeraciones productivas especializadas), entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ Se ha mantenido la actuación de la Agencia en los cluster para los que ha elaborado su correspondiente plan de actuación: Plan de Acción para las empresas del clúster Biotecnológico, Plan de Acción para las empresas del Clúster de la Madera y el Mueble, Plan de Acción del Cluster de las Empresas de la Industria Auxiliar de la Agricultura, Plan de Acción del Cluster Pastelería navidad.
- ▶ Se ha presentado a la Mesa de Seguimiento del Plan Andaluz de Desarrollo Industrial, PADI, en el marco del VII Acuerdo de Concertación, el Plan de Actuación para las Aglomeraciones Productivas de la Industria Química de Huelva y de la Industria del Campo de Gibraltar.
- ▶ En el marco del Plan Bahía de Cádiz se han concedido ayudas para el desarrollo estratégico y la mejora de la competitividad de los Cluster de Alimentos del Mar y Metalmecánico en la Bahía de Cádiz, mediante la implicación de un Cluster Manager.
- ▶ La nueva Orden de Bases Regulatorias del Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía incorpora, como característica adicional para la valoración de los proyectos que se beneficien de la misma, la de Pertenecientes a cluster.
- ▶ Adicionalmente se ha apoyado en el marco de estas actuaciones a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras y a los centros tecnológicos de referencia de los cluster.
- ▶ Durante el ejercicio se han aprobado ayudas por 63,5 millones de euros, que han permitido movilizar una inversión de 280,7 millones de euros.

A continuación se reflejan las cifras y datos de los sectores estratégicos, durante 2012, bajo la doble perspectiva de las ayudas directas de la Agencia IDEA a las empresas de los diferentes sectores y de la situación de algunos de estos sectores en Andalucía:

Ayudas de la Agencia IDEA 2012

POR CLUSTER

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Audiovisual en Málaga y Sevilla	10	9.143.836,16	565.410,52
Automoción en Jaén	20	7.885.827,66	1.824.227,43
Industria Aeronáutica en Cádiz y Sevilla	23	127.590.911,80	28.585.695,57
Industria Química de Huelva y Cádiz	2	16.900.420,60	2.081.206,53
Pastelería industrial en Sevilla	14	7.328.587,49	1.596.506,55
Aceite de Oliva en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla	17	1.973.047,22	644.508,54
Acuicultura en Cádiz, Huelva y Sevilla	1	27.453,24	3.389,37
Auxiliar de agricultura intensiva en Huelva, Almería, Granada y Cádiz	31	6.382.426,04	1.749.537,37
Calzado en Huelva	1	635,59	242,37
Cerámica en Córdoba y Jaén	1	9.000,00	9.000,00
Frío industrial en Córdoba	6	2.707.185,14	659.684,75
Industria Naval en Cádiz, Huelva y Sevilla	10	390.273,97	77.376,79
Mármol en Almería y Granada	6	772.582,60	619.873,13
Mueble en Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla	46	17.120.209,17	4.218.964,49
Plástico técnico en Jaén	1	116.818,81	22.195,57
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Málaga y Sevilla	54	76.196.946,05	19.353.372,23
Textil en Córdoba, Granada, Jaén y Málaga	13	2.000.047,66	460.233,64
Vitivinícola en Jerez, Huelva, Córdoba y Málaga	5	4.128.421,85	1.060.103,24
TOTAL	261	280.674.631,05	63.531.528,09

POR LÍNEA DE AYUDA DE LA AGENCIA IDEA

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación	233	219.753.527,42	47.788.922,09
Fondos Reembolsables	22	52.276.963,63	12.586.783,00
Otras	6	8.644.140,00	3.155.823,00

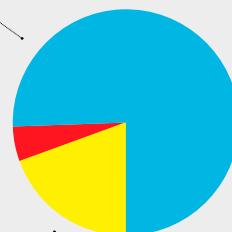
Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación

75,22%

Otras
4,97%

Fondos Reembolsables

19,81%



Cluster 2012

POR CLUSTER

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Audiovisual en Málaga y Sevilla	10	9.143.836,16	565.410,52
Automoción en Jaén	23	17.910.060,66	6.699.671,43
Industria Aeronáutica en Cádiz y Sevilla	54	202.033.228,40	72.155.428,45
Industria Química de Huelva y Cádiz	8	21.023.062,60	3.538.167,53
Pastelería industrial en Sevilla	19	7.840.611,49	1.989.079,55
Aceite de Oliva en Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla	23	7.819.850,22	3.772.541,54
Acuicultura en Cádiz, Huelva y Sevilla	5	11.841.177,24	5.948.205,37
Auxiliar de agricultura intensiva en Huelva, Almería, Granada y Cádiz	63	34.921.140,60	20.197.328,37
Calzado en Huelva	1	635,59	242,37
Cerámica en Córdoba y Jaén	2	402.726,00	286.774,00
Frío industrial en Córdoba	8	3.396.761,14	1.447.575,75
Industria Naval en Cádiz, Huelva y Sevilla	11	719.265,97	290.003,79
Mármol en Almería y Granada	6	772.582,60	619.873,13
Mueble en Cádiz, Córdoba, Jaén y Sevilla	49	17.280.209,17	4.547.030,49
Plástico técnico en Jaén	1	116.818,81	22.195,57
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Málaga y Sevilla	74	88.678.731,79	23.309.992,05
Textil en Córdoba, Granada, Jaén y Málaga	13	2.000.047,66	460.233,64
Vitivinícola en Jerez, Huelva, Córdoba y Málaga	8	4.780.167,85	1.940.298,24

POR PROCEDENCIA

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Andalucía	292	299.658.863,39	67.382.455,80
Nacional	86	131.022.050,56	80.407.596,00

POR LÍNEA

	Nº Proyectos	Inversión Solicitada	Ayuda Aprobada
Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación	233	219.753.527,42	47.788.922,09
Fondos Reembolsables	22	52.276.963,63	12.586.783,00
Otras	6	8.644.140,00	3.155.823,00
Fondo Agricultura	17	1926115	355750
CTA	14	17.058.117,34	3.495.177,71
CDTI	13	6.070.882,00	4.129.213,00
Innterconecta	13	93.691.836,00	43.797.671,00
LIR	11	31.259.332,56	5.572.078,00
Innplanta	5		1.679.157,00
Ministerio de Industria	10		5.631.519,00
Orden de Reindustrialización	23		19.253.884,00
Agrupaciones Empresariales Innovadoras	11		344.074,00

Captación de Inversiones y Servicios Avanzados

3.3

Programa de Captación de Inversiones Exteriores

3.3.1

La promoción y la captación de inversiones estratégicas constituyen un objetivo esencial en el desarrollo regional de Andalucía. Así pues, todas y cada una de las actividades que se desarrollan en el marco de este programa tienen como finalidad primordial el aumento de la inversión productiva, generadora de empleo y de valor añadido a nuestra región.

Para conseguir este objetivo, además de la labor proactiva de los técnicos destinados al efecto, se cuenta con el apoyo de empresas especializadas en la identificación y gestión de proyectos de inversión internacional.



La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía actúa como ventanilla única de atención al inversor extranjero o de fuera de la Comunidad Autónoma que desee invertir o participar en proyectos de cooperación tecnológica y empresarial en Andalucía, ofreciendo los siguientes servicios integrales de apoyo:

- ▶ Servicio de apoyo al inversor. Atención personalizada para empresas foráneas en prospección de localizaciones e implantación en Andalucía
- ▶ Datos generales de Andalucía
- ▶ Información sectorial
- ▶ Normativa y fiscalidad
- ▶ Informes personalizados
- ▶ Localización de suelo industrial disponible
- ▶ Información sobre recursos humanos y costes laborales
- ▶ Búsqueda de socios y proveedores
- ▶ Organización de viajes de prospección y visitas a localizaciones elegidas
- ▶ Incentivos y fuentes de financiación
- ▶ Contacto con otros organismos, Administración local, etc.

En los últimos dos años, se está trabajando en más de 120 leads o potenciales proyectos de inversión en la región para que lleguen a convertirse en proyectos en Andalucía generadores de empleo y riqueza.

Instrumentos de este Programa son los servicios Aftercare y Softlanding.

Servicio Aftercare

Asistencia en proyectos de expansión y seguimiento de las inversiones a las empresas extranjeras que estén implantadas en la región. El objetivo es realizar un seguimiento personalizado de sus implantaciones en Andalucía, estando a la escucha del inversor extranjero para conocer sus posibles perspectivas de desarrollo en la región. Implica mantener reuniones con estas empresas, que deben permitir no sólo detectar proyectos de ampliación, modernización o creación de nuevas líneas, sino también poder conocer de primera mano las dificultades encontradas por las empresas y sus posibles consecuencias a medio plazo, para poder, en la medida de lo posible, anticiparnos a situaciones potencialmente difíciles.

Servicio Softlanding

Es el primer servicio que se ofrece en España para facilitar el traslado e integración de trabajadores extranjeros de multinacionales en su proceso de implantación en Andalucía.

La Agencia también trabaja en el seguimiento de las empresas implantadas, lo que permite detectar oportunidades de reinversión y desarrollo. Aquí la función principal es afianzar la relación con las multinacionales ya instaladas en Andalucía para conocer sus necesidades, inquietudes, posibles proyectos de expansión, etc.

Asimismo, IDEA participa y tiene representación en numerosos eventos, principalmente de dos tipos: los que tienen como fin la captación de proyectos de inversión (Ferias comerciales y Foros o Seminarios) y otros cuyo objetivo inmediato es el posicionamiento de Andalucía en el circuito de regiones con potencial para atraer proyectos de inversión.

En este área de actividad de la Agencia IDEA pueden destacarse las siguientes actuaciones realizadas durante el ejercicio:

- ▶ Un total de 14 proyectos se implantarán en el marco de este programa en Andalucía. Estos proyectos supondrán una inversión de 24 millones de euros y la creación de 584 empleos.
- ▶ Se han recibido 49 visitas de inversores extranjeros con proyectos potenciales para su implantación en Andalucía, el número de visitas ha aumentado ligeramente respecto del año anterior. Asimismo, se ha incrementado el número de consultas que en muchos casos son susceptibles de desembocar en potenciales proyectos de inversión.
- ▶ Durante 2012, además de en la gestión de los proyectos de inversión mejorando la calidad de las ofertas de localización para potenciales inversores así como en el seguimiento de los proyectos en cartera, se lograron para Andalucía dos eventos de carácter internacional mediante patrocinio: la 6ª Cumbre de Concentración Termoeléctrica (CSP) y el Aerospace & Defence Meetings (ADM).
 - CSP es el mayor evento termosolar en Europa y el centro de reunión de los líderes de la industria del sector. Hubo un total de 475 participantes y 25 stands. Se celebró un seminario de cooperación España - China en el sector termosolar organizado por el Centro Chino Español para la Promoción de las Energías Renovables. La Agencia IDEA participó mediante una ponencia dirigida a poner en valor las ventajas de Andalucía como destino de inversión dentro del sector al cual asistieron 25 participantes entre empresas y centros de investigación.
 - Respecto a la co-organización junto con Extenda del Aerospace & Defense Meeting, se contó con la presencia de 262 empresas de 30 países que desarrollaron 6.000 encuentros de negocio.
- ▶ Se ha colaborado en la elaboración de un Plan de Captación de Inversiones para el Programa Bahía Competitiva.
- ▶ En el marco del servicio de Aftercare se han mantenido 57 reuniones y se han atendido 22 consultas. La base Aftercare consta de 691 implantaciones, pertenecientes a 632 empresas distintas.

- ▶ La oficina de Softlanding atendió durante el ejercicio a un total de 133 personas, para las que se realizaron 589 gestiones.
- ▶ Además, en 2012, la Agencia participó en la organización de 20 ferias.

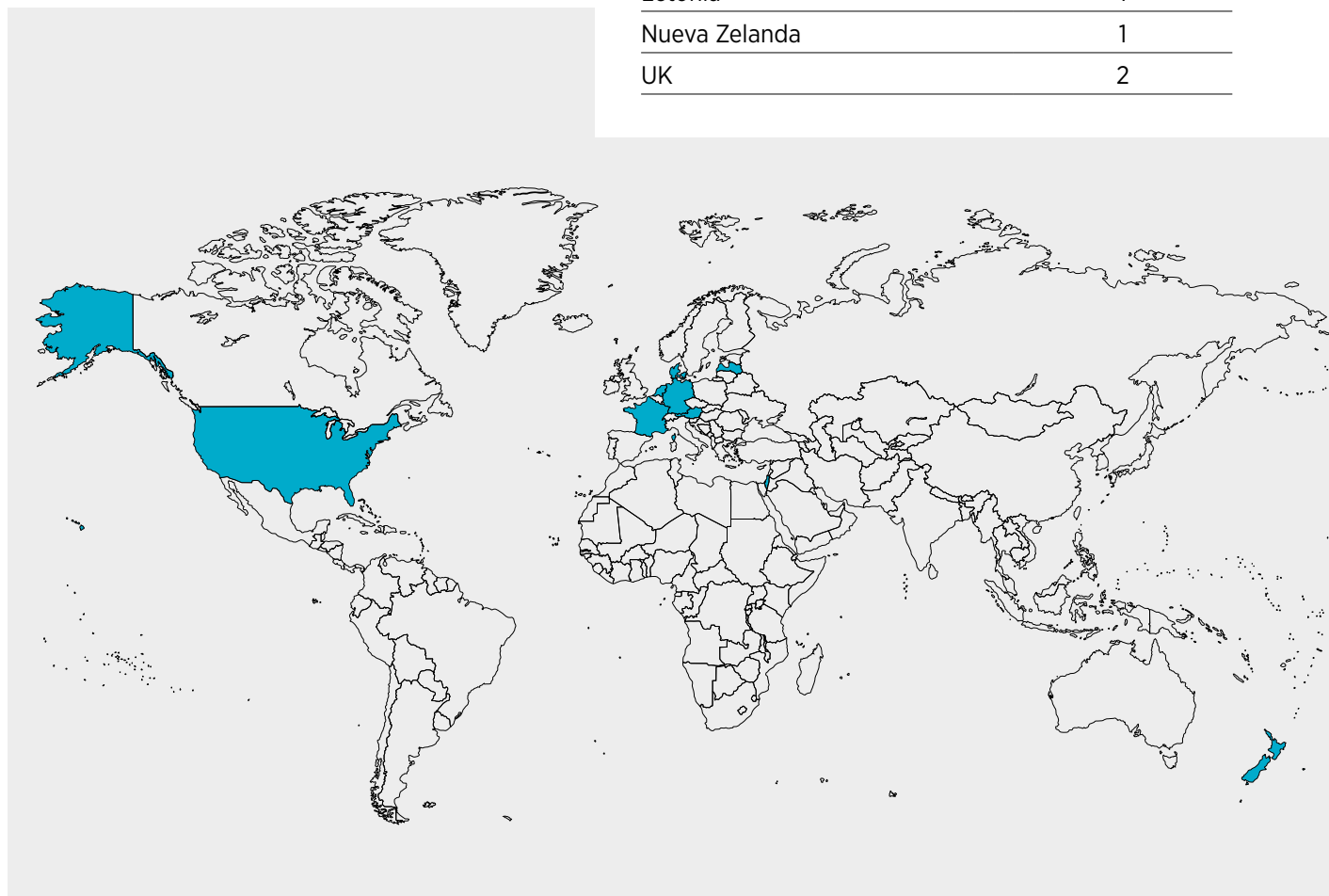
Los cuadros siguientes reflejan las principales cifras y datos del Programa:

PRINCIPALES ACTIVIDADES

	2012
Proyectos gestionados	102
Proyectos ganados	15
Visitas inversores	49
Eventos	48
Consultas	214
Reportajes/noticias generadas	5
Empresas destinatarias de Mailings	3.164

PROCEDENCIA DE LOS PROYECTOS GANADOS

	Nº de Proyectos
Alemania	1
Austria	1
Dinamarca	1
EE.UU	2
Francia	4
Holanda	1
Israel	1
Letonia	1
Nueva Zelanda	1
UK	2



Programa Campus + (EBT/EBI)

3.3.2

El objetivo del Programa Campus + es facilitar la puesta en valor del conocimiento científico procedente de los centros generadores de conocimiento andaluces, convirtiéndolo en actividad económica mediante la creación y consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica. Para ello se plantea un itinerario que personaliza los instrumentos de apoyo financiero y no financiero a las necesidades de cada momento en el desarrollo de la empresa, permitiendo crear empresas competitivas, rentables y con capacidad de liderazgo.

Se trata de un programa integral para la generación y desarrollo de empresas de alto valor añadido. Moviliza diferentes entidades colaboradoras y plantea un itinerario trazado que cuenta con las siguientes fases:

- ▶ **Preincubación:** desarrollo de la idea de negocio, desde su detección hasta la redacción del plan de negocio.
- ▶ **Lanzamiento:** desde la validación del plan de empresa hasta el inicio de la actividad comercial.
- ▶ **Crecimiento:** desde el inicio de la actividad comercial hasta la consolidación del proyecto empresarial.
- ▶ **Desarrollo:** proyectos presentados por empresas con nivel de facturación consolidado y con madurez en su modelo de negocio para el acceso a nuevos mercados o lanzamiento de nuevos productos, o un desarrollo sustancial en los que están ya introducidos.
- ▶ **Liderazgo:** empresas de elevada rentabilidad, valor añadido y capacidad tecnológica susceptibles de convertirse en líderes de sus respectivos sectores que pretendan desarrollar un plan de expansión.

CAMPUS se basa en entidades u organizaciones dedicadas a actividades de fomento de la I+D o de la actividad innovadora que pueden ser fuente de proyectos de CAMPUS (agentes dinamizadores) o aquellas que realicen actividades de apoyo dentro del programa.



Se contemplan dos tipos de beneficiarios, los promotores de EBTs y de EBIs:

- ▶ **Empresas de base tecnológica (EBT).** Las que tengan como fin explotar nuevos productos y/o servicios a partir de resultados de la investigación científica y tecnológica, con capacidad para generar y transferir tecnología, siendo esta la base de su ventaja competitiva y de su actividad empresarial.
- ▶ **Empresas innovadoras (EBI).** Creadas a partir de la innovación en productos, procesos, nuevos métodos de comercialización o nuevos métodos organizativos. En concreto, las empresas que basan su negocio en la explotación de un proceso, producto, servicio o método de comercialización nuevo, fruto de un desarrollo propio o ajeno, con independencia de que esta innovación tenga o no procedencia tecnológica.

El mix de apoyos se hace en función de la etapa de desarrollo del proyecto empresarial mediante la tutorización de los planes de empresa y el apoyo al informe de viabilidad comercial en la fase de preincubación. Para el resto de fases mediante distintos instrumentos de apoyo que pueden ser: financieros (préstamos participativos, incentivos de programas IDEA Creación de Empresas, IDEA I+D+i e IDEA Microempresas Innovadoras), y no financieros (incubación física a través de Andalucía Emprende, CEEI, escuelas de empresas, tecnoincubadoras; mentoring con los CEEIs; formación en gestión empresarial; gestión de la innovación (Agencia IDEA), consejo de riesgos, acceso a redes, etc.

Durante el ejercicio se han realizado un amplio conjunto de actividades entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ En 2012 se ha puesto en marcha el programa CAMPUS PLUS, para desarrollar un itinerario integrado para la creación y el desarrollo de empresas de base tecnológica y/o innovadora, en el que han participado 22 nuevas empresas de Base Tecnológica y/o Innovadora.
- ▶ CAMPUS PLUS es la continuación del exitoso programa CAMPUS, que en Andalucía ha permitido coliderar el ranking de Comunidades Autónomas en generación de spin-off universitarias.
- ▶ CAMPUS PLUS incorpora una mayor tipología de empresas, ampliando las opciones de financiación a las fases de crecimiento y desarrollo de aquellas, e incluyendo servicios de carácter no financiero, como el asesoramiento en protección de intangibles y propiedad industrial, empresa 24 horas, y asesoramiento en la realización del Plan de Negocio.
- ▶ Desde su puesta en marcha en 2004, se han aprobado 163 proyectos que se han beneficiado de una ayuda de 21,1 millones de euros y han movilizado una inversión de 35,6 millones de euros.
- ▶ En cuanto a los sectores de actividad, la mayoría de los proyectos desarrollan su actividad en el sector de las TICs, un 37,1%, seguido de los relativos a la Biotecnología y las Ciencias de la Salud, un 24,1%, y de los de Energía y Medioambiente.

CAMPUS PLUS

Proyectos aprobados desde 2004:

163

Ayuda concedida

21,1 millones de euros

Inversión movilizada

35,6 millones de euros

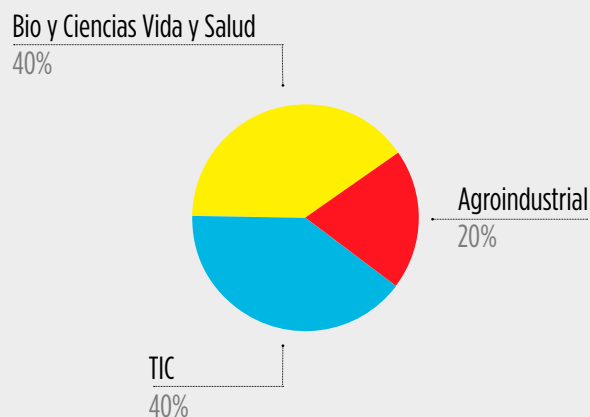
Los cuadros siguientes reflejan las principales cifras y datos del programa durante el ejercicio:

SOLICITUDES RECIBIDAS

Solicitudes recibidas	2
Inversión solicitada	672.826,27
Empleo a crear	13

PROYECTOS APROBADOS

Número	5
Inversión solicitada	1.129.849,24
Inversión aprobada	1.021.501,56
Ayuda aprobada	755.456,17
Empleo a crear	7

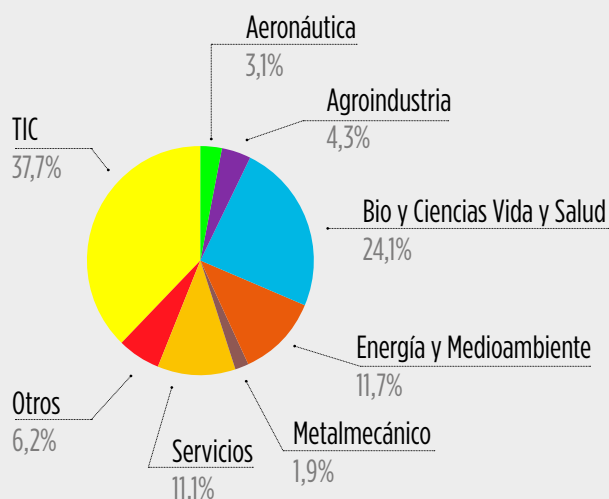


PROYECTOS APROBADOS POR SECTORES

Sector	Nº de Proyectos
Agroindustrial	1
Bio y Ciencias Vida y Salud	2
TIC	2
TOTAL	5

PROYECTOS APROBADOS POR SECTORES DESDE LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA EN 2004

Sector	Nº de Proyectos
Aeronáutica	5
Agroindustria	7
Bio y Ciencias Vida y Salud	39
Energía y Medioambiente	19
Metalmeccánico	3
Servicios	18
Otros	10
TIC	61



Propiedad industrial y otros servicios avanzados

3.3.3

Propiedad Industrial y Vigilancia Tecnológica (CIPTIA)

La Agencia IDEA asesora en materia de propiedad industrial (marcas, nombres comerciales, patentes, etc.) como medio para favorecer la protección de la innovación empresarial y de los activos intangibles, a través del CITPIA, que ofrece intermediación para el registro de cualquier título de propiedad industrial:

- ▶ **Inventiones (patentes y modelos de utilidad)**
- ▶ **Marcas y nombres comerciales**
- ▶ **Diseños industriales**

El CITPIA es un paquete de servicios tecnológicos a empresas, centros de investigación, investigadores y particulares. Sus servicios se extienden al asesoramiento, la gestión, la búsqueda de información tecnológica, la vigilancia tecnológica, la divulgación, además de informes a medida.

Es socio colaborador de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y está reconocido por la Oficina Europea de Patentes como miembro de la Red PATLIB (Centros Europeos de Información de Patentes), así como por la Organización Mundial de la Propiedad Industrial (OMPI).

Creación de empresas en 24 horas

La finalidad del Programa Empresa 24 Horas es facilitar al emprendedor la puesta en marcha de su proyecto empresarial, agilizando al máximo los trámites burocráticos y administrativos necesarios para la creación de una empresa, de manera que se reduce a un solo día el plazo de los trámites administrativos para la constitución de una empresa.

La Agencia IDEA ha constituido un banco de empresas bajo la denominación INNOVA24H, que ofrece sociedades limitadas ya constituidas y con domicilio social en las distintas provincias andaluzas. Estas sociedades están debidamente inscritas en el Registro Mercantil, provistas del Código de Identificación Fiscal (CIF) y cuentan con garantía de inactividad hasta el mismo momento de la transmisión al comprador, con toda su documentación perfectamente legalizada y regularizada, incluyendo escrituras notariales de constitución, compra-venta de participaciones sociales y de formalización de acuerdos sociales, libro de socios y de actas, solicitud de alta de actividad a desarrollar por la empresa el mismo día de la compra y cuenta bancaria abierta a nombre de la sociedad.

Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND)

La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA proporciona servicios de intermediación tecnológica y de transferencia de conocimientos a todo tipo de agentes implicados en la innovación, promoviendo la difusión y explotación de los resultados de los programas de investigación, y fomentando la asociación entre ellos.

El Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas, CESEAND, es el nodo andaluz de la Enterprise Europe Network. Tiene como coordinador a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, y como socios a la Agencia Andaluza del Conocimiento, al Instituto Andaluz de Tecnología, la Confederación de Empresarios de Andalucía y el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

La Red Europea Enterprise Europe Network está constituida por centros de apoyo a la PYME en materia de internacionalización, innovación y transferencia de tecnología. La red cuenta con más de 500 puntos de contacto para empresas en 40 países de Europa, por tanto es una ayuda a las empresas en todos sus procesos de innovación e internacionalización.

CESEAND tiene como objetivos ayudar a las empresas andaluzas a ser más competitivas, ofreciendo para ello una amplia gama de servicios:

- ▶ **Servicios de Información Europea, Cooperación e Internacionalización:**
 - Normativa comunitaria y su aplicación en los diferentes países de la UE.
 - Instrumentos financieros, y otras medidas comunitarias existentes a favor de las PYMES.
 - Aspectos jurídicos, sociales y técnicos del Mercado Único Europeo.
 - Comercio exterior e internacionalización de la empresa.
 - Legislación nacional de los diferentes Estados miembros de la Red.
- ▶ **Servicios de Innovación, Transferencia de Tecnología y Conocimiento:**
 - Difusión y explotación de los resultados de investigación.
 - Refuerzo de la capacidad para innovar de las empresas. Sobre todo de las PYMES.
 - Vinculación con otros servicios de innovación, incluidos los servicios relacionados con la propiedad industrial.



Servicios para participación de las PYMES en los Programas Marco de la UE:

- ▶ Dar a conocer los Programas Marco de la UE.
- ▶ Ayudar a las PYMES a identificar sus necesidades de investigación y desarrollo tecnológico, así como encontrar a socios permanentes.
- ▶ Ayudar a las PYMES a preparar y coordinar propuestas de proyectos europeos y participar en los Programas Marco de la UE.

Los beneficiarios de los servicios de CESEAND son las empresas, y de manera especial, las PYMES y autónomos.

Entre las actividades realizadas en el marco de estos programas pueden destacarse:

- ▶ En 2012 se han cumplido 10 años desde la puesta en marcha del Servicio de Propiedad Industrial. Durante estos 10 años, la Agencia ha acercado estos servicios tecnológicos a las empresas y a la ciudadanía en general, con un aumento permanente de actuaciones.
- ▶ Tanto el número de usuarios, como el de las prestaciones del servicio de Propiedad industrial ha ido en aumento, pasando de 200 usuarios en 2002 a más de 13.160 en 2011. En total, se han llevado a cabo más de 63.000 actuaciones.
- ▶ El Servicio de Propiedad Industrial de la Agencia IDEA ha participado de manera activa en diversos programas internacionales, y ha sido elegido como buena práctica europea en el modelo de servicios a empresas. Además, fue elegido invitado de honor para participar en la reunión preparatoria de Jefes de Estado con motivo de la Cumbre Iberoamericana y exponer ante los Presidentes de las Oficinas Nacionales de Propiedad Industrial Iberoamericanas, los servicios prestados por la Agencia IDEA como modelo de Centro Europeo de Información en Patentes y trasladar su experiencia a modo de ejemplo para implantar estos centros en Latinoamérica.
- ▶ Asimismo, CITPIA ha asistido al Congreso Anual de Centros de Patentes celebrado en Manchester, manteniendo una participación activa en el mismo a través de la presentación de los Proyectos y Servicios llevados a cabo durante el año 2012.
- ▶ Se ha presentado un nuevo estudio sectorial de Vigilancia Tecnológica relativo a la Electricidad Termosolar y se han elaborado 11 informes de vigilancia.
- ▶ En el marco del Programa de Creación de Empresas 24 horas se han adjudicado 13 empresas.
- ▶ Durante los años 2011-2012, el Centro de Servicios Europeos a Empresas Andaluzas (CESEAND) ha organizado 54 seminarios especializados, así como 42 eventos regionales específicos en diversas áreas tanto sectoriales, como temáticas, sobre propiedad industrial o transferencia de tecnología entre otros, con la participación de más de 5.500 asistentes.
- ▶ Se han realizado cerca de 200 auditorías tecnológicas principalmente a empresas, así como cerca de 250 informes de vigilancia tecnológica.

- ▶ Se ha participado y/o difundido la participación andaluza en más de 250 eventos internacionales de cooperación internacional, localizados a lo largo de todo el territorio europeo, en los que han participado internacionalmente más de 800 entidades andaluzas.
- ▶ Se han difundido más de 350 ofertas y demandas tecnológicas, facilitando el contacto de empresas andaluzas con socios o clientes de otros países. Esos perfiles han generado más de 1.000 expresiones de interés, que finalmente se han materializado en un total de 123 acuerdos de transferencia de tecnología internacionales.

Los cuadros siguientes ponen de manifiesto las cifras más significativas de estos programas:

CIPTIA

CONSULTAS

CONSULTAS	Número
Solicitud de Marca	1.796
Solicitud de Nombre Comercial	337
Solicitud Modelo de Utilidad	118
Solicitud de Patente	129
Solicitud de Diseño Industrial	113
Solicitud Patente PCT	17
Información general	8.806
Búsqueda de antecedentes	224
Contestación de suspensiones/objeciones	600
Renovaciones	298
Otros trámites	722
TOTALES	13.160

INFORMES

INFORMES	Número
De Vigilancia	11
De Patentes	132
De Marcas	4
De Diseños	4
De Infracción	1
De Estrategia	10
TOTALES	162

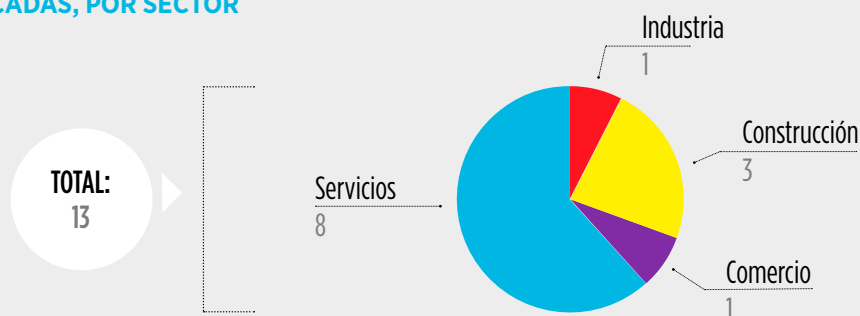
PROPIEDAD INDUSTRIAL

Modalidades y estados de situación	Andalucía	Andalucía / España (%) ⁽¹⁾	Ratio por millón habs.
Patentes nacionales			
Solicitudes de patentes nacionales	436	13,2	52,7
Concesiones de patentes nacionales	281	10,6	33,4
Patentes nacionales en vigor	2.852	8,0	338,7
Patentes internacionales			
Solicitudes de patentes europeas	16	2,6	1,9
Solicitudes de patentes PCT	195	15,5	23,2
Solicitudes de patentes internacionales (Eur + PCT)	211	11,3	25,1
Modelos de utilidad			
Solicitudes de modelos de utilidad	310	12,3	36,8
Concesiones de modelos de utilidad	234	10,2	27,8
Modelos de utilidad en vigor	1.648	6,9	195,7
Marcas nacionales			
Solicitudes de marcas nacionales	5.045	11,6	599,1
Concesiones de marcas nacionales	4.442	11,4	527,5
Marcas nacionales en vigor	74.654	9,1	8.864,9
Nombres comerciales			
Solicitudes de nombres comerciales	955	19,3	113,4
Concesiones de nombres comerciales	792	18,4	94,0
Nombres comerciales en vigor	9.569	13,8	1.136,3
Diseños industriales nacionales			
Solicitudes de diseños industriales nacionales (expedientes)	223	14,0	26,5
Concesiones de diseños industriales nacionales (expedientes)	236	13,6	28,0
Concesiones de diseños industriales nacionales (diseños)	2.578	13,3	306,1
Diseños industriales nacionales en vigor (expedientes)	1.547	11,4	183,7

(1) Para el cálculo del porcentaje de Andalucía sobre el total de España, se han descontado de este último, los datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Creación de Empresas en 24 horas

EMPRESAS ADJUDICADAS, POR SECTOR



Colaboración con organismos vinculados a la innovación y la I+D+I

3.3.4

La Agencia IDEA facilita a los emprendedores y empresarios de Andalucía, mediante diferentes convenios y acuerdos con el Centro de Desarrollo Tecnológico CDTI, el acceso a financiación y servicios ofrecidos por este u otros agentes e instituciones de carácter nacional o internacional. Se incluyen en este apartado el Fondo FEDER INNTERCONECTA, el Programa Operativo Fondo Tecnológico y la participación de las empresas andaluzas en el VII Programa Marco de I + D.

Convenio Agencia IDEA - CDTI

La Agencia IDEA coopera estrechamente con el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), organismo del Ministerio de Industria que es el brazo ejecutor de la mayor parte de las actuaciones para la promoción de la industria española. En concreto, la Agencia interviene como interlocutor ante el sistema empresarial andaluz para la difusión de esos programas y la presentación de las solicitudes de participación, logrando así optimizar los recursos públicos destinados al apoyo de las iniciativas empresariales.

Para regular esa cooperación se suscribió en junio de 2005 un Convenio de Colaboración para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Los objetivos básicos de ese convenio eran:

- ▶ Facilitar la transferencia de tecnologías desarrolladas en los Centros Públicos de Investigación y en los Centros de Innovación y Tecnología de Andalucía para su explotación industrial.
- ▶ Estimular la presentación por parte de empresas andaluzas, de propuestas tecnológicas innovadoras a los programas existentes de ayudas públicas, tanto en el ámbito de la propia Andalucía como en el ámbito nacional.
- ▶ Facilitar la participación de las empresas andaluzas en los programas internacionales que gestiona el CDTI.
- ▶ Promover la difusión, valoración y transferencia de tecnologías desarrolladas por las empresas de Andalucía, a través de proyectos financiados por ambas entidades.



Programa FEDER Ininterconecta

La convocatoria para Andalucía de este programa es una experiencia de cooperación entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Andalucía que persigue impulsar la realización de proyectos de desarrollo de tecnologías en áreas con proyección económica y comercial a nivel internacional, que supongan para Andalucía un avance tecnológico e industrial relevante.

Está destinado a financiar proyectos empresariales de investigación y desarrollo en cooperación, que tengan como objetivo el desarrollo de tecnologías novedosas en áreas tecnológicas de futuro con proyección económica y comercial a nivel internacional, suponiendo al mismo tiempo un avance tecnológico e industrial relevante para Andalucía.

Este programa mantiene los elementos esenciales de la convocatoria anterior, si bien se ha adaptado al contexto de Andalucía en las siguientes cuestiones:

- ▶ Conceder mayor protagonismo a las PYMES.
- ▶ Apostar por los sectores estratégicos definidos para Andalucía y apoyar proyectos de menor tamaño y cuantía.

Los proyectos acogidos al programa FEDER-ININTERCONECTA deben ser promovidos por una Agrupación de Interés Económico o consorcio constituido como mínimo por 3 empresas autónomas entre sí (10 como máximo), de las que una debe ser grande o mediana y otra debe ser PYME. Si en la agrupación no existe ninguna pequeña empresa, tiene que participar como mínimo una bajo la modalidad de subcontratación por cualquiera de las empresas de la misma.

En los proyectos deben tener una participación relevante al menos un organismo de investigación bajo la modalidad de subcontratación, participación que en su conjunto debe ser significativa, con un mínimo que se fija en cada una de las convocatorias mediante las que se desarrolla Ininterconecta.

Fondo Tecnológico

El Fondo Tecnológico es una partida especial de Fondos FEDER de la UE destinada a promocionar la I+D empresarial en España, a través de proyectos empresariales de Investigación y Desarrollo, principalmente en Cooperación, de carácter aplicado para la creación y mejora significativa de un proceso productivo, producto o servicio presentados por una única empresa o por una agrupación empresarial. El CDTI es el organismo responsable de su gestión para el conjunto de España y, a su vez, la Agencia IDEA es la responsable para Andalucía.

A nivel andaluz, al programa Fondo Tecnológico se le asignan los objetivos de incentivar la implementación de grandes proyectos de empresas y grupos de investigación, facilitar la participación de las pymes en proyectos de largo alcance científico-técnico y fomentar la creación de sinergias y estrategias de complementariedad en la realización de actividades de investigación industrial de carácter multidisciplinar.

El apoyo financiero de Fondo Tecnológico incorpora dos tipologías diferentes de proyectos, los individuales y los de cooperación y dentro de estos últimos, cuatro categorías diferentes: Proyectos Integrados, Cooperación Tecnológica entre PYMEs, Interempresas y Proyectos de Investigación y Desarrollo en Cooperación.

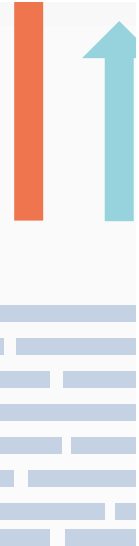
El sistema de incentivación equivale a la combinación de dos tipos de ayudas: el incentivo no reembolsable y el préstamo a interés 0 con dos años de carencia, instrumentándose todo el sistema mediante un préstamo (incentivo) en las mencionadas condiciones y estableciéndose una cantidad (tramo) como no reembolsable.

Participación en el VII Programa Marco de I+D

El VII Programa Marco 2007- 2013 constituye la principal iniciativa comunitaria de fomento y apoyo a la I+D, siendo su objetivo fundamental la mejora de la competitividad empresarial a través de las actividades de investigación, desarrollo tecnológico, demostración e innovación en régimen de colaboración transnacional entre empresas e instituciones de investigación.

La participación de empresas andaluzas en el VII Programa Marco de I+D de la Unión Europea viene siendo incentivada por parte de la Agencia de dos maneras: por un lado, complementando las inversiones privadas con los distintos programas de incentivos o de otro tipo de colaboración en la financiación de proyectos, y por otro, mediante la realización de jornadas y eventos que tienen como objetivo informar de las distintas convocatorias y la búsqueda de complementariedad con agentes del conocimiento. En cuanto a los incentivos, forman parte de los diversos programas (incentivos, fondo tecnológico, fondos reembolsables) de los que se dan cuenta en los apartados específicos en este informe.





El VII Programa Marco presta apoyo financiero a la mejora y coordinación de las infraestructuras de investigación europeas, a la promoción y formación del personal investigador, la investigación básica, a la coordinación de los programas nacionales de I+D y a la puesta en funcionamiento de Plataformas Tecnológicas europeas concebidas para promover agendas estratégicas de investigación en sectores clave con el concurso de todos los actores implicados, estructurándose en cuatro grandes programas: Cooperación, Ideas, Personas y Capacidades:

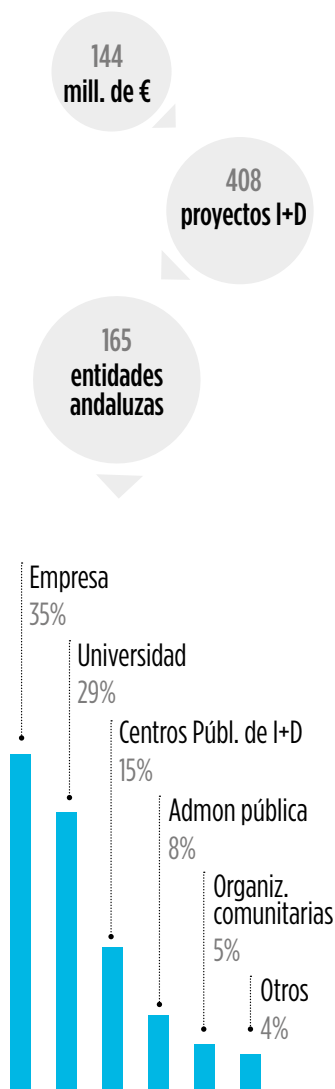
- **Cooperación.** Se centra en estimular la cooperación y reforzar los vínculos entre la industria y la investigación en un marco transnacional, consolidando un liderazgo europeo en 9 ámbitos considerados clave: salud; alimentos, agricultura y biotecnología; tecnologías de la información y la comunicación; nanociencias, nanotecnologías, materiales y nuevas tecnologías de producción; energía; medio ambiente (incluido el cambio climático); transporte (incluida la aeronáutica); ciencias socioeconómicas y humanidades; y la seguridad y el espacio.
- **Ideas.** Persigue reforzar la investigación exploratoria en Europa, es decir, el descubrimiento de nuevos conocimientos que cambiarán nuestra visión del mundo y nuestro modo de vida.
- **Personas.** Moviliza importantes recursos financieros para mejorar las perspectivas y la carrera de los investigadores en Europa, así como para atraer a jóvenes investigadores de calidad. Se pretende fomentar la formación y la movilidad para explotar todo el potencial del personal investigador en Europa.
- **Capacidades.** Ofrece a los investigadores herramientas potentes para reforzar la calidad y la competitividad de la investigación europea. Se centra en la inversión en infraestructuras de investigación en las regiones menos avanzadas, en la formación de polos regionales de investigación y en la investigación en favor de las PYME.

Para el conjunto de las actuaciones, la Junta de Andalucía suscribió un convenio con el CDTI como instrumento de la Administración Central para esas actuaciones, mediante el cual se han realizado numerosas actuaciones en toda Andalucía, como jornadas informativas sobre las convocatorias, talleres para la preparación de las propuestas por parte de los aspirantes a concurrir a ellas, presentaciones de algunos de los programas que forman parte del marco, etc.



Entre las actividades realizadas en 2012 en el marco de estos programas pueden destacarse:

- ▶ Durante el ejercicio se ha resuelto la primera convocatoria del Programa Innterconecta y preparado una segunda convocatoria para 2013, dotada con 50 millones de euros.
- ▶ En la convocatoria de 2012 que contó con una dotación de 100 millones de euros, se presentaron 105 proyectos de los que se aprobaron 32, participando en los mismos 185 empresas, de las cuales 146 eran andaluzas, y 135 Opis, movilizando una inversión de 214,2 millones de euros.
- ▶ 36 organismos de investigación andaluces realizan 273 contratos de transferencia de conocimiento a las empresas andaluzas a través de Innterconecta, acaparando el 94% del total de las subcontrataciones financiadas por el programa.
- ▶ Las Energías Renovables fue el sector más apoyado, 7 proyectos incentivados con 23,8 millones de euros en ayudas, seguida por el Agroindustrial con 6 proyectos y 15,6 millones de euros y el Aeronáutico con 5 proyectos a los que se les concedieron 7,6 millones de euros en incentivos.
- ▶ Durante el año 2012 se aprobaron 57 proyectos andaluces en el marco del Fondo Tecnológico: 21 en cooperación y 36 individuales, en los que participan 67 empresas y movilizaron 27,4 millones de euros.
- ▶ Desde su puesta en marcha en 2008, se han aprobado por el Fondo Tecnológico 109 y 164 proyectos respectivamente en cada una de las tipologías. Estos 273 proyectos se han beneficiado de ayudas del Fondo Tecnológico en su tramo no reembolsable por importe de 82 millones de euros. Las 424 empresas participantes en los proyectos aprobados tienen previsto realizar una inversión de 409 millones de euros y recibirán una ayuda total de 301 millones de euros.
- ▶ La participación andaluza en los diferentes Programas Marco de la UE ha ido incrementándose tanto a nivel general como en el ámbito de las universidades, siendo especialmente importante el número de proyectos acogidos al VII Programa Marco.
- ▶ Andalucía ha obtenido 144 millones de euros para 408 proyectos de I+D, en los que han participado un total de 165 entidades andaluzas. El grueso de la financiación ha sido captado por empresas (35%) y universidades (29%), seguidas por centros públicos de investigación (15%), administración pública (8%), organizaciones comunitarias (5%), centros de innovación y tecnología (4%) y otro tipo de entidades.
- ▶ La mayor parte de los fondos captados por Andalucía corresponden a Cooperación, 96,2 millones de euros, al que le siguen con una cuantía muy similar Personas y Capacidades (19,6 y 20 millones de euros respectivamente), en tanto que de Ideas se han logrado 8,1 millones de euros. La Tasa de retorno en el periodo 2007-2010, ha sido del 6,1% del total español.



Programa Ininterconecta, convocatoria 2012

PROYECTOS PRESENTADOS Y APROBADOS

PROYECTOS PRESENTADOS-APROBADOS			PARTICIPANTES			
TOTALES	PROYECTOS	INVERSIÓN	Nº EMP	Nº OPIS	Nº GRAN EMP	Nº PYME
Presentados	105	823.525.376	588	473	218	370
Aprobados	32	214.268.994	185	135	79	106

PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE ENTIDAD	Nº DE UNIVERSIDADES /CENTROS	CONTRATOS DE TRANSFERENCIA
Universidades Andaluzas	9	155
Centro Tecnológicos Andaluces	15	68
Otros OPIS Andaluces	12	50
TOTAL OPIS Andaluces	36	273
OPIS No Andaluces	14	18
TOTAL	50	291

PROYECTOS APROBADOS POR SECTORES

SECTOR	Nº PROYECTOS	INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	SUBVENCIÓN
Aeroespacial	5	39.217.963,00	7.670.106,20
Agroindustrial	6	32.384.199,00	15.620.986,30
Automoción-Plástico	1	10.024.233,00	4.801.794,10
Bioteología-Ciencias Vida	1	6.335.172,00	3.399.871,20
Construcción Sostenible	3	18.829.664,48	8.676.729,29
Energía	7	53.783.156,00	23.839.133,40
Medio Ambiente	3	15.664.957,00	7.533.348,50
Metalmecánico	2	15.129.417,00	7.013.138,20
Sociedad Información	4	22.900.241,00	1.278.147,50
TOTALES	32	214.269.002,48	99.833.254,69

Fondo Tecnológico

PROYECTOS APROBADOS EN 2012

Modalidad de Proyectos	Inversión	Incentivo	Tramo No Reembolsable	Nº Proyectos	Nº Empresas
Proyectos Cooperación	11.820.643,00	9.723.940,02	1.882.672,69	21	31
Proyectos Individuales	15.576.825,16	11.682.858,96	2.410.991,39	36	36
TOTAL APROBADOS	27.397.468,16	21.406.798,98	4.293.664,08	57	67

PROYECTOS APROBADOS, ACUMULADOS HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Modalidad de Proyectos	Inversión	Incentivo	Tramo No Reembolsable	Nº Proyectos	Nº Empresas
Proyectos Integrados	208.668.473,13	153.721.943,20	50.367.218,24	33	106
Cooperación Tecnológica entre PYMEs	19.180.935,00	14.434.371,27	4.701.643,44	9	35
Interempresas	33.410.571,80	25.057.928,84	6.165.306,30	31	56
Proyectos de Investigación y Desarrollo en Cooperación	37.837.036,60	28.397.270,77	5.896.786,29	36	63
TOTAL PROYECTOS COOPERACIÓN	299.097.016,53	221.611.514,08	67.130.954,27	109	260
Proyectos Individuales	109.780.079,80	79.536.936,89	14.701.468,80	164	164
TOTAL APROBADOS	408.877.096,33	301.148.450,97	81.832.423,07	273	424

Participación en el VII Programa Marco de I+D

RESULTADOS DEL PROGRAMA 2007 - 2010

Años	Cooperación	Capacidades	Personas	Ideas	Otros
2007	15.239.084	840.585	190.000		328.239
2008	6.612.024	2.649.755	3.036.348		2.189.487
2009	18.424.330	1.767.475	4.126.011	600.000	623.442
2010	14.445.676	4.307.005	3.826.471	1.476.000	578.112
2011	17.773.214	4.743.489	5.747.200	5.985.246	2.591.184

Programas regionales, internacionales y sistemas de información

3.4

Cooperación Internacional

3.4.1

La Agencia IDEA desarrolla actuaciones y tiene una presencia en el contexto europeo e internacional, tanto a través de su participación en distintos proyectos de cooperación territorial europea, como de su participación en distintas redes europeas e internacionales.

Toda estrategia de progreso económico regional depende en gran medida de la integración y la alineación de las actuaciones desarrolladas en el conjunto de la economía global. En último término, el objetivo es conseguir que las empresas andaluzas implicadas en el sistema de innovación de Andalucía puedan alcanzar una proyección exterior, beneficiándose de la oferta de recursos financieros europeos e internacionales, así como de las alianzas que les permitan mejorar su competitividad.

Como interlocutor regional destacado, la Agencia traslada el conocimiento, las buenas prácticas y las formas de ejecutar y gestionar las políticas de innovación regional a las instituciones y demás actores que interactúan en el ámbito europeo, de manera que participa en los procesos de generación de opinión en torno a las temáticas que le son propias, consiguiendo así poco a poco un posicionamiento en el escenario internacional.

A sí, desde IDEA se realiza una permanente labor de prospectiva para participar en programas y proyectos, se hace la coordinación y seguimiento de aquellos en los que participa, se realiza la gestión financiera de los mismos en coordinación con el área de trabajo de la Agencia implicada en ellos y se participa en redes orientadas al descubrimiento de buenas prácticas en materia de desarrollo económico y empresarial susceptibles de ser aplicadas en Andalucía.

La vinculación de las políticas regionales que desarrolla la Agencia IDEA con las políticas europeas tiene una elevada importancia, que se plasma en el seguimiento de las directrices comunitarias de desarrollo regional, así como en la gestión de actuaciones de política económica regional y de recursos europeos.

Así, IDEA trabaja estrechamente con la Oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas en la detección de oportunidades de participación en eventos, proyectos y redes. La colaboración con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas es permanente e imprescindible en estos momentos en los que se está definiendo el nuevo marco de políticas europeas para 2014-2020. Con el apoyo de la Dele-

gación en Bruselas, se realiza un exhaustivo seguimiento de todas las novedades referentes al nuevo Marco Comunitario, desde la publicación en junio del nuevo Marco Financiero Plurianual, la publicación de los borradores de los nuevos reglamentos estructurales, la participaciones en las consultas de la REPER hasta el análisis de todos los informes de las reuniones mantenidas al respecto.

Durante 2012, y en el marco del debate para la elaboración de la Programación Europea 2014-2020 incluida en la Estrategia Europa 2020, la Agencia IDEA ha participado en el proceso de definición de las condiciones previas para la creación del nuevo marco de la política de cohesión europea, en particular en lo referente a la denominada Estrategia Regional de Especialización Inteligente (RIS3). Esta estrategia implica que cualquier gobierno regional que pretenda ser beneficiario de fondos europeos provenientes de la política de cohesión tendrá que diseñar su propia RIS3, en la que enmarque su política de I+D+I.

Al cierre del ejercicio se habían presentado y estaban pendientes de aprobación las siguientes propuestas, que han sido aprobadas con posterioridad:

Programa Operativo MED

► **SMART IN MED**, que contempla el análisis del potencial del sector de las energías renovables en el diseño de las futuras Estrategias Regionales de Especialización Inteligente. Es un proyecto que abordamos con nuestros tradicionales socios en IC MED, (Región Toscana, PACA, Piamonte, Lombardía, CRES-GRECIA...)

► **FIRE MED**, focalizado en la financiación innovadora para las PYMES del sector de las energías renovables. Es un proyecto muy interesante de cara a poner en valor nuestra experiencia en la gestión de fondos reembolsables, específicamente el de Energías Renovables y Eficiencia Energética.

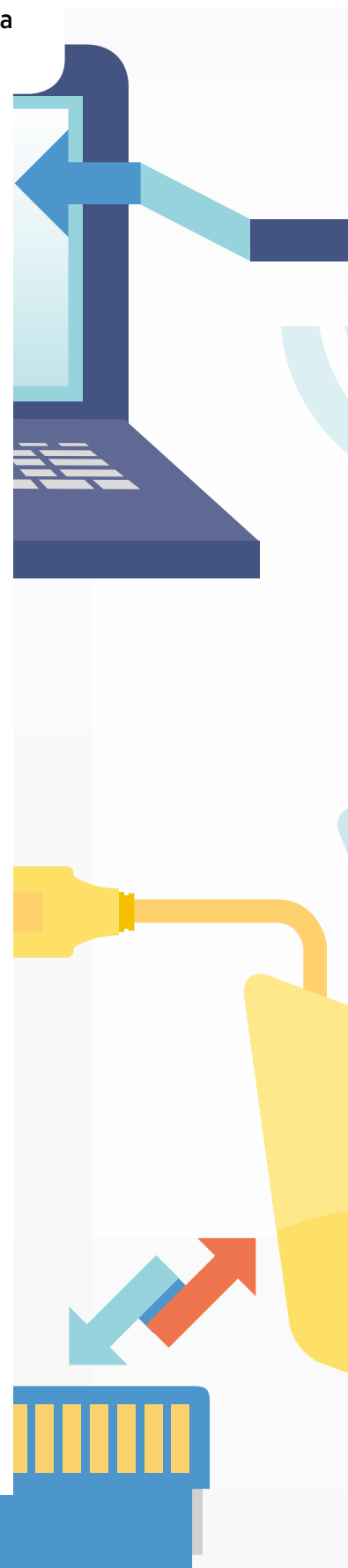
► **INSTRUMENTO DE VEICINIDAD ENPI –CBC MED**. Proyecto EGREJOBS, “Euro-mediterranean Green Jobs”. Liderado por la Región Toscana, y en el que participan regiones de Italia, Líbano y Túnez.


Cooperación territorial europea y vecindad periodo 2007-2013

PROYECTO/ACCIÓN	FONDO/PROGRAMA	PAPEL DE IDEA/OTROS SOCIOS	OBJETIVO	DOTACIÓN FINANCIERA
INTERPLAT, PLATAFORMA TRANSFRONTERIZA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y LA SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	FEDER, Cooperación Territorial Europea Transfronteriza España-Portugal (POCTEP)	AGENCIA IDEA/Socio Líder. Socios: Alentejo (Portugal): ADRAL Andalucía: FAFFE (Fundación Fondo Formación)	Creación de un sistema de cooperación transfronteriza empresarial andaluzo permanente para el sector químico y medioambiental.	Agencia IDEA- Gasto total 393.600 euros
RetCETEC	FEDER, Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)	Socio Líder: Agencia IDEA, Socios: CTAP, TEICA, TECNOVA, CITOLIVA, CTAQUA, CITADESVA	Promueve la cooperación tecnológica transfronteriza y posibilita la realización conjunta de proyectos que faciliten tanto la transferencia tecnológica como el desarrollo de nuevos productos, procesos y métodos, y cuyos resultados puedan ser rentabilizados por empresas de ambos territorios contribuyendo positivamente a la mejora de su competitividad y su carácter innovador.	Agencia IDEA- Gasto total 328.223,52 euros
RETSE Servicios Avanzados	FEDER, Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras exteriores (POCTEFEX)	Socio Líder: Agencia IDEA	Prestación de una serie de servicios para las empresas y acciones de promoción de la cooperación en sectores estratégicos para facilitar la consecución de proyectos empresariales en el espacio económico transfronterizo.	Agencia IDEA- Gasto total: 498.198,89 euros
A2TRANSFER: "TRANSFERENCIA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA ANDALUCÍA - ALENTEJO"	FEDER, Cooperación Territorial Europea Transfronteriza España-Portugal (POCTEP)	Socio Líder: Agencia IDEA, Socios: ADRAL Región del Alentejo (Portugal), FAICO, TEICA, ADESVA, IFAPA	Promoción de transferencia de nuevas tecnologías para la mejora de procesos en la industria agroalimentaria, de forma que tenga un impacto directo en el desarrollo socio-económico del sector en el ámbito de la macrorregión Andalucía - Alentejo.	Agencia IDEA - Gasto total: 200.000 euros
FIN-EN. Sharing Methodologies on Financial Engineering for Enterprises	FEDER, Cooperación Territorial Europea Interregional INTERREG IVC-	Socio Líder: Finlombarda Socios: IDEA, EAPB, Ag.Nac.Desarrollo Hungría, Auvergne, SID Bank Ljubljana, Land Bank Latvia, INVEGA Letonia, Central Denmark , ETEAN Grecia, COMPETE Lisboa, DCLG Reino Unido Region, WIBank Alemania.	El proyecto FIN-EN pretende mejorar la cooperación entre las autoridades regionales y nacionales en Europa para el desarrollo de metodologías e instrumentos para implementar las operaciones de Financiación Reembolsable en el marco de los Fondos Estructurales Europeos.	Agencia IDEA - Gasto total: 164.351,00 euros
IC-MED, (INTER-CLUSTERS MEDITERRANEE)	FEDER, Cooperación Territorial Europea Transnacional MED	Socio Líder: Región PACA (Francia), Socios: Grecia, Italia y Región Murcia, Valencia y País Vasco. Socio Andaluz: Agencia de la Energía	Desarrollo y consolidación de cooperaciones entre clusters. IC MED pretende ser un incubador de proyectos transnacionales inter-clusters.	Agencia IDEA - Gasto total: 110.999,00 euros
KNOW IN TARGET KNOWledge and Innovation TARGETed Dissemination Framework	FEDER, Cooperación Territorial Europea Transnacional MED	Socio Líder:- Food Industrial Research and Technological Development Company (ETAT SA) - (Grecia). Socios: Grecia, Eslovenia, Francia, Italia. Socio Andaluz: CITADESVA	Transferencia de tecnología en el sector agroindustrial: Identificación, Benchmarking	Agencia IDEA- Gasto total 90.000 euros
KNOW MAN, Knowledge Network Management in Technology Parks	FEDER, Cooperación Territorial Europea Interregional INTERREG IVC-	Liderado por el Instituto de Desarrollo Regional y Planeamiento Estructural Leibniz, (Alemania). Socios: Polonia, Eslovenia, Italia y España (Agencia IDEA y Cartuja '93)	El proyecto tiene como objetivo trasladar el concepto de red de gestión del conocimiento a los contextos locales y regionales de los parques tecnológicos, con el fin de fortalecer la dinámica innovadora de los parques.	Agencia IDEA- Gasto total: 109.435,00 euros

Durante el ejercicio 2012 se han realizado un amplio conjunto de actividades en materia de Cooperación Internacional entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ Participación del Director General de la Agencia IDEA en el Taller sobre el papel de las Agencias de Desarrollo Regionales con la ponencia: “How regional context can contribute to smart specialisation”, celebrado en Bruselas los días 9 y 10 de octubre, en el marco de los OPEN DAYS 2012.
- ▶ Participación en redes europeas e internacionales con un enfoque proactivo orientado a buscar buenas prácticas ejecutables en el tejido productivo andaluz. La Agencia IDEA participa activamente en EURADA, con especial incidencia en tres temáticas:
 - Fondos Reembolsables, con un importante seguimiento de las oportunidades de estos nuevos instrumentos en el futuro marco. La experiencia acumulada por la Agencia IDEA es un gran activo de cara a la gestión de nuevos recursos en el período 2014-2020.
 - Ayudas de Estado, donde la Agencia ha liderado el Grupo de Trabajo EURADA, que está generando un posicionamiento global de las Agencias de Desarrollo Europeas, que está siendo elevada a la DG Empresa y a la DG Competencia.
 - Estrategia de Especialización Inteligente (S3: Smart Specialisation Strategy), con la integración de la Agencia IDEA en el foro creado por Eurada específicamente para el avance en la implantación de esta estrategia en las diferentes regiones europeas, vinculado a la Plataforma S3 coordinada por el IPTS de la Comisión Europea ubicado en Sevilla.
- ▶ Aprobación e inicio del proyecto **FIN-EN** en una jornada celebrada en Bruselas a finales del mes de marzo, centrado en el intercambio de metodologías utilizadas en la gestión de instrumentos financieros para empresas, junto con 13 socios de distintas regiones europeas. El papel de la Agencia IDEA en FIN-EN es de gran relevancia, ya que es responsable del ambicioso paquete de trabajo que se desarrolla en torno a “Implementación”, para lo que es de gran importancia la experiencia con los fondos reembolsables.
- ▶ En el marco del proyecto **A2 TRANSFER**, la Agencia IDEA ha continuado desarrollando las actuaciones previstas para 2012, y participó entre otros eventos, en un seminario sobre “Transferencia de Tecnología en el sector hortofrutícola de las regiones de Alentejo y Andalucía”, en el mes de abril, en la ciudad portuguesa de Beja.
- ▶ El proyecto **INTERPLAT** ha tocado a su fin en el ejercicio 2012. Tras el desarrollo de actividades desde el año 2009, en 2012 se ha realizado la Memoria final del proyecto.
- ▶ Los proyectos ReTSE INTERCLUSTER Y TECNOLOGÍA y ReTSE SERVICIOS DE APOYO, que finalizaron en 2011, han sido el germen de dos nuevos proyectos que han visto la luz en 2012: **RETCETEC** y **RETSESAV** respectivamente, que se enmarcan en el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX). La Agencia ha logrado así mantener una red estable de organizaciones de apoyo a la actividad empresarial.



- 
- ▶ En Abril de 2012, “ReTSE Intercluster y Tecnología” y “ReTSE Servicios de Apoyo” recibieron el premio a la Cooperación Territorial Europea y de Vecindad 2012 de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, destacando el rigor, la innovación, el impacto en el territorio transfronterizo y aplicabilidad práctica de los mismos.
 - ▶ El proyecto **KNOW MAN** finalizó en el mes de octubre, en una Conferencia final que tuvo lugar en Berlín. Como parte del proyecto, la Agencia ha participado en el desarrollo de herramientas que persiguen la mejora de las políticas de innovación regionales basadas en redes del conocimiento con los parques tecnológicos como protagonistas.
 - ▶ **IC MED** es otro de los proyectos que ha finalizado en el ejercicio 2012. En el mes de junio se terminaron las actuaciones previstas en el marco de este proyecto de cooperación.
 - ▶ En el marco del proyecto **KNOW IN TARGET**, además de la continuación de las acciones incluidas en el proyecto, se celebró una Jornada de Open Days en el mes de noviembre de 2012.
 - ▶ Asimismo, han sido seleccionadas como buenas prácticas a nivel internacional algunas de las actuaciones de la Agencia, entre otras:
 - La campaña de comunicación de Fondos Reembolsables, seleccionada como un ejemplo de los avances y logros de los proyectos FEDER en 2012 en materia de crecimiento inteligente, que fue presentada por el Secretario General de la Agencia, en el marco de las Jornadas sobre S3 que la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea realizó en diciembre en Sevilla, junto con el Gobierno de España y otros miembros del GERIP (Grupo Español de Responsables en materia de Información y Publicidad),
 - El caso de estudio *The Andalusian Aerospace Cluster*. Este proyecto fue presentado de manera específica por personal de la Agencia en el *Second Workshop on Smart Specialisation Strategies* celebrado en París los días 10 y 11 de mayo de 2012, en el marco del proyecto TIP que la OCDE desarrolla en colaboración con la Comisión Europea.

Sistemas de Información

3.4.2



La Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía desarrolla un conjunto de programas que están dirigidos a facilitar información de carácter económico y empresarial de interés para los emprendedores y empresarios andaluces en el desarrollo de su actividad empresarial, programas tales como el Sistema de Información Empresarial de Andalucía, SIEMA; el Sistema de Espacios Productivos de Andalucía, SESPA; la Guía de Servicios Avanzados SERAVAN; la Central de Balances de Andalucía, CBA; y la Central de Balances de Economía Social de Andalucía, CBESA, entre otros.

Igualmente se incorpora a este apartado el Programa Infoempresa, mediante el que se produce el asesoramiento y la asistencia técnica a los emprendedores y empresarios en relación a los servicios, programas y ayudas financieras que la Agencia IDEA pone a su disposición, así como información sobre las ayudas de otras instituciones y organismos de los que estos pueden beneficiarse.

SIEMA

Surge como evolución del antiguo Mapa Industrial de Andalucía y ofrece una visión de los principales indicadores del tejido empresarial de Andalucía. Durante el ejercicio 2012, se ha estado trabajando en una nueva versión de la aplicación informática que soporta el sistema y en la incorporación de nuevos datos.

SESPA

El Sistema de información de espacios productivos de Andalucía (SESPA) es un servicio de información sobre suelo industrial, basado en la tecnología SIG, y accesible a través de Internet. SESPA facilita a empresas y otro tipo de operadores el proceso de identificación de suelos y espacios productivos en Andalucía. SESPA contiene información detallada sobre más de 1.200 espacios productivos en Andalucía: parques empresariales, parques tecnológicos, áreas logísticas, etc.

Durante el ejercicio se ha realizado una labor de actualización de la información, así como iniciado un proceso de integración con el Mapa Industrial de Andalucía, para la confirmación del SIEMA.

SERAVAN

Servicio de información destinado a difundir la oferta de consultoría e ingeniería de base regional entre las empresas andaluzas. Este directorio temático incluye a empresas dedicadas a la prestación de servicios relacionados con la adaptación al cambio, la innovación y el desarrollo tecnológico, así como las centradas en técnicas avanzadas de gestión empresarial, producción, mercados y desarrollo de proyectos.

CBA

La Central de Balances de Andalucía es un sistema de información regional de base empresarial que basa sus análisis en las cuentas oficiales y públicas que más de 40.000 empresas andaluzas presentan en los registros mercantiles de Andalucía.

La CBA incorpora un directorio de más de 40.000 empresas andaluzas, siendo uno de sus informes más consolidados el Análisis Técnico–Financiero de la Empresa Andaluza, ya con 20 ediciones anuales.

Durante 2012, se procedió a la ejecución del nuevo Convenio firmado con una Unicaja, coparticipe con la Agencia IDEA en este proyecto, para el periodo 2012-2013, así como se incorporaron nuevos servicios a su soporte Web.

CBESA

La Central de Balances de la Economía Social de Andalucía surge como un nuevo producto de la CBA, y adquiere personalidad y soporte propio, incorporando la información económica financiera de las diferentes tipologías de empresas que configuran la Economía Social: Cooperativa, SCA, y Sociedades Limitadas Laborales, SLL, y Sociedades Anónimas Laborales, SLA, siendo la principal fuente de información el Registro de Sociedades Laborales de Andalucía. Durante 2012 se configuró el servicio web del proyecto.

INFOEMPRESA

Es un sistema integral de información a emprendedores y empresas y actúa como ventanilla única de atención e información sobre los instrumentos, tanto incentivos como servicios, de la Agencia IDEA, poniendo a disposición de los mismos, técnicos especializados y herramientas informáticas y telemáticas que les permiten un más fácil acceso.

Adicionalmente, Infoempresa ofrece los servicios de buscador de ayudas de otros organismos regionales, nacionales e internacionales, de las que puedan beneficiarse los emprendedores y empresarios andaluces.

Durante 2012, se realizó la labor de lanzamiento de esta nueva herramienta de la Agencia y se comenzaron a prestar sus servicios. Al final del ejercicio, se habían recibido 28.934 visitas en la página web del proyecto, correspondientes a 103.372 páginas visitadas, y se han atendido, mediante citas personalizadas, cuestionarios electrónicos o peticiones, 728 demandas de información telemática y casi 900 consultas presenciales, que se prevén que puedan generar más de 500 proyectos empresariales.



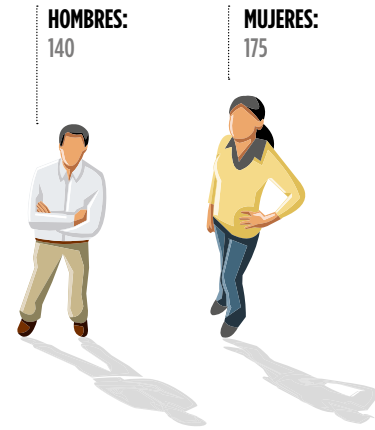
Recursos humanos y servicios generales

3.5.1

Durante el ejercicio se han realizado un amplio conjunto de actividades entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ La Agencia IDEA ha continuado impulsando acciones de mejora de las estrategias de Recursos Humanos, adecuándolas al nuevo marco de austeridad y de racionalización del gasto existente.
- ▶ Se ha mantenido el Certificado Empresa Familiarmente Responsable (EFR), con la superación de la auditoría anual.
- ▶ El proyecto de Teletrabajo ha dejado de ser un proyecto piloto para convertirse dentro de la Agencia en una forma más de trabajar, llegando a un nivel de madurez que ha permitido una mejora en la calidad del empleo a muchas personas con problemas de conciliación.
- ▶ Se ha prestado apoyo a los planes de igualdad a través de acciones formativas y de sensibilización.
- ▶ El proyecto de **Intr@idea**, ha evolucionado positivamente, consolidándose como red social corporativa en sustitución de la tradicional intranet, con el objetivo de que la Agencia sea una organización con voz humana, donde cualquier trabajador pueda expresar una opinión, compartir información o comentar noticias.
- ▶ Por lo que se refiere a los servicios generales, es de destacar durante 2012, la **optimización y reordenación de los recursos**, con la aprobación de nuevas instrucciones técnicas de uso, la realización de contrataciones conjuntas y la apuesta por la utilización más sostenible de los recursos, al tiempo que se ha conseguido una disminución de costes y una puesta a disposición generalizada de los medios de la Agencia a todos los servicios y al personal de la Agencia. El resultado obtenido ha sido de mayor eficacia y eficiencia.

- ▶ Al cierre del ejercicio 2012 la plantilla de la Agencia IDEA está compuesta por un total de 315 personas, 175 mujeres y 140 hombres, lo que significa un decremento del 4.83% en relación al año anterior. Esta tendencia a la baja ha estado motivada por las limitaciones de la Ley 18/2011, de 23 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2012.
- ▶ El desarrollo del Plan Anual de Formación 2012, arroja datos que muestran una clara eficiencia en los recursos formativos de la Agencia, ya que a pesar de que el presupuesto destinado al mismo se ha visto mermado en un 50%, se ha conseguido mantener un elevado nivel en estándares de calidad de los cursos de formación ejecutados.



- La ejecución del Plan ha permitido que a lo largo del año 2012, se hayan impartido un total de 147 acciones formativas, con 844 asistentes, que han supuesto para el personal de la Agencia un total de 4.509 horas dedicadas a formación.
- La incorporación de profesionales de la Agencia como formadores internos, es una de las claves en nuestro plan formativo, en el objetivo de impartir formación interna de calidad pedagógica. Se trata de una excelente oportunidad para aprovechar el talento interno y la experiencia profesional especializada de nuestro capital humano.
- Como resultado el número de acciones formativas internas supera en más del doble a la formación externa, con lo que continúa la tendencia al alza de los últimos tres años. Es importante destacar que la formación externa individual impartida ha resultado gratuita.
- A través del Plan de Igualdad, la Agencia IDEA ha adquirido un compromiso en relación a una cultura de la igualdad en el marco de sus competencias y desarrollo de actividades diarias, apostando por esta cultura como una de las principales claves de mejora de la competencia e innovación en procesos y sistemas en el marco de su misión.

Acciones formativas en 2012

147

Asistentes

844

Horas dedicadas a formación

4.509

- ▶ La Agencia cuenta además con un **Plan de Conciliación de la vida personal y profesional**, que incluye medidas que intervienen en toda la estructura de la Agencia, con objetivos orientados a mejorar las bases, procedimientos y actuaciones internas mediante la igualdad de género, a optimizar las capacidades de los recursos humanos y la productividad desde el enfoque de género, dando a conocer los beneficios de la cultura empresarial igualitaria y finalmente, con medidas orientadas a armonizar empleo y tiempo privado para promover carreras profesionales y expectativas personales exitosas entre los y las profesionales.
- ▶ Por lo que respecta a la cuestión de **Responsabilidad Social Corporativa**, en el contexto de desarrollo de la estrategia de modernización de los servicios públicos, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía ha ejecutado una serie de trabajos destinados a dotarse de herramientas metodológicas

para optimizar, en respuesta a los nuevos requerimientos de calidad, la mejora de su sistema de Función Pública.

- Igualmente, desde la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, se han iniciado los trabajos para implementar un **Plan de Responsabilidad Social** que pretende responder al papel que desempeñamos en la sociedad actual. Una organización socialmente responsable obtiene mayor productividad, es más competitiva, tiene mejor reputación y un mayor compromiso por parte de su capital humano. Este proyecto supone un requisito necesario en el posicionamiento social de la Agencia y en el abanderamiento de la promoción responsable de las temáticas y actuaciones que constituyen el objeto central de la actividad de la Agencia en Andalucía.

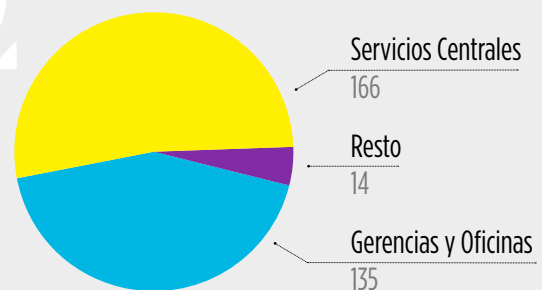
EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DE LA AGENCIA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

CONCEPTOS	2008	2009	2010	2011	2012
MUJERES	173	178	191	181	175
HOMBRES	155	158	155	150	140
TITULADOS SUPERIORES (Grupo.1)	201	207	216	206	192
TITULADOS MEDIOS (Grupo.2)	34	33	32	30	30
OTRO NIVEL DE TITULACIÓN (Grupo.4,5,6,7)	93	96	98	95	93
PLANTILLA TOTAL FINAL DE AÑO	328	336	346	331	315



DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR CENTROS DE TRABAJO

TOTAL:
315



Servicios jurídicos

3.5.2

El Área de Servicios Jurídicos es la instancia responsable de la asistencia jurídica al Director General, al Consejo Rector, al Comité de Dirección y a las Direcciones operativas, comprensiva del asesoramiento jurídico y de la representación y defensa en juicio, y actúa bajo las orientaciones y la dirección del Secretario General.

Como órgano encargado de la asistencia jurídica lleva a cabo dos funciones esenciales:

► La función consultiva o de asesoramiento jurídico

La función consultiva o de asesoramiento jurídico que consiste en la elaboración de informes en derecho no vinculantes sobre cualquier cuestión jurídica que se pueda plantear facultativamente por los órganos de la Agencia, y con carácter preceptivo en determinadas materias.

Supone, además, la ejecución y formalización de las operaciones aprobadas por los órganos de gestión de la Agencia y el despacho de toda clase de consultas e informes que le sean solicitados, el análisis previo de la legalidad de las resoluciones, de los acuerdos, contratos y convenios que deba suscribir la Agencia.

En el desempeño de esta función elabora instrucciones, modelos de contratos, propuestas de convenios, resoluciones y demás actos administrativos. De igual forma, informa sobre aspectos legales de la participación de la Agencia en sus empresas, lleva a cabo las funciones inherentes a la pertenencia de los miembros del área jurídica en calidad de Secretario o Consejero en los órganos de gestión, Juntas Generales y Consejos de Administración de las mismas.

Ejerce competencias propias del control de riesgos trabajando de forma coordinada con el Departamento de Riesgos. Realiza propuestas de actuación para recuperación de ayudas y fondos de la Agencia concedidos a terceros mediante gestiones de cobro, reclamaciones de precontencioso, visitas a empresas, propuestas de transacciones, refinanciación, gestión de venta de activos, etc.

► La función contenciosa o de representación y defensa procesal de la Agencia

La función contenciosa o de representación y defensa procesal de la Agencia en todo tipo de procesos judiciales y en sus diferentes instancias, así como ante órganos administrativos. Comprende la doble actuación de representación procesal (procurador) y defensa en juicio (abogado) de la Agencia ante cualesquiera órdenes y órganos jurisdiccionales ordinarios (contencioso-administrativo, civil, penal, social), y especializados (mercantil, Tribunal de Cuentas, Tribunales económico-administrativos o cualesquiera otros de similar naturaleza), de conformidad con lo dispuesto en las normas procesales.

Calidad y control

3.5.3

► Política de Calidad y Medio Ambiente

La Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR, ha concedido a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA la certificación en la norma UNE-EN ISO 9001:2008 y la certificación en la norma UNE-EN ISO 14001:2004.

La norma UNE-EN ISO 9001:2008 supone la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad que promueve la adopción de un enfoque basado en procesos cuando se desarrolla, implanta y mejora la eficacia de un sistema de gestión de la calidad, basado a su vez en el ciclo de mejora continua PDCA (Planificar, Hacer, Comprobar, Actuar). Por su parte, la norma UNE-EN ISO 14001:2004 permite a la Agencia la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental con el fin de sistematizar, de manera sencilla, los aspectos ambientales que se generan en cada una de las actividades, además de promover la protección ambiental y la prevención de la contaminación desde un punto de vista de equilibrio con los aspectos socioeconómicos. De esta forma, la Agencia se posiciona como una organización socialmente responsable.

La obtención de ambos certificados contribuirá a mejorar la imagen de los productos y servicios ofrecidos por la Agencia, afianzando su posición dentro de la Administración andaluza, aumentando la satisfacción de los clientes, estimulándola para entrar en un proceso de mejora continua y de gestión de los recursos, donde la motivación y la participación del personal será fundamental para su adecuado desarrollo.

El alcance del certificado se centra en la gestión de incentivos y en concreto del Programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía.



El compromiso contraído queda reflejado en la evaluación del nivel de satisfacción de los “clientes” de la Agencia con la labor de gestión de la misma.

VALORACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS AL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL DE ANDALUCÍA.

► Los beneficiarios manifiestan que están “satisfechos” o “muy satisfechos” con el Programa de Incentivos, un 82,8%, otorgándoles en promedio 4,3 puntos sobre 6.

La satisfacción global del Programa de Incentivos se ha construido a partir de un indicador sintético sobre la base de las valoraciones de los beneficiarios de los incentivos con los tres componentes fundamentales de la satisfacción: la gestión realizada por la Agencia IDEA, el tipo de incentivo concedido y la cuantía otorgada.

► El nivel de satisfacción respecto a la gestión que la Agencia IDEA ha realizado del Programa de Incentivos es elevado, el 79% de las empresas se encuentran “satisfechas” o “muy satisfechas”. Este aspecto

del Programa ha sido valorado de media con 4,4 puntos sobre un máximo de 6.

► La mayor influencia sobre la valoración positiva de la gestión se asigna a la profesionalidad y el trato del personal de la Agencia y la menor sobre la información recibida y la transparencia, valorándose muy positivamente la profesionalidad y el trato recibido por parte del personal de la Agencia, 5 y 4,9 puntos sobre 6 respectivamente.

► Los factores peor valorados en la gestión del Programa son los tiempos de tramitación de resolución y pago, 2,8 y 2,9 puntos respectivamente, y la complejidad de los tramites, 3,1 puntos, todos ellos valorados sobre un máximo de 6 puntos.

► Respecto del tipo incentivos, la mayoría de los beneficiarios están “satisfechos” o “muy satisfecho”, un 81,1%. La puntuación media obtenida por este componente del Programa de Incentivos ha sido de 4,6 sobre 6,

► En cuanto a la cuantía otorgada un 68,8% de los beneficiarios están “satisfechos” o “muy satisfechos” con el importe del incentivo concedido, proporción que sitúa a la cuantía del incentivo como uno de los aspectos del Programa de Incentivos con el que los beneficiarios están menos satisfechos, aunque siempre por encima de la media pues la valoración media es de 3,8 puntos sobre 6.

FICHA TÉCNICA DEL SONDEO

Universo

El universo poblacional está constituido por las solicitudes de incentivos resueltas en 2011 y las solicitudes de pago de incentivos que se han abonado en 2011, en total 4.498 solicitudes: 1.926 aprobadas, 1.052 desestimadas y 1.520 pagadas.

Tamaño de la muestra

El tamaño de la muestra se diseñó para un nivel de confianza del 95% y un error muestral del 5%, dos colas y $p=q$, parámetros que aplicados al universo del sondeo situaban dicho tamaño en 354 encuestas.

El número de encuestas válidas obtenido ha sido de 478, tamaño que supone un error muestral del 4,2% para un nivel de confianza del 95%. De ellas 231 corresponden a solicitudes aprobadas, 62 a solicitudes desestimadas y 185 a solicitudes pagadas.

Procedimiento de muestreo

Para la selección de la muestra se ha utilizado la técnica de muestreo aleatorio simple.

Desarrollo del proceso

El cuestionario fue remitido por correo electrónico acompañado de una carta de presentación firmada por un responsable de la Agencia IDEA. En el caso de no haber obtenido respuesta, se contactó por vía telefónica con el firmante de la solicitud para sensibilizarlo sobre la importancia de su opinión, aclarar las dudas que pudieran existir y, si fuese posible, realizar la encuesta en ese momento.

Periodo de realización

El sondeo se ha realizado entre el 12 de noviembre de 2012 y el 31 de enero de 2013.



A large, light blue, stylized number '4' is positioned behind the text. It consists of a vertical line on the right, a horizontal line at the bottom, and a diagonal line on the left that meets the horizontal one at its right end.

Subvención Global
de Andalucía

Subvención Global de Andalucía

La Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa de Andalucía 2007-2013 es una parte integrante del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, aprobado mediante Decisión de la Comisión Europea, de 3 de diciembre de 2007.

El Comité de Seguimiento del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 aprobó en mayo de 2008 los criterios de selección de las operaciones, firmándose por último el Acuerdo para la Gestión de la Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa de Andalucía, entre la Dirección General de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía (como Organismo Intermedio del POFA 2007-2013) y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA (Organismo Intermedio de la Subvención Global) en febrero de 2009.

Así queda organizado que la Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa de Andalucía 2007-2013, se instrumenta por la entonces Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, a través de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, con el objetivo específico de apoyar la innovación y el desarrollo de la empresa en Andalucía, preferentemente de las pequeñas y medianas, mediante un conjunto integrado de incentivos orientados a facilitar la creación de nuevas empresas, la consolidación de las ya existentes y a promover la cooperación empresarial, como elementos básicos para la mejora del bienestar social y económico de la población andaluza, así como con otras actuaciones complementarias destinadas a reforzar el Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa.

► La Subvención Global de Andalucía 2007-2013 tiene como objetivo apoyar las empresas en Andalucía mediante un conjunto de incentivos.



Subvención Global 2007-2013

825,16 millones de euros

Contribución FEDER

585,96 millones de euros

Con un período de vigencia que abarca el período 2007-2013, la Subvención Global se aprueba inicialmente con un gasto público total de 825,16 millones de euros y con una contribución comunitaria del FEDER de 585,96 millones de euros, para el desarrollo de tres tipos de actuaciones:

- ▶ **Incentivos a empresas**
- ▶ **Actuaciones en el ámbito de las infraestructuras de apoyo a la actividad empresarial**
- ▶ **Otras actuaciones**

Como parte integrante de la Subvención Global se encuentra el instrumento de ingeniería financiera JEREMIE. Con fecha 24 de febrero de 2009 se firma el Acuerdo de Financiación del Instrumento de Ingeniería Financiera JEREMIE previsto en el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013 entre la Dirección General de Fondos Europeos de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, como Organismo Intermedio del POFA 2007-2013, y la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA, como Organismo Intermedio de la Subvención Global

Esta designación se realiza de acuerdo con lo establecido en el artículo 44.b.ii del Reglamento (CE) núm. 1083/2006, del Consejo, de 11 de julio de 2006, teniendo como objetivo catalizar el acceso a la financiación de las Pymes de una manera sostenible constituyendo un bloque independiente de recursos financieros en el seno de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA.

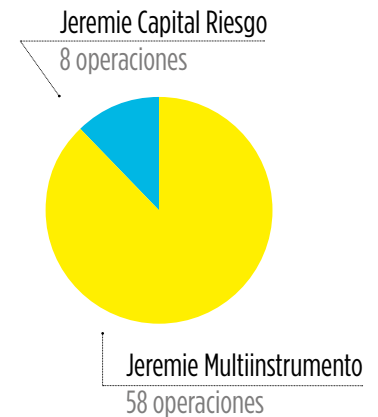
La distribución financiera incluida en el acuerdo de financiación con cargo al Eje 2 “Desarrollo e Innovación Empresarial”, categoría de gastos 08 “Otras inversiones en empresas” es la siguiente: Aportaciones al Programa de Capital Riesgo, 50 millones de euros, Aportaciones a Fondo Multiinstrumento, 185,71 millones de euros, con una financiación del FEDER de 165 millones de euros, el 70%.

Durante el ejercicio se han realizado un amplio conjunto de actividades entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ En febrero 2012 se ha aprobado una dotación adicional para la Subvención Global, por importe de 133,9 millones de euros, de tal forma que el montante total de la misma pasa de los 825,16 millones de euros inicialmente previstos a 959,0 millones de euros.
- ▶ La reprogramación aprobada en febrero supuso, adicionalmente, la modificación de la tasa de cofinanciación FEDER del Eje 2, que paso a ser el 80% en lugar del 70%. En junio de 2012, se realizó una nueva reprogramación, ajustándose la dotación presupuestaria a 946,6 millones de euros.
- ▶ En 2012, han continuado realizándose las imputaciones con cargo a la Subvención Global relativas al Convenio Junta de Andalucía y Entidades Financieras, vigente hasta 2013, con una dotación prevista de 300 millones de euros y que cuenta con una bonificación del tipo de interés de hasta 20 millones de euros.
- ▶ Se han consolidado los servicios ofrecidos, tanto a nivel regional como nacional, en el marco de la Iniciativa Comunitaria Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises (JEREMIE), adaptándose constantemente a las necesidades de los ciudadanos. Este importante esfuerzo ha situado a la Agencia IDEA como actor principal en la gestión de estos recursos, participando la Agencia durante 2012, en la inversión de más de 750 millones de euros.
- ▶ En octubre de 2012 se resolvió, por mutuo acuerdo, el contrato de “Servicios de intermediación financiera para la gestión de operaciones del Fondo Jeremie” en su lote de capital riesgo suscrito con la entidad Invercaria S.G.C.R., S.A. Esta resolución, motivada por el vencimiento del plazo autorizado por la CNMV para el segundo cierre del Fondo de Capital Riesgo, ha permitido liberar 25 millones de euros.
- ▶ Durante el ejercicio 2012, se ha certificado la incorporación a la Subvención Global de 1.043 operaciones por importe de 78,38 millones de euros y se han certificado pagos por 71,30 millones de euros. Los pagos certificados corresponden 17,48 millones de euros al Eje 1,25% del total de pagos certificados, y 53,81 millones de euros al Eje 2,75 % del total.
- ▶ En cuanto a la distribución por tipo de financiación del importe incorporado, se han incluido 959 operaciones de ayudas no reembolsables (incentivos a fondo perdido) por importe de 63,31 millones de euros, el 81 % del total; 83 operaciones por importe de 8,86 millones de euros, el 11 %, se han concedido ayudas (bonificación de intereses, bonificación de aval e incentivos reembolsables) a de las obligaciones jurídicas de gasto. Asimismo se ha incorporado una operación de capital riesgo (participación, fondos de capital social) por importe de 6,22 millones de euros, que supone el 8% del total.

- ▶ Los pagos certificados en 2012, 71,3 millones de euros, corresponde en un 82% a ayudas no reembolsables, 58,26 millones de euros; 8,61 millones de euros a ayudas, el 12%, y 4,43 millones de euros, 6%, a pagos de capital riesgo.
- ▶ En el año 2012, se han dado de alta 622 operaciones en FONDOS2007 por importe de compromisos de 16,86 millones de euros y pagos certificados de 17,49 millones de euros.
- ▶ El beneficio operativo del Fondo Jeremie en 2012 ha alcanzado los 6,8 millones de euros. Los ingresos netos fueron un 22% superior a los del año pasado, alcanzando los 8,5 millones de euros, finalizando el ejercicio con una inversión aprobada de más de 34,9 millones de euros.
- ▶ La financiación total aprobada en el Fondo Jeremie es de 140,1 millones de euros que corresponden a 66 operaciones, de las cuales, 58 operaciones pertenecen a Jeremie Multiinstrumento con un importe aprobado de 123,2 millones de euros y 91,9 millones de euros desembolsados y 8 operaciones pertenecen a Jeremie Capital Riesgo por Invercaria con un importe de 16,8 millones de euros y 8,1 millones de euros desembolsados.
- ▶ El año 2012 ha venido marcado por una continuidad en el número de proyectos aprobados en los sectores estratégicos, 16 frente a los 13 del 2011. El sector de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sigue con igual número de proyectos aprobados en 2012 y 2011. Los sectores de Energías y Medio Ambiente, Nanotecnología, Agroindustrial y Metalmecánico siguen en la misma tendencia. Solo destacar una bajada en el sector de la Biotecnología y farmacéutico.

JEREMIE:
66 operaciones



Dotación presupuestaria. Gasto Publico SGA 2007 - 2013

EJES	CATEGORÍAS DE GASTO	GASTO PÚBLICO TOTAL	AYUDA FEDER 80%	
EJE 1 DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC).	1.03	Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.).	15.312.010,00	12.249.608,00
	1.04	Ayudas para I+DT, en particular, para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación).	85.864.277,00	68.691.422,00
	1.05	Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas.	1.320.000,00	1.056.000,00
	1.07	Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.).	12.256.606,00	9.805.284,00
	1.11	Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de los riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.).	20.385.165,00	16.308.132,00
	1.14	Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.).	20.591.281,00	16.473.024,00
	1.15	Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas.	13.125.000,00	10.500.000,00
	SUBTOTAL EJE 1		168.854.339,00	135.083.470,00
EJE 2 DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL	2.08	Otras inversiones en empresas.	779.078.643,00	623.262.913,00
	2.09	Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME.	1.700.003,00	1.360.002,00
	SUBTOTAL EJE 2		780.778.646,00	624.622.915,00
TOTAL		949.632.985,00	759.706.385,00	

Compromisos aprobados a 31 de diciembre de 2012

CATEGORÍAS DE GASTO	GASTO PÚBLICO TOTAL (G.P.T.) VERSIÓN R1	COMPROMISOS	% S/ G.P.T.
1.03 Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.).	15.312.010,00	9.136.272,01	60%
1.04 Ayudas para I+DT, en particular, para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación).	85.864.275,00	78.278.284,25	91%
1.05 Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas.	1.320.000,00	0	0%
1.07 Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.).	12.256.603,00	11.991.712,10	98%
1.11 Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de los riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.).	20.385.169,00	17.547.070,41	86%
1.14 Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.).	20.591.282,00	15.946.037,17	77%
1.15 Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas.	13.125.000,00	4.401.324,59	34%
SUBTOTAL EJE 1 "DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)"	168.854.339,00	137.300.700,53	81%
2.08 Otras inversiones en empresas.	779.078.643,00	638.961.981,91	82%
2.09 Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME.	1.700.000,00	30000	2%
SUBTOTAL EJE 2 "DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL"	780.778.643,00	638.991.981,91	82%
TOTAL EJE 1 + EJE 2	949.632.982,00	776.292.682,44	82%

Nota: Se distingue entre compromisos aprobados y compromisos certificados, en base que los primeros se refieren a los proyectos aprobados, con independencia de su estado de ejecución, y los segundos responden a los proyectos aprobados que han sido ya pagados, total o parcialmente.

Compromisos certificados

ACUMULADO (A 23 DE ENERO DE 2013)

CATEGORÍAS DE GASTO	GASTO PÚBLICO TOTAL (G.P.T.) VERSIÓN R1	COMPROMISOS	% S/ G.P.T.
1.03 Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.).	15.312.010,00	3.282.720,68	21%
1.04 Ayudas para I+DT, en particular, para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación).	85.864.275,00	25.563.709,22	30%
1.05 Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas.	1.320.000,00	0	0%
1.07 Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.).	12.256.603,00	856.250,94	7%
1.11 Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de los riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.).	20.385.169,00	8.673.618,61	43%
1.14 Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.).	20.591.282,00	9.475.296,05	46%
1.15 Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas.	13.125.000,00	3.472.048,43	26%
SUBTOTAL EJE 1 "DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)"	168.854.339,00	51.323.643,93	30%
2.08 Otras inversiones en empresas.	779.078.643,00	400.690.363,01	51%
2.09 Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME.	1.700.000,00	0	0%
SUBTOTAL EJE 2 "DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL"	780.778.643,00	400.690.363,01	51%
TOTAL EJE 1 + EJE 2	949.632.982,00	452.014.006,94	48%

CATEGORÍAS DE GASTO	Nº OPERACIONES	COMPROMISOS
1.03 Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales, centros de investigación y enclaves científicos y tecnológicos (parques científicos y tecnológicos, tecnópolis, etc.).	24	1.030.010,34
1.04 Ayudas para I+DT, en particular, para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación).	297	10.558.223,89
1.05 Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas.	0	0
1.07 Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.).	1	10.189,89
1.11 Tecnologías de la Información y la Comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de los riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.).	32	2.131.913,67
1.14 Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.).	212	2.175.078,29
1.15 Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas.	56	950.254,92
SUBTOTAL EJE 1 "DESARROLLO DE LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)"	622	16.855.671,00
2.08 Otras inversiones en empresas.	421	61.527.199,47
2.09 Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME.	0	0
SUBTOTAL EJE 2 "DESARROLLO E INNOVACIÓN EMPRESARIAL"	421	61.527.199,47
TOTAL EJE 1 + EJE 2	1.043	78.382.870,47



5 Empresas participadas

Empresas Participadas

La Agencia IDEA es cabecera de un grupo empresarial que se ha ido configurando a lo largo del tiempo en función de las diversas orientaciones estratégicas impulsadas, por lo que mantiene una cartera de empresas participadas. De esta manera, consigue tener una presencia activa en aquellos sectores clave y estratégicos para la comunidad autónoma (como el sector TIC o el aeronáutico).




Al cierre del ejercicio 2012, el grupo está formado por 25 sociedades con actividad, susceptibles de agruparse en cinco categorías: las sociedades que son titulares de parques tecnológicos (9), las que se encargan de la gestión de políticas propias o delegadas (1), las industriales o de servicios (11), las sociedades de capital riesgo (2) y las titulares de centros de empresas (2). A su vez, en función del capital que posee la Agencia, pueden considerarse 7 de participación mayoritaria y el resto de presencia minoritaria.

Para el conjunto de ellas, pero en especial para las mayoritarias y para aquéllas en las que la gestión corresponde a la Agencia IDEA u otra entidad de la Junta de Andalucía, se implanta una cultura de grupo público y se desarrollan los objetivos estratégicos que la Administración andaluza considere convenientes para el mismo.

SOCIEDADES PARTICIPADAS:
25





◀ La Agencia IDEA consigue tener una presencia activa en aquellos sectores clave y estratégicos para la Comunidad Autónoma.

Todas las empresas del grupo están participadas por la propia Agencia o por alguna de sus sociedades instrumentales -cuyo accionista único es la Agencia- como son SOPREA (Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.) o Incuba (Incubadoras de Emprendedores de Andalucía, S.L.). Las sociedades mayoritarias consolidan contablemente en las cuentas anuales de la Agencia IDEA.

Las principales líneas de actuación promovidas por la Agencia se pueden resumir en los siguientes epígrafes:

- ▶ **Promover la innovación y sostenibilidad.**
- ▶ **Colaborar en la elaboración y desarrollo de planes estratégicos.**
- ▶ **Apoyar la cooperación entre ellas.**
- ▶ **Potenciar su crecimiento atendiendo a sus estrategias particulares mediante políticas de diversificación o presencia en nuevos mercados.**
- ▶ **Seguir el cumplimiento de las normativas públicas.**
- ▶ **Favorecer la Responsabilidad Social Corporativa.**
- ▶ **Transmitir, liquidar, disolver o traspasar las empresas no estratégicas para la Junta de Andalucía.**
- ▶ **Elaborar y actualizar la información relevante.**

Además, se sigue impulsando la implantación de una política general de grupo que aporte homogeneidad empresarial y pueda servir para aprovechar posibles sinergias entre las distintas empresas, fomentando los contactos entre ellas con el objetivo de buscar posibles acuerdos de cooperación.

En este sentido, se han mantenido distintas acciones destinadas a conseguir unificar criterios de actuación en lo que se refiere al cumplimiento de las exigencias de la normativa legal en materia de medioambiente, sociolaboral, de seguridad y salud, de integración de colectivos desfavorecidos y de aplicación de las normas de buen gobierno.

Asimismo, se trabaja en la implementación de los criterios fijados en cuanto a reordenación del Sector Público Empresarial de Andalucía, tanto en cuanto en lo que se refiere a simplificación como, a reducción del mismo, de manera especial en Incuba y las empresas por ella participadas.

Durante el ejercicio se han realizado un amplio conjunto de actividades entre las que pueden destacarse las siguientes:

- ▶ En el ejercicio 2012 no se ha producido la salida ni incorporación de ninguna nueva empresa, manteniéndose la configuración del grupo de finales del 2011, constituido por 25 empresas con actividad. No obstante lo anterior se ha modificado en nominal del capital titulizado por la Agencia.
- ▶ El valor nominal de las participaciones del grupo IDEA se ha incrementados en 13,6 millones de euros, pasando de 133,6 millones de euros a 147,2 millones de euros correspondiendo dicho aumento a ampliaciones de capital de las siguientes cinco empresas; Geolit Parque Científico y Tecnológico, S.A., Parque Científico y Tecnológico de Huelva, S.A., Parque Tecnológico de Andalucía, S.A., Alestis Aerospace, S.L., Grupo Ezentis, S.A. y una disminución correspondiente a la compañía Silicio Energía, S.A.
- ▶ La Agencia incrementa su participación en el Parque Científico y Tecnológico de Huelva, S.A., pasando a detentar la mayoría del capital del mismo, 94,58%, mediante la aportación a la sociedad de terrenos de su propiedad.
- ▶ El Parque Tecnológico de Andalucía, en Málaga, amplía su capital para acometer las actuaciones necesarias para su ampliación; la Agencia acude a la ampliación con una aportación de 3 millones de euros.
- ▶ Se capitalizan préstamos concedidos por la Agencia a las empresas Alestis Aerospace, S.L. y Grupo Ezentis, S.A. por importes de 5,4 y 0,5 millones de euros respectivamente.
- ▶ Silicio Energía reintegra parte de las aportaciones de sus socios a su capital, en una operación de reducción del mismo, quedando situado el valor nominal de la participación de la Agencia en la empresa en 4 millones de euros.
- ▶ La participada Sadiel, S.A., cambia su denominación pasando a llamarse Ayesa Advance Technology. La empresa consolida el proceso de integración en el grupo Ayesa, obteniendo beneficios en el ejercicio y ampliando su presencia internacional.
- ▶ Se ha continuado el proceso de liquidación de Santana Motor, que quedará completado con posterioridad al cierre del ejercicio y mantenida la situación de concurso voluntario en Alestis Aerospace, situación que igualmente se espera que revierta con posterioridad al cierre ejercicio y de la cual la compañía saldrá fortalecida.
- ▶ Durante el ejercicio, la compañía AT4 Wireless, vendió su división de sistema a la empresa Agylent, primera compañía del sector a nivel mundial, consolidando su implantación en Andalucía.
- ▶ Sociedad Eólica de Andalucía, ha completado su primer ejercicio tras el proyecto de repotenciación que ha venido acometiendo en los últimos años. Esta circunstancia ha tenido una repercusión favorable en los resultados de la empresa.
- ▶ Con la finalidad de lograr una mayor eficiencia y eficacia en los procesos de ambas compañías se ha producido la fusión de Sandetel y Sadesi. La empresa resultante podrá optimizar su funcionamiento e incrementar su eficacia.
- ▶ Durante 2012, Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. ha continuado prestando el servicio público de ITV y el control metrológico, a través de 61 estaciones de ITV, 14 unidades móviles (5 para la inspección de vehículos agrícolas y 9 para ciclomotores), 8 laboratorios provinciales de metrología y 1 laboratorio central. A lo largo del ejercicio se pusieron en marcha las ITVs de Órgiva (Granada), Lebrija (Sevilla), Marbella (Málaga) y Sevilla.

Empresas del Grupo Agencia IDEA - SOPREA - INCUBA (31/12/2012)

GRUPO	NOMBRE DE LA EMPRESA	PARTICIPACIÓN (Miles Euros)	%
PARQUES TECNOLÓGICOS	GEOLIT PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, S.A.	4.146	24,51
	PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S.L.	4.112	20,00
	PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE HUELVA, S.A.	11.262	94,58
	PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE ALMERÍA (PITA), S.A.	3.578	22,39
	PARQUE DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL SANLÚCAR LA MAYOR, S.A.	9.711	60,00
	PARQUE TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL DE JEREZ, S.A.	19	19,00
	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA, S.A.	12.732	33,64
	PARQUE TECNOLÓGICO Y AERONÁUTICO DE ANDALUCÍA, S.L.	4.447	100,00
	TECNOBAHÍA, S.L.	3	76,92
GESTIÓN PROPIA	FOMENTO, ASISTENCIA Y GESTIÓN INTEGRAL DE ANDALUCÍA, S.L.	3	100,00
INDUSTRIA Y SERVICIOS	ACEITES DEL SUR-COOSUR, S.A.	201	0,26
	ALESTIS AEROSPACE, S.L.	34.745	21,36
	AT4 WIRELESS, S.A.	1.452	29,39
	CIRCUITO DE JEREZ, S.A.	7.006	31,84
	GRUPO EZENTIS, S.A.	2.913	5,30
	RED LOGÍSTICA DE ANDALUCÍA, S.A.	4.049	5,67
	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	146	22,00
	SILICIO ENERGÍA, S.A.	3.976	17,00
	SANDETEL, S.A.	11.341	51,00
	SOCIEDAD EÓLICA DE ANDALUCÍA S.A.	1.052	23,33
	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.	4.808	100,00
CAPITAL RIESGO	INVERSIÓN Y GESTIÓN DE CAPITAL SEMILLA DE ANDALUCÍA, S.C.R.R.C, S.A. (INVERSEED)	2.007	7,80
	INVERCARIA, S.A.	22.990	100,00
CENTROS DE EMPRESAS	BIC EURONOVA, S.A.	336	40,00
	EUROCEI, S.A.	207	46,00



6 Cuentas anuales

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2012 y 2011 (miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
ACTIVO NO CORRIENTE		399.415	425.578
Inmovilizado intangible	6	1.129	1.304
Concesiones		838	879
Aplicaciones informáticas		291	425
Inmovilizado material	7	30.430	30.707
Terrenos y construcciones		23.367	10.714
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.062	2.106
Inmovilizado en curso y anticipos		1	17.887
Inversiones en espacios productivos - Inversiones inmobiliarias	8	140.610	161.351
Terrenos		29.710	44.787
Construcciones		81.253	87.115
Inmovilizado en curso y anticipos		29.647	29.449
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		126.367	138.460
Instrumentos de patrimonio	10	115.948	128.021
Créditos a empresas	11, 14	10.419	10.439
Inversiones financieras a largo plazo		88.357	90.672
Instrumentos de patrimonio	15	9.763	13.479
Créditos a empresas	11	78.447	74.210
Otros activos financieros	11, 16	147	2.983
Activos por impuesto diferido	24	131	131
Otros activos no corrientes a largo plazo	11, 14	12.391	2.954
Deudores a largo plazo, empresas de grupo		12.391	2.954
ACTIVO CORRIENTE		560.817	595.086
Relaciones con la Junta de Andalucía	9, 11, 13	422.889	457.856
Operaciones especificadas		-	-
Subvenciones recibidas		46.244	58.500
Operaciones de intermediación		376.603	399.344
Operaciones genéricas de financiación Junta de Andalucía		42	12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		33.754	46.890
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11	4.708	6.334
Deudores, empresas del grupo y asociadas	11, 14	21.480	33.617
Deudores varios	11	3.351	3.564
Personal	11	1.571	1.704
Activos por impuesto corriente		638	567
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	2.006	1.104
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9, 11, 14	17.650	22.833
Créditos a empresas		17.650	22.833
Inversiones financieras a corto plazo		21.063	23.818
Créditos a empresas	11	19.930	23.656
Valores representativos de deuda		41	41
Otros activos financieros		1.092	122
Periodificaciones a corto plazo		158	139
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9, 16	65.303	43.550
TOTAL ACTIVO		960.232	1.020.664

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2012	2011
PATRIMONIO NETO		103.004	150.204
Fondos propios	17	(25.954)	(23.488)
Fondo Social		420.806	420.806
Reservas y resultados de ejercicios anteriores		(444.293)	(427.778)
Resultado del ejercicio		(2.467)	(16.515)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	18	128.958	173.691
Procedentes de la Junta de Andalucía		120.456	163.681
Procedentes de otras entidades		8.502	10.010
PASIVO NO CORRIENTE		272.254	245.848
Provisiones a largo plazo	22	92.861	74.879
Otras provisiones		92.861	74.879
Deudas a largo plazo		160.644	150.863
Deudas con entidades de crédito	19	63.786	45.550
Otros pasivos financieros	19	3	35
Deudas con Administraciones Públicas	13,19	96.855	105.278
Pasivos por impuesto diferido	24	18.749	20.106
PASIVO CORRIENTE		584.974	624.613
Deudas a corto plazo		14.173	20.700
Deudas con entidades de crédito	19	5.249	4.559
Otros pasivos financieros	19	8.924	16.141
Otros conceptos		2.964	2.809
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	13, 23	5.960	13.332
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9, 14, 19	604	18.646
Relaciones con la Junta de Andalucía		192.843	144.177
Otros conceptos	9, 13, 19, 20	192.843	144.177
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	377.354	441.089
Proveedores	19	2.407	3.445
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	13, 14, 19	19.810	21.592
Acreedores varios	19	347.227	412.174
Otros acreedores varios		12.703	14.980
Acreedores por gestión de ayudas	21	334.524	397.194
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	19	(17)	291
Pasivos por impuesto corriente		-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	5.775	1.025
Anticipos de clientes	19	2.152	2.562
TOTAL PASIVO		960.232	1.020.664

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (miles de Euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2012	2011
Importe neto de la cifra de negocios	25.a	10.587	8.315
Ventas y prestaciones de servicios a la Junta de Andalucía		-	895
Ventas		5.430	4.725
Prestación de servicios		5.157	2.695
Otros ingresos de explotación	25.b	37.060	48.338
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.845	5.116
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		1.845	5.015
Transferencias de financiación Junta de Andalucía		26.370	38.208
Gastos de personal	25.c	(16.226)	(18.028)
Sueldos, salarios y asimilados		(12.735)	(14.114)
Cargas sociales		(3.491)	(3.914)
Otros gastos de explotación		(38.486)	(44.703)
Servicios exteriores		(19.816)	(28.817)
Tributos		(749)	(721)
Pérdidas, deterioro y variación de Prov. por operaciones comerciales		(15.876)	(4.871)
Otros gastos de gestión corriente		(2.045)	(10.294)
Amortización del inmovilizado	6, 7, 8	(2.869)	(2.778)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		1.574	18.486
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(223)	(11.218)
Deterioros y pérdidas		(87)	(17.225)
Resultados por enajenaciones y otras	25.d	(136)	6.006
Otros resultados	25.e	23	(1.848)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(8.560)	(3.436)
Ingresos financieros	26	2.269	10.683
Gastos financieros	26	(1.562)	(1.257)
Imputación de subvenciones de carácter financiero	26	51.975	17.752
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	26	2.768	3.703
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26	(49.295)	(42.964)
RESULTADO FINANCIERO		6.155	(12.083)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.405)	(15.519)
Impuestos sobre beneficios	24	(62)	(996)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(2.467)	(16.515)
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-		
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(2.467)	(16.515)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (miles de Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2012	2011
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.467)	(16.515)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		7.559	94.952
Efecto impositivo		931	(13.531)
	18	8.490	81.422
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(53.549)	(36.238)
Efecto impositivo		326	4.598
	18	(53.223)	(31.640)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(47.200)	33.267

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Reservas adopción NPGC	Reservas y resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	TOTAL
Saldo a 31 de diciembre de 2010	420.806	(20.105)	(352.761)	(58.737)	133.190	122.395
- Ajustes por errores	-	-	3.825	-	(9.281)	(5.456)
Saldo a 1 de enero de 2011	420.806	(20.105)	(348.936)	(58.737)	123.909	116.937
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(16.515)	49.782	33.267
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados (Nota 3)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto (Nota 17)	-	-	(58.737)	58.737	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2011	420.806	(20.105)	(407.673)	(16.515)	173.691	150.204
- Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2012	420.806	(20.105)	(407.673)	(16.515)	173.691	150.204
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(2.467)	(44.733)	(47.200)
Transferencias corrientes no aplicadas a la cuenta de resultados (Nota 3)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del Patrimonio Neto (Nota 17)	-	-	(16.515)	16.515	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2012	420.806	(20.105)	(424.188)	(2.467)	128.958	103.004

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 (miles de Euros)

	Nota	2012	2011
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	24	(2.405)	(15.519)
2. Ajustes del resultado		(4.772)	791
a) Ingresos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (-)	25b	(37.060)	(48.338)
b) Gastos por actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+)		22.610	44.703
c) Amortización del inmovilizado (+)	6, 7 y 8	2.869	2.778
e) Variación de provisiones (+/-)	26	57.278	42.964
f) Imputación de subvenciones	18	(53.549)	(23.501)
g) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		15.963	17.225
h) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	25d	136	(6.006)
i) Ingresos financieros (-)	26	(2.269)	(10.683)
j) Gastos financieros (+)	26	1.562	1.257
l) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	26	(2.768)	(21.455)
m) Otros ingresos y gastos (-/+)	25e	-	1.848
3. Cambios en el capital corriente		(24.073)	(149.698)
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		(25.823)	(5.627)
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		(3.315)	(50.567)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(3.204)	(77.257)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		8.269	(16.247)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		53.309	136.112
a) Cobros (pagos) de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía (+/-)	13	9.242	(2.875)
a-1) Cobros de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía		31.852	22.491
a-2) Pagos de actividades de explotación financiadas por la Junta de Andalucía		(22.610)	(25.366)
b) Cobros (pagos) por la intermediación en la entrega de subvenciones (+/-)	21	43.360	130.044
b-1) Cobros por la intermediación en la entrega de subvenciones (+)		242.347	258.863
b-2) Pagos por la intermediación en la entrega de subvenciones (-)		(198.987)	(128.819)
d) Cobros de dividendos (+)		-	10.200
e) Pagos de intereses (-)		(1.562)	(1.257)
f) Cobros de intereses (+)		2.269	
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		(31.603)	(28.314)

	Nota	2012	2011
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(31.662)	30.245
a) Empresas del grupo y asociadas	10	(16.935)	47.485
b) Inmovilizado intangible	6	(44)	(153)
c) Inmovilizado material	7	(583)	(4.598)
e) Otros activos financieros		(12.461)	(102)
g) Otros activos	8	(1.639)	(12.386)
7. Cobros por desinversiones (+)		31.060	7.652
a) Empresas del grupo y asociadas		13.713	
c) Inmovilizado material	7	-	11
e) Otros activos financieros		6.247	
g) Otros activos	8 y 15	11.100	7.641
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		(602)	37.897
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		8.816	49.434
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	18	8.816	49.434
e.1) Procedentes de la Junta de Andalucía		8.816	49.434
e.1.1) Subvenciones		10.031	85.671
e.1.2) Transferencias		(1.215)	(36.238)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(18.064)	(82.756)
a) Emisión		25.000	(33.054)
2. Deudas con entidades de créditos (+)	14	25.000	
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	14	-	(14.642)
5. Otras deudas (+)		-	(18.412)
b) Devolución y amortización de		(43.064)	(49.703)
2. Deudas con entidades de crédito (-)	14	(6.074)	9.006
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		(19.824)	
5. Otras deudas (-)	11	(17.166)	(58.709)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		(9.248)	(33.323)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		21.753	(23.740)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		43.550	67.290
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16	65.303	43.550



idea 2012